

Martínez Kl.

DEL
SIGLO
DE LOS
HISPEROS



DRPS
FA
967

UNIVERSITAT D'ALACANT
Biblioteca Universitaria



0500770528

Martínez Kl.

DEL
SIGLO
DE LOS
CHISPEROS



Del siglo de los chisperos

LUIS MARTÍNEZ KLEISER

6 pesetas

J.L.

DEL SIGLO
DE LOS CHISPEROS

FL DRPS FA(0967

0500770 528

LUIS MARTÍNEZ KLEISER

DEL SIGLO
DE LOS CHISPEROS

(Colección de artículos)



Madrid ■ VOLUNTAD ■ Serrano, 48 ■ 1925

A LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS
DEL PAIS, DE MERIDA, EN CONFESION
DE GRATITUD

Amo N.º Klein

CHISPERO | 4.^o fig. y fam. | Hombre del barrio de Maravillas, de Madrid, cuyos vecinos se llamaron así antiguamente por los muchos herreros que en él había.

(Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimo-cuarta edición.)

Por extensión se aplicó después el vocablo a los hombres apicarados del pueblo bajo de Madrid.

LOS ANUNCIOS
EL HALLAZGO
LOS VIAJES
LOS SIRVIENTES
LAS VENTAS
LOS ESPECTACULOS
MAS SOBRE ESPECTACULOS
VARIOS ANUNCIOS PARA CONCLUIR

LOS ANUNCIOS

CUANDO queremos ponderar el deleite con que alguno se consagra a la lectura de la Prensa, decimos que "lee hasta los anuncios".

Esta frase demuestra el desprecio que nos inspira la plana de publicidad de los periódicos. La creemos estéril y aburrida.

Yo, que a veces me tomo la libertad de opinar por cuenta propia, pienso precisamente lo contrario; ni aburrida ni estéril; más bien fecunda y provechosa.

Toda plana de anuncios es la fisonomía de un pueblo, la voz de una época, el espejo de una raza. En esas planas se reflejan sus gestos altivos, sus muecas ridículas, sus envidiables hermosuras, sus repugnantes imperfecciones. En ellas se archiva la magia de los inventos y de los adelantos de cada edad, la síntesis de sus costumbres, la importancia de su comercio, las cotizaciones de sus mercados, todos los secretos de su vida, en una palabra.

Las planas de los periódicos de nuestros días, que nos hablan de teléfono, telégrafo, radiotelefonía, gramófono, pianola, aviación, automovilismo, conquistas científicas y maquinaria de todas clases, al mismo tiempo que nos confían recónditas aspiraciones de matrimonio, ternezas de amores perseguidos, miserias ignoradas, propósitos usurarios y mal encubiertas incitaciones a la inmoralidad, no son ya sólo el gráfico de nuestra cultura, sino el retrato del alma de nuestro siglo.

Y qué decir de la profunda filosofía que encierra el encabezamiento de dichas planas: "¡Anuncios por palabras!", ¡por palabras!, que es casi como decir ¡por milímetros!

Cuando comparto las justas lamentaciones de mis contemporáneos, agobiado como ellos por el peso de todas las carestías, pienso siempre que nada vale tanto en nuestras grandes urbes como el espacio.

Las casas se oprimen unas a otras y, obedeciendo a una ley física, parece que se estiran, ganando en elevación lo que pierden en anchura.

La tierra se mide por pies; los asientos en los espectáculos públicos, por cen-

tímetros; la publicidad en las columnas periodísticas, por palabras.

Ante una de esas planas de anuncios me he sentido atolondrado por el estruendo isócrono de los motores, aturdido por la lucha de las propagandas, oprimido por la falta de espacio para moverme, enervado por el vértigo infatigable del inquieto vivir; he presentado un cerco de egoísmos y he columbrado un ejército de amenazas; he padecido asfixia en el alma y laxitud en el cuerpo; ¡a tanto llega la elocuencia de los anuncios!...

Y hambriento de paz, de tiempo, de sencillez y de espacio, he resuelto huir; no de esta población para refugiarme en otra, que eso sería tan ineficaz como pretender huir de mí mismo, sino de la época actual que me pesa y me abruma y me oprime como una coraza de medida inferior a la que mi espíritu necesita.

Al lado de estas cuartillas, ávidas de mis confidencias, me brindan sus consuelos unos libros de antaño, encuadernados en pergamino, cuyos lomos rezan esta inscripción: "Diario de Madrid.—Años de mil setecientos y..."

Son como el sepulcro de otra edad; la

urna cineraria de otro tiempo menos adelantado, pero acaso más feliz; son la voz del siglo de los chisperos que me llama. En el reposo sagrado de sus muertas andanzas voy a buscar el envidiable descanso.

Abro uno de los tomos al azar; aparece el número del *Diario* correspondiente al martes 7 de agosto de 1798; busco sus anuncios y leo:

“Quien hubiere hallado una cartera con unos papeles la entregará en el puesto del diario de la Carrera de San Jerónimo.”

Así: “la entregará”. Dicho en un imperativo elocuente que describe por sí sólo todo un estado moral; que habla de seguridad de recuperar en el que pierde y de necesidad de devolver en el que encuentra.

Parece adivinarse al redactor del anuncio, pensando: “¡Qué preocupado estará el individuo que haya encontrado mi cartera no sabiendo dónde ha de entregarla; vamos a quitarle ese peso de encima!”

Y, en efecto, se ve después con los ojos de la imaginación al depositario del objeto perdido leer el anuncio con júbilo, salir precipitadamente a la calle, desafiar

los ardores del sol de agosto, tan fogoso en aquellos días como en los nuestros, llegar a la Carrera de San Jerónimo y decir entre dos suspiros de satisfacción:

— Aquí está la cartera.

— No corría prisa; muchas gracias.

— Gracias a ustedes por haber tenido la bondad de anunciarla; mientras tengo en mi poder cosas que no son mías, me queman las manos.

¿Podrían los hombres de aquellos días suponer que un siglo más tarde sería necesario estimular la honradez de sus descendientes, con la promesa de gratificaciones espléndidas, para recuperar objetos perdidos?

Yo que, acostumbrado a “esto de hoy” no había sospechado aquello de ayer, me siento aliviado y empiezo a respirar sin opresiones después de leer este sencillo anuncio del siglo de los chisperos.

Y me asalta el deseo de curiosidad lo que de aquella época nos dicen sus anuncios.

Abro, pues, el libro por otra página...

EL HALLAZGO

DEFINE la Academia el hallazgo en su tercera acepción diciendo que es "lo que se da a uno por haber hallado una cosa, restituyéndola a su dueño o dando noticia de ella". Yo hubiera dicho: "el premio que se da a quien restituye una cosa encontrada o da noticia de una cosa perdida".

Esta acepción, definida de cualquiera de ambos modos, ha desaparecido del uso corriente en nuestros días; en su lugar se emplea la palabra *gratificación*.

No tienen, sin embargo, el mismo significado exacto, y la sutil diferencia que allá en la intimidad de la expresión de cada una de estas palabras existe, responde quizá a un atisbo de la infusa filosofía popular que, distinguiendo, casi sin saber por qué, de palabras, distingue sabiamente de épocas.

La Academia dice que *gratificación* es "galardón y recompensa pecuniaria de un servicio o mérito extraordinario". En

nuestro siglo, para explicar mejor el sentido íntimo de esta palabra, sería preciso añadir la siguiente acepción nueva: "estímulo que se ofrece a quien halla una cosa para que se le haga grato el deber de devolverla".

En efecto; la espléndida gratificación que ofrecemos hoy a los ignorados halladores de nuestras cosas perdidas es el cebo almibarado que excita su codicia, el espejuelo que determina el movimiento de su honradez.

El hallazgo tenía un carácter muy distinto; figuraba al final de casi todos los anuncios de pérdidas de aquella época como algo que era debido, como la remuneración de un servicio que en nada había de influir para que el servicio fuera prestado. A veces ni aun se prometía. Uno de estos anuncios, más elocuente que todos los comentarios, dice así: "Se ha perdido media onza de oro el miércoles 3 del corriente, desde el Consejo, Calle Mayor, subida de Santa Cruz, calle de Atocha, de las Carretas, hasta el principio de la de Alcalá; *se servirán entregarla* en la confitería de la Plazuela de Antón Martín, frente a la capilla del Christo de San Juan de Dios."

Con hondo sentimiento lo digo; un anuncio redactado en estos términos no se concibe en nuestra época menguada. En muchos miles de diarios actuales que han pasado en mi vida por mis manos, no he leído nunca nada parecido; he tenido necesidad de refugiarme en el siglo XVIII para encontrar unas líneas tan caballerescas.

Describe también ese mismo espíritu de aquella edad el número de anuncios de pérdidas que se insertan en cada diario; todos con el verbo en imperativo: "Quien hubiere encontrado... entregará..." El mismo diario que contiene el anuncio anteriormente transcrito ofrece al lector diez anuncios: los siete primeros son de pérdidas, y los tres restantes son de teatros.

Y, como complemento descriptivo, aparecen siempre, al lado de los anuncios de pérdidas, los de hallazgos, donde los halladores ofrecen los objetos encontrados a sus dueños.

Un único anuncio he visto entre los muchos que acaban de desfilan por delante de mis ojos, en el que se estimulaba la honradez del ocupante del objeto perdido con la promesa de una *gratificación*.

Esta excepción y las circunstancias en que se nos ofrece indica también la diferencia de significado entre esta palabra y la de hallazgo; dice literalmente el aviso: "Sin embargo de haberse anunciado en el *Diario* de 27 del corriente la pérdida de una cruz grande de la Real Orden de Carlos III, perteneciente al señor conde de Güemes, se hace saber de nuevo al público para que la persona en cuyo poder se halle, o la encuentre, acuda a entregarla al señor cura de la parroquia de Santa María o a su teniente primero en el concepto de que se le ha de dar la gratificación de 25 doblones." Para que este anuncio pareciese redactado en nuestros días sólo sería necesario suprimirle aquella primera parte en que el autor manifiesta su extrañeza porque aún no le ha sido devuelta la cruz. E indica, sobre todo, la diferencia de significación de ambos vocablos la circunstancia de que el primer anuncio fué publicado el 27 de agosto de 1798 y el copiado más arriba dos días más tarde, o sea el 29 del mismo mes. En el primero ofrecía un buen *hallazgo*, y en éste, sospechando que su cruz había caído en malas manos, intenta conseguir, por la

codicia, ofreciendo una gratificación, lo que ya no esperaba de la honradez.

¿Hacen falta más datos descriptivos de la conformación moral del siglo XVIII? Aun podríamos dar, entre otros centenares muy curiosos, el siguiente elocuentísimo. Es un anuncio publicado en el capítulo *hallazgos*; dice así:

"Hace más de dos años y medio que en la sacristía de la Real Iglesia de Señoras Salesas se encontró un diurno pequeño, impreso en Madrid; quien le haya perdido acudirá a la librería de Barco, Carrera de San Jerónimo, donde se entregará dando las señas."

A los *dos años y medio* de encontrado el diurno seguían haciendo gestiones para encontrar al propietario. ¿Cabe mayor respeto al derecho de propiedad?

Claro es que entre tan gran número de anuncios de pérdidas se ofrecen muchos a nuestra consideración verdaderamente cómicos.

No es raro encontrar algunos como el siguiente: "El día 19 del pasado, por la mañana, se quedó olvidado en el lugar común del convento de la Soledad un reloj de oro, su autor Cabrier, con sus tres caxas, la primera de zapa verde, con un

cordoncito negro, su llave y un ganchito para colgarle; quien le haya encontrado le entregará..."

¡Y la cantidad de cosas raras que se perdían!

"Quien hubiere encontrado unas enaguas..." "El día 4, por la noche, se perdió un paraguas de seda color de pulga..." "El día 23 se perdió un pollino rucio, que tiene una estrella en la frente, aparejado..." "...un papagayo de color plomo que se extravió de la jaula..." "Una rueda de un coche, tres sillas, un cordero, una vaina de sable..." No cabría en un volumen esta donosa enumeración. Especialmente hebillas, se anunciaban por centenares.

Pero nada tan curioso como los siguientes anuncios, que se repiten con increíble frecuencia: "El día 23 del corriente se perdió una niña de edad de tres a cuatro años, con enaguas blancas, justillo encarnado, con cintas azules en las mangas, con listas blancas, y zapatos verdes de seda; quien la haya recogido la entregará en la calle del Estudio, esquina a la plazuela de la Morería, número 5, donde se preguntará por Benita Torres, su madre."

Como es natural, no todo el monte era orégano; en medio del ambiente de honradez que tan vivamente nos describen los anuncios había sus imprescindibles lunares, y entre muchos que ansiaban devolver las cosas halladas había algunos que se desvivían por las cosas ajenas. Y cuando algo de esto ocurría aún se fiaba en el remordimiento del ladrón y se llamaba a las puertas de su conciencia de tan discreto modo, que parece se temía ofender al autor de la fechoría; véase la muestra: "El día 13 del presente, en la calle de las Huertas, casa núm. 6, cuarto principal, faltó de encima de una mesa una caja de oro con dos cristales arriba; quien la haya tomado *por no saber de quién era*, la entregará..." Y es de notar que en este curiosísimo anuncio ni siquiera se ofrecía gratificación.

Por último, todavía tenían un recurso extremo los contemporáneos de los chisperos cuando las cosas perdidas no volvían a sus manos. En algún anuncio de la época, después de la conminación a la entrega, se lee: "...pues de lo contrario se verá precisado el sacar las Excomuniones correspondientes."

(*El Debate*, 9 junio 1920.)

LOS VIAJES

SEGUIMOS curioseando el *Diario de Madrid*. Y por cierto que, como pudiera alguno de los bondadosos lectores de estos articulejos no conocer el *Diario de Madrid*, que juntos hojeamos, bueno será tratar de describirlo.

Era un periódico poco mayor que el pliego de un papel de cartas, y constaba, como éste, de solas dos hojas. Encabezábase con el título, debajo del que aparecía la fecha; después, formando parte de la cabeza, ofrecía los Santos correspondientes, la iglesia en que se celebraban las Cuarenta Horas, fiestas religiosas del día y advertencia del ayuno del día siguiente, cuando a ello había lugar; por último, antes de entrar en el cuerpo del periódico, propiamente dicho, se consignaban las afecciones astronómicas de hoy y las afecciones meteorológicas de ayer, gracias a las que podemos saber actualmente, después del siglo y medio transcurrido, que el día 12 de agosto de 1792

estuvo despejado, sopló viento Sur y se elevó la temperatura a las doce del día a 26 grados Reamur, que vienen a ser 32 centígrados. La temperatura es de las pocas cosas que, a despecho del tiempo y sin distinguir de épocas, sigue siendo hoy tan voluble, y, al mismo tiempo, tan constante como ayer.

Pasados estos preliminares, el periódico ofrecía dos secciones únicas. Un artículo, que pudiéramos llamar de fondo, poco extenso, que versaba sobre asuntos científicos generalmente, y una docena mal contada de anuncios, publicados bajo el epígrafe de "Noticias particulares de Madrid", y agrupados en secciones, "Ventas, Pérdidas, Hallazgos, Alquileres, Sirvientes, Teatros", etc.

Muchos números aparecían también sin artículo de fondo, constituyendo en realidad un periódico de anuncios enmascarados, como se ha dicho anteriormente, con el pomposo nombre de noticias.

De cuando en cuando, el artículo en prosa era sustituido por composiciones poéticas de los ingenios de aquel entonces, y eran encabezadas a veces por la carta con que el autor enviaba el fruto de su numen a la redacción.

Véase la muestra: "Señores diaristas. Muy señores míos: confiado en el favor que en otras ocasiones he debido a la atención de ustedes, me tomo en ésta el atrevimiento de remitirles las dos siguientes Odillas, que mientras descansaba de otra más penosa tarea, compuse para que si las estimasen..." Y a continuación: "A la hermosa Fili, que se puso a llorar con mucha gracia:

Lloren gustos y delicias,
llore ya todo lo hermoso,
llore amor, pues que de Fili
lloran los preciosos ojos.

.....

Todo el jugo de la composición está en el título.

No siempre eran odas las poesías publicadas; cuándo sonetos, cuándo letrillas nos ofrece también de tarde en tarde la primera página del *Diario de Madrid*. Y alguna como la siguiente, sumamente consoladora para los que temen sea cosa genuina de nuestra época los vicios de que adolece:

Si hay en los criados
vicios infinitos,
vicios en los amos,

vicios en los hijos,
vicios en los padres
y vicio en los vicios:
en todos los tiempos
ha sido lo mismo.

A todo esto se reducía el *Diario* de nuestros abuelos; ni una verdadera noticia, ni una predicación social o filosófica, ni una bandería política. Más que un periódico como hoy lo concebimos, era una *Gaceta* de servicios mutuos. Por eso el *Diario de Madrid* nos dice muy poco de la época en que se publicaba y eso poco está incluido en los anuncios.

Cualquiera de estos anuncios que a viajes se refieren es, por otra parte, bien expresivo.

“Un sugeto tiene que pasar a Córdoba en silla de posta suya propia, y desea encontrar dos personas que la ocupen, previniendo que por razón de la silla no interesará cosa alguna: darán razón en la calle del Clavel, tienda especería, esquina a la de San Miguel.”

En aquellos tiempos en que viajar no era un placer sino una necesidad o tal vez un suplicio, se comprende perfectamente esta invitación dirigida a un desconocido, que podría ser desagradable,

ineducado o antipático, a cambio de soportar en compañía las molestias o quizá los peligros del viaje.

Estos anuncios se repetían con gran frecuencia, a pesar de lo escasos que eran los viajes, y esto no sólo era debido a la necesidad de compañía, sino también a la conveniencia de aminorar el crecido coste del coche. Léanse las siguientes líneas:

“Un caballero que debe emprender viaje a la Coruña el 17 ó 18 del corriente, sin falta, desea tener quien ocupe dos asientos del coche, que tiene ajustado en 44 doblones; en la inteligencia que el que quisiere ocupar un asiento pagará 11 doblones, aunque no haya cuarto compañero.”

¡Aunque no haya cuarto compañero! Realmente no debía de ser cosa fácil encontrarlo en una generación que renunciaba a una herencia por no viajar, y que, puesta en el duro trance de hacerlo, se preparaba con largos días de anticipación, no olvidando entre los minuciosos preparativos la devota novena a San Rafael, abogado de los caminantes, y la meditada disposición hereditaria.

Tampoco era extraño encontrar anun-

cios de criados en los que se ofrecía la siguiente rara ventaja: "No tendrá inconveniente en viajar."

De esta materia los anuncios del *Diario* no nos dicen más, pero es bastante; por ellos sabemos que los viajes eran forzosos—el debe o tiene que emprender viaje de su redacción lo demuestra—, que eran escasos y que costaban una suma crecida.

No será, pues, de extrañar que al ocupar la silla de posta, reducida y molesta habitación del viajero durante unos días, éste se santiguase piadosamente, confiándose a la custodia celestial. Y aun no era raro que el propio calesero, sin duda menos progresivo e intelectual que los cocheros de nuestros días, también se santiguase.

(*El Debate*, 17 junio 1920.)

LOS SIRVIENTES

ESTE achaque de inutilidad de que acusamos los hombres del siglo XX a la carrera de abogado no es seguramente muy moderno. Dígalo si no el siguiente anuncio: "Un joven de edad de treinta y dos años, abogado de los Reales Consejos, por no poder ejercer en esta Corte su facultad, a causa de no permitirse la incorporación en el Colegio de Abogados de ella, desea colocarse en alguna casa de distinción en clase de mayordomo, o ayo, o de cualquier otro modo que sea decente."

Hay en su simple enunciado un algo de resignada degradación y de digna humildad que entristece y conforta al mismo tiempo. ¡Son tan inferiores a éste los recursos de que hoy se valen los fracasados para no declararse vencidos!

Anuncios de esta índole, en que el decoro aparece haciendo frente a la desgracia, y a través de los que se adivina una triste historia de decadencia, he tropezado

do algunos: "Una señora de ilustre nacimiento, de edad de treinta y cuatro años, desea servir de ama a algún señor sacerdote o caballero; tiene dos niños, uno de tres años y otro de diez, que puede ser útil para cualquier cosa que se le mande; vive en la calle del Rubio, número 53, en el corredor."

El *Diario de Madrid* era una verdadera Bolsa del Trabajo, adonde acudían todos ofreciendo o demandando servicios. Bien ajenos estaban de pensar, sin duda alguna, los autores de aquellas ofertas y demandas que nos dejaban en su redacción descrita la modalidad de los servicios de aquella época.

Hoy, con la actual división del trabajo, casi no acertamos a comprender que entonces un solo servidor abarcase tantas y tan variadas manifestaciones de servicios.

"Un sugeto de veinticuatro años, instruído en leer, escribir, contar, es gramático, filósofo, teólogo, moralista, sabe peinar de hombre y de mujer, solicita su acomodo en una casa decente..." Vaya, que abarcaba conocimientos, ¿eh?

Muchas veces se repetían estos ofrecimientos acompañados de una lista de ciencias adquiridas y de aptitudes proba-

das; seminaristas fracasados que, sin duda, por no haber llegado a saber servir a Dios, se contentaban con ser admitidos al servicio de un hombre, eran generalmente sus firmantes. Pero había quien añadía aún la posesión de otras habilidades, que convertían al sirviente en ciernes en un verdadero estuche de monerías. "Un sugeto, de edad de veintidós años, que sabe peinar, afeitarse, sangrar con primor y algo de guisar, desea su colocación en casa de algún caballero..." Claro está que tal multiplicidad de oficios podría dar lugar a que el señor tuviese que esperar con media cara cubierta de jabón mientras el pseudo-barbero espumaba la olla.

A título de joya doméstica pudo ser contratado el "profesor de idiomas", cuyos méritos transcribo a continuación: "Un joven piamontés, de edad de veintidós años, de buena talla, presencia y decentemente vestido, pretende su colocación en cualquiera clase; sabe bien el francés, el italiano y entiende el español; sabe picar caballos, peinar de hombre y afeitarse."

Y para colmo de habilidades vaya el siguiente:

“En el puesto del *Diario* de la Carrera de San Jerónimo darán razón de un sujeto que se halla bien instruído en el manejo de negocios y hábil para cuanto le manden, como es bordar, matizar, hacer blondas, guarniciones, etc...”

Pues aún había señores exigentes que, no contentos con esta multiplicidad de maestrías, que podríamos llamar corrientes en la época, exigían otras especiales aptitudes: “Se necesita un criado con la precisa circunstancia de saber templar un clave...” “Se necesita un maestro para enseñar la fortificación a un señorito.”

Son verdaderamente donosos estos anuncios; pero la flor y nata de la donosura se encierra en las líneas que siguen: “Se necesita una mujer que sea aseada, no de mucha edad, y que no tome tabaco, para asistir a un caballero solo...”, enemigo del tabaco, sin duda.

En cambio, había señores fácilmente contentadizos, que ponían estrecho límite a sus pretensiones: “Se necesita un joven medianamente decente...”; aunque no fuese decente del todo no les importaba.

También había sirvientes que hacían gala de una modestia ejemplar: “Qualesquier caballero que quiera servirse de la

inutilidad de un mozo distinguido, de edad de veintiocho años...”

Y otros tan voluntariosos, que no ponían tasa a la índole de sus obligaciones: “Nicolás de la Vega, natural de las Montañas de León, soltero y de edad de veinticuatro años, solicita acomodarse para criado. Hará cuanto se le mande, siendo decente...”

Esto de encabezar las peticiones de trabajo con el nombre y naturaleza del peticionario, como en una instancia oficial, era cosa de todos los días y de casi todos los anuncios; algunos llegaban a ofrecer graciosas señas personales de sí mismos: “Un moreno (negro), de edad de veinte años, que acaba de venir de Cádiz...” Indudablemente, en tiempo de los chisperos, siendo moreno y viniendo de Cádiz, no había más que hablar.

Una circunstancia muy repetida en tales ofrecimientos de servicios era la manifestación de que no tendrían inconveniente en ponerse librea. ¿Era denigrante tal hábito en aquellos tiempos?

¡Y qué baratos se encontraban entonces los sirvientes! “En el despacho de D. Antonio Valladares, calle de León, frente a la del Infante, darán razón de

una señora viuda de circunstancias, con una niña de catorce años, que busca una casa para ama de gobierno; sabe coser perfectamente, aplanchar y todo lo demás; no pretende salario ni gratificación alguna por ningún tiempo."

Otros no aspiraban a más salario que la manutención; y los retribuidos en metálico tampoco debían exigir crecida soldada cuando se permitía un señor ofrecer la siguiente: "Se necesita un mozo para lacayo: el primer año ganará a razón de 50 reales al mes; el segundo, 70, y el tercero y demás a 90..."

Aquellos criados que servían para todo y que no cobraban casi nada nos hacen envidiar a nuestros antepasados; pero entre los anuncios de servicios aparece de vez en cuando una nota infamante, último resto de la más deplorable abyección que ha padecido la Humanidad: "Quien quisiere comprar una mulata, de edad de veintidós años, muy robusta y de buena presencia, que sabe aplanchar a la inglesa, pues lo es, coser en blanco y de color, lavar y guisar con primor, acudirá a la calle de San Onofre, número 22, cuarto principal, donde darán razón del precio y vista."

¡Qué contraste tan doloroso el de este anuncio con tantos otros, en los que, bajo tan diversas formas, aparece el espíritu nobilísimo del siglo de los chisperos!

(*El Debate*, 25 junio 1920).

LAS VENTAS

EL comercio de aquellos días, relativamente reducido, hacía también su propaganda, seguramente menos costosa y más eficaz que la de nuestro tiempo.

Rara vez se ve repetido un anuncio en Diarios sucesivos, prueba indiscutible de la virtualidad de uno solo. Esto es fácilmente comprensible si se tiene en cuenta que casi nunca se lee en un mismo diario más de un anuncio de la misma clase de mercancía, de donde se infiere que no existía el temible enemigo del comerciante: la competencia.

El comerciante de hoy, por tanto, mirará con envidia aquella época dichosa de ancho y libre campo mercantil. ¡Y qué no sentirá despertar en el seno de su inagotable resignación el sufrido contribuyente actual, comparando los precios de ambas épocas...!

El más modesto contemporáneo de los chisperos podía disfrutar de buena cama

y asistencia por tres reales diarios, vestir rico paño de lana a treinta reales vara, gastar calcetas de hilo por cuatro reales y calzar zapatos de veintidós, comer tocino a veintidós cuartos la libra y dormir en buen lienzo de medio duro, sobre colchones de noventa reales arroba.

El pudiente de entonces no necesitaba tampoco ser un Creso para adquirir telas de seda a quince reales vara, raso a diez y seis, damasco a veintiséis, terciopelo liso y labrado a cuarenta y ocho y vestidos de muselina bordada para las señoras de su casa por un precio que actualmente equivaldría a cien pesetas.

Hasta el aficionado a libros podía en aquel siglo saciar sus aficiones a bien poca costa; el siguiente anuncio lo declara: "A donde se venden los libros y estampas en la calle de Peregrinos hay ahora bastantes a precios de feria, de ocho reales en folio, cuatro en cuarto y dos en octavo."

Algunos artículos, especialmente, estaban verdaderamente *tirados*. En una subasta aparecen ofrecidos siete mil pinos escogidos sin mejor postura de veinte mil reales.

En cambio, otros alcanzaban precios

muy parecidos a los de nuestros días, como el vino y el azúcar, y hasta había mercaderías que los superaban como consecuencia, sin duda, de la falta de competidores en el comercio y de la carestía inicial de toda fabricación incipiente y rudimentaria. Las siguientes líneas, arrancadas de distintos números del *Diario*, lo afirman con indiscutible elocuencia:

"El fabricante de medias que para en la lotería de las cuatro calles tiene de venta cortes de calzones de punto inglés y lisos desde noventa y cuatro hasta ciento quatro rs. y medias de punto inglés a quarenta, quarenta y quatro y cinquenta reales."

"En la calle del Humilladero, número 8, lonja nueva, se vende un chocolate nuevo de superior calidad a once y doce reales, cuya fábrica es la primera de este invento."

"Se halla de venta una partida de loza de pedernal; los precios son tan moderados, que los platos, a saber, los medios trincheros a veintisiete rs. docena, la de xicaras con asas y sin ellas a diez y ocho reales, los jarros con sus cofainas a sesenta y dos..."

También el comercio de objetos artís-

ticos asoma a la publicidad del *Diario de Madrid*, pero como cosa excepcional. Es muy curiosa la siguiente descripción de uno de ellos.

“Quien quisiere comprar un reloj de sobremesa, en su caja de mármol blanco, adornado con una Diosa dormida y un Cupido en ademán de herirla el pecho con una flecha, y dos tórtolas puestas en un montón de nubes, su precio diez mil reales vn...”

Y no solamente de los precios nos hablan aquellos anuncios; muchos de ellos nos describen, con verdadero lujo de detalles, las necesidades, las costumbres y los adelantos de la época.

“Se venden unos resortes o muelles elásticos para toda clase de quebrados, guarnecidos o sin guarnecer...” “Hay pañuelos de muselina de más de vara a diez y siete rs...” “Berlinas hechas en Londres...” “Se venden a dos reales salserillas de una excelente composición para matar chinches...” “Ha llegado un surtido de pescado de buena calidad...” “Sillas de nuevos bustos, como son de abanico, de balustrillos en el respaldo, y otras a la griega...” “Pedro García, vecino de esta Corte y aprobado de dentista por el Real

Proto-Medicato, bende odontalgico muy eficaz para curar prontamente el dolor de muelas con solo poner una hila mojada...” “Quien quisiere vender—unas veces aparece vender y otras bender—un mortero de piedra de mármol con su mano correspondiente...”

La multiplicidad de objetos negociables era también vastísima en el siglo XVIII. “Se vende un esqueleto...” “Quien quisiere comprar un mono...” La enumeración resultaría interminable.

Merece en realidad párrafo aparte el precio que alcanzaban los inmuebles, aun cuando no aparecen en aquellos anuncios los datos de relatividad necesarios para formar concepto acerca de la proporcionalidad de su evaluación. Nada dicen del número de pies cuadrados de cada solar ni de las condiciones de cada finca. Sin embargo, constituyen datos no despreciables el del precio, unido al del emplazamiento. Vayan algunos interesantes:

La casa de la calle del Príncipe número 7, tasada por el arquitecto maestro mayor de Madrid D. Juan de Villanueva en doscientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y siete reales y diez y siete mara-

vedises, no tenía comprador por más de ciento noventa mil reales.

La casa de la calle de la Visitación número 24, tasada por el mismo arquitecto en cincuenta y seis mil novecientos treinta y ocho reales, sólo *estaba puesta* en cuarenta mil.

La de la calle de las Infantas número 14, esquina en aquel entonces a la calle de San Jorge, se tasó el año 1775 en doscientos treinta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro reales.

No quiero hacer más larga esta reseña, que podría ocupar por sí sola muchos artículos. Los sencillos datos que anteceden bastan para afirmar desde luego que la propiedad urbana en este lapso de tiempo quizá ha sextuplicado su valor.

En esta peregrinación a través de los anuncios que bajo el epígrafe de ventas publicaba el *Diario de Madrid* en los últimos años del siglo XVIII, encuentra a veces algunos el lector de una deliciosa comicidad. Sirvan de ejemplo los siguientes:

“En la calle del Barco, núm. 28, quinto, segundo, se vende una cama completa, sábanas, guardapiés de muselina, medias,

un velón, un molino inglés de moler café, trastos de cocina y otras alhajas.”

“Quien quiera comprar una berlina inglesa acabada de forrar, un par de mulas de edad conocida y un uniforme de teniente general...”

“Se vende una cama, dada de verde, con tres colchones...”

Tres colchones, seguramente voluminosos, que colocados sobre una cama, dada de verde si queréis, pero dotada seguramente de unos pies altísimos, constituirían una verdadera fortaleza, casi inexpugnable hasta para su propio dueño.

¡Hubiera sido de ver el momento en que éste, para alcanzar el apetecido descanso, se viese obligado a emprender la difícil ascensión de aquel monte de lana...!

(*El Debate*, 7 julio 1920.)

LOS ESPECTÁCULOS

TAMBIEN nuestros abuelos de antaño destinaban alguna parte de sus ahorros a procurar a su espíritu solaz y expansión.

Estudio fuera éste de los espectáculos que deleitaron a nuestros ascendientes bastante por sí solo para aparejar un abultado libro, si de él hubiera de hacer un detenido examen; pero es mi deliberado propósito reflejar únicamente aquí la visión que de aquellas diversiones nos evoca la lectura de los anuncios de la época, del mismo modo que si en esta actual no dispusiésemos de otra fuente de información.

Y por cierto que aquellos anuncios, amplios y detallados como las gacetillas teatrales de nuestros días, verdaderos programas redactados con escrupulosa minuciosidad, harán las veces para nosotros de descripciones del espectáculo. En ellos ha quedado historiado su espíritu y su cuerpo.

“En el coliseo de la calle del Príncipe —dice uno de ellos—, por las compañías de cómicos, se representa la función siguiente: se dará principio con una pieza en dos actos, titulada “El hombre de bien”, a la que seguirá un melodrama trágico, en un acto, titulado “La Andromaca”; después, una tonadilla, y se concluirá con un fin de fiesta divertido, titulado “Las lavanderas de Manzanares”. En la primera pieza hay una decoración nueva y otra en la segunda, del célebre profesor D. Antonio Tadei; a las cinco. La entrada de antes de anoche fué de quatro mil trescientos veintinueve rs.”

Es sumamente curiosa esa nota, que figura en la mayor parte de los anuncios del *Diario de Madrid*, referente a la cuantía de la entrada del día anterior. Los empresarios de nuestros días acaso no alcanzarán a comprender por qué sus antecesores entregaban diariamente a la publicidad tan delicadísimo secreto de contaduría. Desde luego, no se trataba de una práctica obligatoria, puesto que tiene, aunque raras, sus excepciones. Más bien debía de obedecer a un voluntario propósito de reclamo de la misma índole, aun cuando más valiente y más sincero que el emplea-

do actualmente cuando se dice: “Todos los días se agotan las localidades.” Era, sin duda, una especie de graduador público del éxito de cada compañía o de cada obra, ideado a falta de nuestras críticas teatrales, mucho menos veraces y acertadas, por otra parte, que el fallo dictado por el espectador en la taquilla.

La cuantía de las entradas ascendía, por término medio, a unos tres mil reales vellón; pero para alcanzar esta cifra se veían obligadas las compañías a modificar el cartel con mucha frecuencia. La nota final de contaduría que nos ofrecen estos anuncios lo demuestra elocuentemente. En la primera representación de una obra aparecen recaudados hasta seis mil reales, cantidad que decrece rápidamente en las representaciones sucesivas, hasta que al llegar a la cuarta casi siempre aparece reducida a poco más de mil, descenso que obligaba a la compañía a anunciar obra nueva.

Y a veces, en el deseo de añadir algún estímulo al de la novedad del espectáculo, añadían la promesa de tan curiosos atractivos como el siguiente: “... y se iluminará el teatro...”

El censo de población que ostentaba

el Madrid de aquel entonces y los hábitos menos dispendiosos y más recogidos de sus habitantes explican cumplidamente la razón de aquellas costumbres, tan diferentes de estas nuestras, en que las obras se hacen fácilmente "centenarias" en los carteles. No se puede buscar un complemento de justificación en otras causas; la competencia, peligro quizás el más grave de toda industria, no existía. A fines del siglo XVIII funcionaban en Madrid únicamente tres coliseos: el del Príncipe, el de la Cruz y el de los Caños del Peral. Y aún nos añaden los anuncios que esta simultaneidad sólo tenía lugar en invierno, puesto que en verano no aparecen gacetillas más que de uno o dos de ellos.

Nos dicen también dichas gacetillas que las funciones empezaban, cuando más tarde, a las siete o siete y media, y si se tiene en cuenta que "había de ceñirse el festejo al término de tres horas, que es el suficiente para un recreo honesto", no será preciso hacer muchos números para deducir la hora de su terminación.

No falta algún anuncio que venga a poner en nuestro conocimiento la existencia del "beneficio" concedido a los pri-

meros actores como práctica usual: "El producto de la entrada de esta noche le está concedido al señor Miguel Schira, primer tenor de este teatro."

Otras veces aparecen anunciadas funciones benéficas proyectadas con el piadoso fin de que "parte de su producto se invierta en la curación de los pobres enfermos de los Reales Hospitales General y Pasión, de esta Corte".

Pero lo más curioso de cuanto relativo a espectáculos se encuentra en las páginas del *Diario de Madrid* son los bandos que ordenaba publicar "el Rey nuestro Señor, y en su Real Nombre los Alcaldes de su Casa y Corte". En ellos se hallan estampadas reglas para el buen orden y compostura que debían guardar los asistentes a los coliseos que enaltecen a aquella generación y pueden servir de ejemplo a las sucesivas.

Nuestros reglamentos de espectáculos pueden encontrar allí sus precedentes:

"Desde que se abren los teatros para la diversión hasta que se cierran no se puede fumar de puertas adentro..."

"Luego que el primer cómico salga a las tablas hasta el fin de la representación, se quitarán el sombrero los asisten-

tes, sin excepción alguna, para no impedirse la vista unos a otros, y al que así no le acomodare, puede excusar la concurrencia, buscándose las comodidades sin agravio de tercero...”

En lo que se refiere a la moralidad, sus escrúpulos parecerán casi inconcebibles a muchos de nuestros espectadores.

“Al extremo del tablado, y por su frente, se ponga en toda su tirantez un listón o tabla de la altura de una tercia, para embarazar por este medio que se registren los pies de las cómicas al tiempo que representan.”

Item más:

Que no se puedan representar comedias sino “después de obtenida la licencia del juez eclesiástico”.

Que las cómicas no representen vestidas de hombre “si no es de medio cuerpo arriba”.

Que “las mujeres han de guardar compostura y moderación en la cazuela, a donde no podían entrar los hombres bajo pretexto alguno”.

“Que los aguadores y fruteros que entrasen a vender en los corrales hiciesen información de buena vida y costumbres”.

previo un “examen de Catecismo por el cura párroco.”

Y, por último, una prevención que pudiera ejemplarizar, por su cultura, a los *reventadores* de nuestros días:

“No se gritará a persona alguna, ni a cómico, aunque se equivoque, por ser un agravio para los que hacen en obsequio del público lo que saben y pueden, con deseo de agradar.”

(*El Debate*, 10 julio 1920.)

MÁS SOBRE ESPECTÁCULOS

LOS adolescentes del año 1800 habían disfrutado también en su niñez de ese espectáculo de grandes y chicos que nosotros llamamos, a usanza romana, "de circo", y que entonces denominaban simplemente "volatines".

El programa de una de aquellas fiestas no ha envejecido tanto, en verdad, que no pudiera hoy figurar en un cartel de segundo orden. Desde luego no ofrecen mayores atractivos las compañías, a cuyas representaciones asisten nuestros contemporáneos en las barracas de los feriantes. Véase la prueba:

"Volatines. La Compañía de Christoval Franco, el Sevillano, sigue haciendo en el Coliseo de la Cruz, sus habilidades en la maroma tirante; y en la cuerda floxa un famoso Catalán, hará primorosas suertes, y en el tablado aquella maravillosa, nombrada: el Despeñadero, de encima de tres mesas y cuatro sillas; baylarán después la guaracha el niño y la niña, ambos de

edad de doce años; seguirá un nuevo y primoroso bayle de varias transformaciones, compuesto por el insigne Joaquín Cabañas, que ha merecido aplausos en el Real Sitio de Aranjuez; después una pantomina intitulada el Gigante, y finalizará la función con otro primoroso bayle nuevo, compuesto por el Señor Narichi; ofreciendo toda la Compañía esmerarse para agradar a tan respetable Público."

Y no es de extrañar que en poco más de un siglo haya evolucionado tan poco este espectáculo, cuando sabemos por una de las primeras novelas de la Humanidad que hace decenas de siglos se exhibía ya como hoy el hombre prodigioso, que ante la muchedumbre admirada de la plaza pública se tragaba un sable.

También se ofrecían al espectador de aquel tiempo funciones que se calificaban de "equestres", y se celebraban "en la Plaza de Toros, fuera de la Puerta de Alcalá". De una de ellas prometía la oportuna gacetilla: "Benito Guerre hará el Ejercicio y Escena del Dragón borracho, como también otras varias habilidades. También se executará la Escena del caballo muerto, y el bolteo de todos los Picadores. Se concluirá el Espectáculo con

un fuego artificial, en que se espera el aplauso del público. Harán alguna cosa más, si la tarde lo permitiere o lo mandare el Gobierno."

Los precios para estas funciones ascendían a cien reales por cada balcón de sol o de sombra, y sus llaves se daban "en la misma Plaza por el administrador particular de ellos desde las nueve de la mañana hasta las once, y por la tarde, desde las dos en adelante". Las "varandillas" y tabloncillos costaban doce reales; las gradas, diez; los tendidos de sombra, cuatro, y los de sol, dos.

La exhibición de fenómenos constituía hace treinta lustros otro espectáculo atrayente, que hasta tenía lugar en el sitio más céntrico de la Villa y Corte: "El Gigante Antonio Nante, que actualmente tiene la honra de mostrarse al respetable Público en la Puerta del Sol, avisa que el Viernes 10 de este mes es el último día que se hará presente."

Otros artistas dotados de habilidades, consideradas como extraordinarias en aquel entonces, se ofrecían a domicilio: "Manuel Pérez tiene la gracia de imitar todo género de pájaros con la boca, sin instrumento alguno, sólo con la boca; imi-

ta al ruiseñor, canario, mirlo y otros diferentes pájaros con la mayor propiedad, y acompañado de un tocador de viola armoniza todas las tocatas de contradanzas, pastorelas y otras; la persona que quiera disfrutar de esta diversión en su casa, avisará en la suya, que vive en la calle de Rodas, N. 13, qto., interior, en el patio."

Merece especial mención entre todos estos artistas un Caballero Pineti, que por los años de 1791 constituyó un acontecimiento, hasta el punto de que se lee en uno de los *Diarios* lo siguiente: "El ilustre Ayuntamiento de Madrid, con atención al general aplauso que el Caballero Pineti ha merecido al Público en las siete funciones, o ensayos, dados para su diversión en el Theatro del Príncipe, le ha dispensado por vía de regalo la cantidad de cien doblones."

No dejó de ser generoso el Ayuntamiento con aquel "profesor y demostrador de Física"; de tal se titulaba a sí mismo.

No faltaban tampoco de tarde en tarde los conciertos entre los espectáculos del siglo antepasado. ¡Y qué distintos aquéllos de los actuales! A juzgar por sus progra-

mas, más parecían funciones de variedades que verdaderos conciertos. Para muestra basta un anuncio. Vaya, pues, el siguiente:

"Hoy, a las 7, en el Coliseo de los Caños del Peral, se ejecutará un Concierto de música vocal e instrumental, en la siguiente forma: primera parte. Se dará principio con un alegro de sinfonía: cantará una aria el Sr Boscoli, otra el señor Schirra; tocarán un quarteto de flauta, clarinete, fagot y trompa D Manuel Julián, D Francisco Schindeller, D Juan Maus y D Santos Carretero, músicos de dicho teatro; cantará una aria la señora Lorenza Correa: tocará un concierto de pianoforte D Jacinto Codina, y se concluirá la primera parte con un dúo que cantarán la Sra Correa y el Sr Schirra. Segunda parte: tocará un concierto de oboe D Josef Alvarez, primer oboe de dicho teatro; cantará una aria el Sr. Schirra; contará un rondó la Sra Correa; tocará un concierto de violín D Melchor Ronci, y se dará fin con un alegro de sinfonía."

Así, pues, los aficionados a la música de aquellos días no serían partidarios de determinado compositor ni acudirían a las audiciones deseosos de escuchar tal inspirada página, ya que en el programa

no aparecían citados unos ni otras; su único aliciente sería aplaudir el "virtuosismo" de los artistas más o menos ex-céntricos.

Deliberadamente he dejado para el último lugar las noticias relativas al espectáculo taurino. Tal es, en realidad, el puesto que le corresponde, ya que era el primero de aquel siglo, como quizá del nuestro. Detalladamente descrito aparece en cualquiera de las gacetillas de cada corrida.

"Toros. El Lunes 24 del corriente, si el tiempo lo permitiere, es la décima-quarta Corrida. Mandará y presidirá la Plaza el Sr D Juan de Morales Guzmán y Tovar, Corregidor de esta Villa. Los 18 serán de la Bacada que fué de D Miguel Gijón, con divisa encarnada; 6 de la de D Agustín Díaz de Castro, vecino de Pajares de los Oteros, en Castilla, con blanca; y los 8 restantes de la de D Mateo Olava, de Colmenar Viejo, con azul. Por la mañana picarán los 6 Bartolomé Carmona y Juan López; por la tarde picarán los 5 primeros, Pedro Ortega y Miguel Pérez: retirados éstos continuarán á otros 5 Manuel Cañete y Alfonso García Colmillo; en cuyos intermedios, para ma-

yor aumento de la diversión pública, aparecerán y se elevarán varios Globos de diferentes tamaños; unos desaparecerán llevados al arbitrio del ayre; y otros re-bentarán á vista del Público en distintas alturas, por llevar cierta diferente composición de gases, que con ruidoso estrépito causarán una vistosa detonación. Los 18 serán lidiados por las Quadrillas de á pié, al cuidado de Pedro, Joseph y Antonio Romero, que deben matar los 16 de vara de todo el día, y los 2 restantes los estoquearán por su orden Vicente Estrada y Estevan Pérez. Por la mañana se empezará la corrida á las diez, y por la tarde á las tres y media."

El importe total de la entrada de esta corrida ascendió a cien mil quinientos reales, en números redondos.

Y en ella no se escucharía seguramente el coreado epíteto de "burro", con que obsequian nuestros contemporáneos a los presidentes desacertados; cuando más se dejaría oír alguna voz aislada, y tal vez femenina, lanzando este piropo: "Lástima de rejonazo en su alma de usía!"

(El Debate, 14 julio 1920.)

VARIOS ANUNCIOS PARA CONCLUIR

DON *Líquido*, o *el currutaco vistiéndose*; escena unipersonal para representarse en casa particular; su precio, un real, y puede ir en carta...”

Como se ve, también anunciaban nuestros antepasados sus producciones literarias. Y he de confesar que la mencionada en las anteriores líneas despierta mi curiosidad, entre otras razones, por la de que *Don Líquido*, a pesar de los años transcurridos, es todavía contemporáneo nuestro.

Hojeando estos anuncios, se ha enriquecido el fruto de mi búsqueda con otro que bastaría por sí solo para demostrar, si ya no estuviese demostrado, que Juan Rico, el choricero inmortalizado por el pincel de Goya, no fué una creación genial del ilustre aragonés, sino un personaje de carne y hueso, que no siendo vecino de Madrid, nos declara por tal anuncio su domicilio eventual en la Corte.

“Ha llegado a la calle de los Tudescos, casa número 21, Juan Rico, el que trae una partida de chorizos, jamones y sábanas de lienzo casero, todo con equidad.”

Este aspecto de la industria de Juan Rico, referente a las sábanas, es un dato no muy conocido de la biografía del inmortal choricero. Hasta erudición nos ofrecen, por tanto, aquellos anuncios.

Por ellos sabemos igualmente detalles interesantísimos de la historia de todos los Cabildos de España; cuándo estuvieron vacantes sus plazas, cuánto rentaban, quiénes las ocuparon. Léase si no:

“Vacante. — Por fallecimiento de don Blas de Gaes, ha quedado vacante una canongía de la Iglesia Catedral de Oviedo, cuyo valor anual es de 13,890 reales de vellón. Es de tercer turno y se admiten memoriales para ella hasta el 21 de septiembre próximo” (24 agosto 1792).

“Por fallecimiento de don Gabriel López Pelegrín, se halla vacante el deanato de la Iglesia Catedral de Cartagena, cuyo valor anual es de 70,000 reales de vellón. Se admiten memoriales para esta dignidad hasta 19 de octubre próximo” (21 septiembre 1792).

El dinero valía entonces más que ahora, puesto que las cosas costaban menos, pero su precio en renta era bastante menor que el de nuestros días. A título de interés extraordinario se ofreció, sin duda, la siguiente colocación de capital:

“Quien quiera emplear dinero a 5 por 100 en tierras de arroz de cotos reales del Reyno de Valencia...”

Tipo más usual debía de ser este otro: “Se desea tomar a censo quince o veinte mil pesos en dinero efectivo a 3 por 100 sobre varias dehesas de mayorazgos...”

Algunos de estos censos constituídos en aquel tiempo, devengaban una renta originalísima: “Quien quiera comprar un censo perpetuo de veinte reales y dos gallinas de renta anual...”

¿Qué normas de aseo tendrían nuestros antepasados? “En la calle de Cabestros número 41, casa de baños, se han abierto estos “desde 20 del pasado” (Junio), en la que se asiste con toda decencia al precio de ocho reales por cada baño de agua caliente.”

A primera vista parece, una vez leído este anuncio, que sólo podía dirigirse a personas amigas de la limpieza y de la higiene; pero ahondando en su estudio, él

mismo nos dice que los baños públicos estaban cerrados hasta junio, y que únicamente ante el estímulo del calor, sentían necesidad de bañarse los contemporáneos de los chisperos.

En cambio, eran aficionados a inmortalizar sus efigies, acudiendo a los artistas antecesores de nuestros fotógrafos.

“En la puerta del Sol, frente a la fuente, en el puesto del cesterero, darán razón de un pintor que hace los retratos al olio tan parecidos, que los chicos de cinco años los conocen, por lo que no tomará interés alguno no pareciéndose al original.”

¡Serían de oír las discusiones a propósito de tal parecido!

Otros anunciaban “miniaturas para medallones”, y hasta había alguno, como “Monsiur Bernunbille”, que pintaba “con cabellos”, arte indiscutiblemente peliagudo.

Es de notar que la satisfacción de este capricho de ver reproducidas “al olio” sus imágenes (con poco o menos parecido) no era ciertamente cara para nuestros abuelos. Sobre todo si hemos de juzgar este aspecto económico nosotros, que sabemos lo que costaban aquellos retratos y que tenemos la suerte de no verlos. “En la

calle del Barco, número 19, se retrata de medio cuerpo y entero, a todo sugeto que quiera retratarse: el de medio cuerpo, ciento sesenta reales y las señoras doscientos, con el vestuario que pidan, sin molestar al sugeto.”

Entre tal variedad de anuncios, leemos hoy con envidia los relativos a hospedajes y alquileres:

“En la calle del Espejo, casa del maestro de coches, número 12, se da cama y asistencia por tres reales al día; se preguntará por una viuda de un criado del Rey.” Y había quien ofrecía a más de la asistencia, ventajas no soñadas en nuestras casas de huéspedes. “En la calle de la Greda, número 12, viven unas señoras que solicitan admitir en clase de pupila alguna señorita, a quien además de cuidarla con el mayor esmero, la enseñarán a coser con primor todo género de labores, juntamente con la doctrina cristiana.”

Por lo que hace referencia a los alquileres, unas líneas darán idea de lo que les costaba un piso a nuestros abuelos. “En la calle de las Infantas, al lado del Parador de las siete chimeneas, casa donde se venden los panecillos, se alquila

un qto baxo que renta seis reales diarios, con la circunstancia que ha de tomar el que entre en él, por su justo precio, una Concepción, un espejo y quatro cornucopias."

¿Verdad que se abonaría hoy el valor decuplicado de aquellos objetos y además una buena gratificación a quien proporcionase esa ganga? Y, sin embargo, esta baratura no estaba en concordancia con la abundancia de cuartos desalquilados. "En la calle de Embaxadores, casa número 2, darán razón de un mozo que se exercita en proporcionar casas vacantes a las personas que se las encarguen."

Estas líneas parecen redactadas en las circunstancias presentes.

Desfilan ante mi vista muchas hojas del *Diario de Madrid*; me detengo un momento ante las siguientes líneas: "Se venden dos estampas que representan un mono y una mona, vestidos de toda moda, los que hacen una extraña figura"; consiento la tentación de transcribir esta curiosa notificación: "Se hace presente cómo el partido de cirujano de la Villa de Chamartín se halla vacante, para que cualquiera sugeto que quiera, pueda presentar su memorial a la justicia de dicha

villa, presentando los títulos de cirujano y sangrador; además tiene la obligación de la enseñanza de los niños en las primeras letras."

Y pienso que ya es hora de dar fin a esta enumeración, que a fuer de larga, va camino de resultar enojosa.

En ella hemos recordado muchas cosas viejas, cuya desaparición quizá lamentamos amargamente; no todas, sin embargo. De tarde en cuando, vienen unas líneas a recordarnos las ventajas de nuestros días: "Un sugeto tiene a sus dos hijas las que ya han pasado biruelas y sarampión; si alguna persona decente quisiera encargarse de alguna de ellas..."

"¡Las que ya han pasado *biruelas*...!"
¡Luego era forzoso pasarlas, y pasarlas con *b* alta, ya que no con mayúscula! Indiscutiblemente, cada época tiene lo suyo. Y basta de anuncios.

(*El Debate*, 17 julio 1920).

LA BIBLIOTECA NACIONAL
EL BUEN RETIRO
NUESTRO PRIMER TEATRO DE OPERA. EL
COLISEO DE LOS CAÑOS DEL PERAL

LA BIBLIOTECA NACIONAL

EL año 1637 existía en la torre alta del Regio Alcázar una librería, llamada de la Reina Madre, que constaba de dos mil doscientos treinta y cuatro volúmenes, entre impresos y manuscritos. Sobre este grano de arena que ni a primera piedra alcanza, y no es mayor que el constituido por cualquier biblioteca particular de nuestros días, se edificó desde 1712 al año presente el rico palacio literario y científico de la Biblioteca Nacional.

Felipe V autorizó, en la citada fecha, al público para utilizar aquella modestísima colección de libros. Trajo al mismo tiempo de Francia otros seis mil volúmenes, y con los ocho mil resultantes fundó, por cédula promulgada en enero de 1716, la Real Librería, que se estableció en un pasadizo existente entre el Palacio viejo y el convento de la Encarnación, aún en pie. Como un reclamo resonó en España la plausible iniciativa regia, y atraídos

por su patriótica voz acudieron en diversas épocas a nutrir la obra con sus colecciones D. Melchor de Macanaz, el ilustre bibliófilo D. Luis de Usoz—o por mejor decir, su viuda—, D. Francisco Cerdá, Fray Joaquín de Terán, D. Adrián de Conique, Asenjo Barbieri, Pi y Margall y otros muchos donantes que con su generoso desprendimiento, sumado al celo de los directores de la Biblioteca, han venido a convertir la librería *real* en una *regia* librería. Baste decir que los dos mil primeros volúmenes han crecido hasta sumar actualmente un millón doscientos mil.

En presencia de este crecimiento gigante debe sentirse nuestra generación deudora de imborrable gratitud. ¡Cómo olvidar el nombre de aquel rey que echó en el surco la fructífera semilla! ¡Cómo desconocer el concienzudo laboreo de una ilustre falange de directores que tan buena cuenta ha sabido rendir a la posteridad de su gestión! ¡Cómo no grabar en nuestro pecho la memoria de las espléndidas donaciones que de tal modo enriquecieron los trojes del saber!

Entre los donativos enumerados merecen especial mención el de Asenjo Bar-

bieri, cuya colección de cuatro mil volúmenes fué tasada en cincuenta mil pesetas el año 1894, y el de Usoz, cuyas once mil obras son de tan considerable valía, que hoy se conservan reunidas en sala independiente de la Sección de Raros de la actual Biblioteca y llevan en su signatura la inicial del donante generoso acompañando al número de cada volumen.

Otra fuente de riqueza, no tan fructífera como hubiera debido serlo, brotó del privilegio concedido a la Biblioteca desde su fundación de recibir un ejemplar de cada obra nueva que se publicase en España, ampliado más tarde a las obras reimpresas, e incumplido siempre que los impresores tuvieron ocasión y manera de evadir la ley.

También alcanzaron gran importancia las adquisiciones gratuitas que, por circunstancias especiales, acudieron a elevar la ya respetable cifra de la colección. Entre ellas fueron verdaderamente cuantiosas la procedente de la Inquisición, ya extinguida, y la arrancada a los conventos suprimidos a principios del siglo XIX en la provincia de Madrid, que alcanzó la respetable suma de setenta mil obras.

Sin embargo, nunca contó la Biblioteca

con estos ingresos eventuales como base de su enriquecimiento. Su fundador la dotó al instituir la con ocho mil pesos, de los que dos mil quinientos habían de destinarse a la compra de libros; pero como el importe de esta subvención había de obtenerse mediante una contribución impuesta al tabaco, cuyo cálculo fracasó, hubo de señalarse una consignación fija más segura, aunque más mermada, puesto que quedó reducida a ciento treinta y un mil reales. Parece insignificante la cifra, pero entonces debió considerarse suficiente, puesto que el rey preveía el caso de que algún día ya no hubiese más libros que comprar, y disponía que, dado el supuesto, se le comunicase para resolver sobre la inversión de los fondos acumulados. De todas suertes resulta indudable que la compra de libros se consideró desde el principio como el verdadero manantial de ingresos, y en realidad lo fué, por cuanto, aun siendo la dotación mezquina—en la actualidad se eleva a treinta y cinco mil pesetas—, teniendo en cuenta la probidad con que fué administrada, sin otros recursos, sólo rara vez aumentada de un modo extraordinario para pagar determinadas colec-

ciones, fueron adquiridas merced a ella, a más de muchas librerías de segundo orden, algunas tan valiosas como la del cardenal Arquinto, en 1760, compuesta de cincuenta y nueve cajones de libros; la de Juan Nicolás Bohl de Faber, caudal inmenso de riqueza literaria española, al decir del bibliotecario mayor informante, donde bebió inspiración nuestra genial novelista *Fernán Caballero*; la de Agustín Durán; la colección de estampas de D. Valentín Carderera; la librería de D. Cayetano Alberto de la Barrera; la de D. Adelardo López de Ayala, y especialmente la del duque de Osuna, con su inestimable acopio de manuscritos, y aquella otra de D. Pascual Gayangos, con sus diez y ocho mil impresos, sus mil doscientos manuscritos y su tesoro de autógrafos.

Este crecimiento tan incesante y tan rápido obligó diferentes veces a la Biblioteca a emigrar en busca de local mayor. Cinco edificios ocupó desde que fué instituída. Primero el pasadizo de Palacio, comunicante con el convento de la Encarnación, en la antigua plaza de los Caños del Peral (hoy de Isabel II). Después, en 1809, por disposición de José

Bonaparte, el convento de Trinitarios Descalzos, sito en el edificio de la calle de Atocha, donde más tarde se instaló el Ministerio de Fomento. Diez años más tarde, la casa que es en la actualidad Ministerio de Marina. En 1826, el palacio del marqués de Alcañices, que se elevaba entonces en la calle de la Bola, esquina a la Plaza de la Encarnación, y hoy se ve sustituida por nuevas edificaciones. Y el actual Palacio de Bibliotecas y Museos, cuya primera piedra puso Isabel II en 1866, y cuya inauguración tuvo lugar veintiocho años después, en el 1894.

Y acompañaron, como el pastor a su rebaño, a la colección de libros en su peregrinación hasta veintinueve directores que ha tenido la Biblioteca. Por cierto que resulta curiosísima la siguiente cláusula de su constitución: "El confesor del rey será siempre el director de la Real Librería, para dar cuenta a Su Majestad de lo que se ejecuta en ella y representarle lo que fuere necesario para su estabilidad y permanencia." En virtud de esta peregrina disposición fué primer director de la Colección Real el Rvdo. P. Robinet, y sucesivamente hasta otros ocho confesores más

del monarca, muchos de ellos franceses, que abandonaron en gran parte los cuidados de su misión a los bibliotecarios mayores. Desde 1761 éstos asumieron la dirección, y merecen honor y gratitud; no se levanta un edificio de cultura como el nuestro sin la constancia, el celo y la sabiduría de los arquitectos constructores. Con sólo recorrer la lista de sus nombres se ve que constituyen una ilustre dinastía de literatos y de eruditos. ¿Quién no recuerda entre ellos al célebre dramaturgo D. Leandro Fernández de Moratín; al ayo de Fernando VII, D. Juan de Escoiquiz; a D. Diego de Clemencín, comentarista del *Quijote*; al ex ministro D. Martín de los Heros; a Bretón de los Herberos, el insigne escritor; al eximio Hartzenbusch; a D. Cayetano Rosell, que tan copiosa labor nos legó, acumulada en varios tomos de la Biblioteca de Autores españoles; a D. Manuel Tamayo, de inolvidable renombre en nuestra dramaturgia; a Menéndez y Pelayo, gloria de las letras patrias, y al actual Rodríguez Marín, digno continuador de la gloriosa estirpe y fiel custodio de las riquezas encomendadas a su cuidado?

Veintinueve hombres, doscientos años

y una consignación anual insignificante obraron el milagro cuya reseña histórica antecede. En otros aspectos de nuestra actividad muchos hombres y muchos millones no han tenido virtud ni acierto parecido. Y cuenta que los últimos pasaron de *ilustrísimos*, mientras los primeros sólo aspiraron a ser *ilustres*.

(A B C, 24 junio 1923.)

NUESTRO PRIMER TEATRO DE ÓPERA. EL COLISEO DE LOS CAÑOS DEL PERAL

EL primer coliseo que hubo en Madrid digno de ser considerado como antecesor directo de los teatros de nuestros días fué el de los Caños del Peral. No ha de sorprendernos, por tanto, que la generación de aquella época, acostumbrada a presenciar las representaciones dramáticas en los *Corrales*, se sintiera orgullosa del progreso.

Aún se conserva, con la denominación de "los Caños", una calle que baja desde la Costanilla de los Angeles hasta la Plaza de Isabel II. Esta era entonces la Plaza de los Caños del Peral, y en ella se elevó el coliseo de este nombre, considerado como "majestuoso y correspondiente a la Corte de España" por un periódico de la época.

El solar que ocupó fué, en tiempos antiguos, un lavadero que se nutría con las aguas sobrantes de los Caños citados, y

figuraba entre las propiedades de la Villa. El año 1708, Francisco Bartoli, autor (sinónimo de director) de una compañía de Trufaldines o representantes y bailarines bufos, solicitó permiso de la Villa para construir un teatro en aquel lugar, obligándose a pagar, durante seis años y dos meses, un arrendamiento de dos mil doscientos sesenta reales por cada anualidad y a dejar, una vez cumplido el plazo, la casa-lavadero en el ser y estado en que se le entregaba. Hízose el teatro y representó en él Bartoli sus comedias; pero antes de expirar el arrendamiento se deshizo la compañía, y, obligado por las circunstancias, propuso el autor a la Villa la rescisión del contrato a cambio de la propiedad del coliseo y el pago de una indemnización; así se aceptó, pasando el edificio con su reforma íntegra a ser uno de los propios del Concejo mediante la entrega a Bartoli de ocho mil ochenta reales. Más tarde se acondicionó el teatro para la representación de óperas italianas y se mejoró varias veces, empleando en la reforma crecidísimas cantidades, que le colocaron a la altura de "correspondiente a la Corte de España" en los últimos años del siglo XVIII. Cuanto

hace referencia a los contratos de la Villa con Bartoli nos lo refiere D. Casiano Pellicer en su *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España*, lanzado a la luz pública en 1804.

En 18 de abril de 1787, *El Correo de los Ciegos de Madrid* describió detalladamente el coliseo con estas palabras: "Tiene quatro altos, y cada uno diez y seis aposentos o palcos divididos así: las órdenes 1.^a, 2.^a y 3.^a para alquilar indistintamente, y la 4.^a (que es la más alta) sirve de lo que llaman cazuela para mujeres y tertulia para hombres; aquéllas tienen destinada por la parte derecha del frente la extensión de once aposentos a un andar y los hombres cinco por el mismo orden. Hay además una galería todo alrededor de los aposentos de la primera orden, pero un poco más baxa que ellos, de modo que no quitan la vista a los que la ocupan. La luneta tiene ocho filas, y en cada una veinticinco asientos con separación. Detrás hay otra galería. El aposento de la Villa resalta de los demás por sus adornos dorados y escudo de armas que le corona. Los de los Hospitales y Magistrado se distinguen con ciertos adornos

interiores y una cenefa exterior. Los antepechos tienen una balaustrada color porcelana claro. El techo es raso. Dél penden tres arañas de cristal. La del centro, mayor, tiene veintiquatro mecheros en que arden otras tantas luces. La embocadura del teatro está adornada con cuatro columnas dóricas."

Las precedentes líneas nos hacen imaginar una visión bastante acabada de aquel coliseo. A la luz de sus mecheros pobres, mal olientes y escasos, creemos columbrar su *cazuela* hirviente de majas y manolas; su *tertulia*, más reposada, aunque más temible, de chisperos y mosqueteros (1); sus ocho filas de asientos con separación, no de butacas, colmadas de petimetres y currutacos, y sus aposentos oscuros escondiendo los misteriosos cortejos de incógnitas *rebozadas* con sus galanes. Pintoresco cuadro, ciertamente.

La música constaba de "diez y ocho violines, quatro violas, un baxón, un cla-

(1) Se llamaban así los espectadores bulliciosos, pidiendo prestado el vocablo a los no menos bulliciosos soldados rasos de algún tiempo que, por emplear en lugar de escopetas *mosquetos*, recibían esa denominación.

ve, tres contrabaxos, dos violines, dos clarinetes, dos oboes, dos flautas y dos clarines; me parece—añade aquel articulista—se dice lo suficiente para venir en conocimiento de que es sobresaliente y armoniosa." ¿Opinarán del mismo modo los directores de nuestras orquestas al juzgar aquella *música* compuesta de treinta y siete instrumentos?

Por entonces se iniciaba la costumbre de imprimir los carteles; pero generalmente eran manuscritos y notificaban únicamente la hora de la función sin ningún otro dato. No se hacían tampoco revistas teatrales, sino meramente relatos del argumento de las obras—este relato lo publicaba *El memorial literario* de cada mes. Nos hubiera, pues, sido difícil tener noticia de aquellos cantantes si el mismo *Correo de los Ciegos* de referencia no nos hubiese legado los datos apetecidos.

Según su crónica, los actores eran "de muy buena perspectiva", y los trajes que vestían estaban "trabajados a toda costa". La primera actriz tenía "muy linda cara, y no inferior la primera baylarina"; las demás eran "así, así". El primer actor tenía "una perspectiva y presenciota al modo de aquellos medallones en que se

conserva la memoria de los Césares romanos", y cantaba "suave y delicadamente", siendo sólo de lamentar "ciertos gestos que hacía "al romper y variar el canto", sin los cuales "tendría más aceptación". Todos estos cantantes de *tan buena perspectiva* habían tomado muy en serio el desempeño de su profesión: pisaban bien las tablas; no cuchicheaban entre sí; no hacían señas a los espectadores y no permitían mirones entre cortinas; es decir, que no adolecían de los defectos imputados entonces a los cómicos de otros coliseos y corrales.

Resulta interesante conocer hoy estos detalles tan curiosos del primer teatro de ópera que existió en Madrid. El cuadro imaginado a sus expensas sorprende nuestro espíritu cuando por complemento de lo dicho averiguamos: que la entrada se cobraba dentro del teatro, según costumbre antigua ya puntualizada por cierto pretérito *autor*, quien en la instancia de arrendamiento de un corral solicitaba permiso para que sus cobradores llevaran coletos en defensa *del riesgo que amenazaba sus vidas*; que se voceaba el agua y otras golosinas en la sala durante la representación, y que

el edificio carecía de todo servicio higiénico, hasta de los más imprescindibles, con cuya deficiencia hacía padecer a los espectadores molestias de todo género, intolerables en nuestro siglo, no ya para ser soportadas, sino aun para ser imaginadas o leídas.

Y esto era, con toda su *majestuosidad*, aquel coliseo: una sala tenebrosa, saturada de pesados efluvios, en la que las armonías musicales resonaban arrítmicamente interrumpidas por el voceo de los vendedores.

(*El Debate*, 5 enero 1924.)

EL BUEN RETIRO

TRANSCURRIAN los gloriosos años del reinado de Isabel la Católica. Una venerable Comunidad de frailes jerónimos se consagraba al ejercicio de sus prácticas de piedad, alejada del bullicio de la Villa, en un humilde convento emplazado a la orilla del Manzanares, acaso en el mismo lugar que fué después huerta del cardenal D. Bernardo de Rojas y es hoy templo de San Antonio de la Florida.

Aquel "arroyo aprendiz de río", según la gráfica frase de Quevedo,

muy ético de corriente
muy angosto y muy roído,
con dos charcos por muletas
en pie se levantó y dijo

que sus márgenes eran malsanas, apoyando la veracidad de su aserto en la prueba irrecusable de unas fiebres endémicas, que pusieron a los monjes en trance de solicitar nuevo convento, humilde-

mente postrados ante el trono. De aquellos días data el Real Monasterio de Jerónimos, edificado en el montículo que se levanta detrás de nuestro Museo de Pinturas, "campo de soledad, mustio collado", al lanzar sobre el mundo su primer destello de oro el siglo XVI.

El lugar ofrecido a los monjes por los Reyes Católicos no podía ser más adecuado; lejos de Madrid, que terminaba entonces en la línea de edificios trazada desde Recoletos hasta Atocha, "apartado de la Villa en buena proporción", según frase de Jerónimo Quintana impresa en 1629, ofrecía a los religiosos salud para el cuerpo y reposo para el espíritu. ¡Quién hubiera podido suponer entonces que aquella resolución, tan ajena a los negocios del mundo, iba a ser el germen de un parque digno del justo encomio propio y extraño, merecedor de alto renombre entre sus congéneres de las demás capitales europeas.

Los hechos se eslabonaron al tenor siguiente: los reyes cobraron cariño creciente al Monasterio de los Jerónimos, y le hicieron objeto de su preferencia; ésta les llevó a disponer en él la jura de los Príncipes de Asturias desde Felipe II,

en 1528; a prepararse un aposentamiento o cuarto real dentro de los sagrados muros; a retirarse en él para asistir a los divinos oficios y entrar en cuentas con el ánima; a disponer en su recinto, por último, alojamiento a sus elegidas para esposas, mientras se les preparaba la entrada solemne en la que había de ser su Corte. De aquel retiro de los reyes tomó prestado su nombre el que llamamos hoy Retiro de Madrid.

Felipe II acrecentó el cuarto real y, ante la proximidad de su matrimonio en 1569 con la que fué su cuarta esposa, Doña Ana de Austria, pensó obsequiar a ésta fabricando un estanque en la posesión de los Jerónimos de quinientos pies de largo por ochenta de ancho para celebrar en él y sus inmediaciones simulacros de mar y tierra. La obra se ejecutó en el breve espacio de diez días, y, según López de Hoyos, se armaron "ocho galeras en tan poco tiempo, que en ocho días se echaron al agua"; el simulacro, presenciado por toda la Corte, debió resultar magnífico, y aun hoy serían de ver en él las evoluciones de las galeras, tripulada cada una por "veinte soldados de pelea, bravamente aderezados".

Así nació el estanque grande de El Retiro.

Innecesario es decir que, mimado por la realeza, adquirió entretanto el Monasterio extraordinaria popularidad. Carrera de San Hierónimo se llamó la calle que conducía a la salida de Madrid más próxima al Monasterio; desde ella, atravesando el puente verde, inmediato a la torrecilla de este nombre y tendido sobre el arroyo Valnegral, que corría valle abajo hacia la puerta de Atocha, se llegaba al camino de brusca pendiente trazado hasta la meseta del Prado alto, donde se asentaba el convento real. Prado de los Hierónimos se llamó también el vallecito que se tendía a sus pies.

Y llegamos al año de 1630, en que por iniciativa del conde de Olivares y marqués de Sanlúcar se acordó ampliar el Retiro Real, convirtiendo en palacio aquel aposentamiento y en parque la huerta de los monjes. Se adquirieron los terrenos comarcanos; cedió la Villa cuantos eran de su propiedad más veinte mil ducados de sus arcas; empezaron las obras, y dos años más tarde pudo componer el fecundo ingenio de Lope de Vega un canto a las fiestas con que celebró Felipe IV la

inauguración del palacio nuevo. La transformación de la antigua huerta fué también importantísima. La colección de aves extrañas que ya para entonces existía como precursora de nuestro Parque Zoológico, se enriqueció en 1633 con el primer cuadrúpedo: un león regalado al rey por el duque de Berganza. El estanque creado por Felipe II se amplió, se cercó con un enrejado de hierro, se dotó de seis torrecillas o embarcaderos y de cuatro norias encargadas de procurar el agua para el riego de los jardines, y se embelleció con el agreste ornamento de una isleta y de dos ríos artificiales, alimentados por su caudal. De éstos el río grande seguía aproximadamente el trazado de nuestro actual Paseo de coches y terminaba formando una artística figura geométrica circular en lo que es hoy Glorieta del Angel Caído; fué poblado con bermejuelas trasladadas a él desde el Manzanares. El río chico se encaminaba en dirección opuesta, hacia el lugar que hoy ocupa el Palacio de Correos, llamado por aquellos días Huerta del Rey, y conservado como Jardines del Buen Retiro (éste era el nombre de todo el sitio real) hasta hace pocos años.

El Buen Retiro fué desde entonces una

inmensa finca, situada fuera de Madrid como hoy lo está la Casa de Campo, y sirvió no ya de albergue para retiro espiritual y piadoso, sino como teatro de mundanas y libertinas fiestas. Su perímetro por el Este y el Sur dibujaba aproximadamente el trazado actual; en cambio, por el Norte y el Oeste se extendía hasta los Jerónimos; descendía desde allí hasta nuestro Palacio de Comunicaciones y subía desde este punto toda la línea de lo que entonces era camino y hoy es calle de Alcalá. Aún se conserva en pie el actual Museo de Artillería, frente norte del antiguo Palacio, y el edificio destinado en nuestro siglo a Museo de Reproducciones Artísticas, llamado todavía *el Casón*, como en los tiempos en que fué salón de baile del Palacio del Buen Retiro. En él continuamos admirando el gran fresco representando la institución de la Orden del Toisón de Oro, *capolaboro* de Lucas Jordán, ejecutado por encargo de Carlos II en 1692.

Y, dispuesto el sitio real para su nuevo objeto, empezó a tener lugar en su recinto la interminable serie de fiestas con que el servilismo del conde-duque lisonjeaba la vanidad de su monarca "el grande",

también llamado "el cuarto planeta"; fueron al mismo tiempo tales fiestas manobra política para entretener las inquietudes del pueblo. Un voluminoso libro podría escribirse describiendo las orgías de que fué testigo el Versalles madrileño; ¡cuántas veces por aquellos días las aguas del estanque sirvieron de escenario a solemnes manifestaciones de disipación y decadencia nacional!; de los tiempos en que el sol no se ponía en los dominios españoles se había descendido a otros en los que el astro rey debía reservar sus mejores rayos para iluminar los esplendores ofrecidos al reino en el mágico Retiro de Olivares como rico florón de la grandeza patria. Allí celebró el conde de Oropesa sus bodas con la marquesa de Alcaudete, disponiendo un festín compuesto "de treinta *entradas*, treinta postres y noventa platos"; allí tuvieron lugar aquellas famosas fiestas de 1637, cuyo coste se elevó a la enorme suma de ¡trescientos mil ducados!, y en las que, mientras una cuadrilla ostentaba hábitos y cruces de las Ordenes, infamados con el audaz letrado "se venden", otra comparsa, investida de sagrados ropajes, ayudaba a bien morir a un asno, hundido

entre las holandas de un rico lecho, y un grupo de escritores acudía presuroso al Certamen literario, sin faltar entre ellos Vélez de Guevara y Calderón, para hacer descender a la literatura de su trono en composiciones como la que presentó el inmortal autor de "La vida es sueño", titulada "¿Por qué a las mujeres o criadas de palacio llaman mondongas no vendiendo mondongo?"

Tal desenfreno, del que se pueden encontrar muchas y acabadas muestras en las obras de Mesonero Romanos, Amador de los Ríos y otros historiadores, pareció atraer sobre fiestas sucesivas la cólera celeste y conjurar contra ellas los elementos; el aire, el fuego y el agua rñeron rudos combates contra los hombres en el Buen Retiro. En 1639 se rompió el estanque y sus aguas inundaron la tribuna real; en 1640, un huracán hizo zozobrar las embarcaciones; en 1641, un incendio destruyó una fachada de palacio, reduciendo a cenizas verdaderos tesoros artísticos. El fuego volvió todavía a renovar sus ataques en 1734 y en 1787.

Entretanto, las ermitas que la piedad popular había construído antes de la creación del Parque se arruinaban. Eran éstas

la de San Juan, situada aproximadamente en el lugar en que hoy se cruzan las calles de Montalbán y Alfonso XI, la de la Magdalena, en la actual entrada del paseo de coches; la de San Isidro, inmediata al Parterre de nuestros días; la de San Bruno, próxima al estanque grande, y la de San Antonio de los Portugueses, en la isleta formada por el río grande, donde hoy se levanta la estatua del Angel Caído. Además, para el servicio religioso del Real Sitio hubo de pensarse, andando el tiempo, en la erección de una parroquia, cuyo patronato celeste se ofreció a Nuestra Señora de las Angustias.

De los monarcas posteriores merecen especial mención Felipe de Anjou, a quien, previo importantísimo desmonte, debemos el Parterre, y cuyo cadáver estuvo expuesto durante tres días en aquel palacio objeto de sus preferencias, y Fernando VI, que fundó la famosa fábrica de porcelana el año 1750 en el lugar que ocupó la ermita de San Antonio de los Portugueses, cegando el río grande que la circundaba, por miedo a sus insanas emanaciones.

Cuando recorremos las calladas arboledas del Retiro o surcamos las tranquilas

aguas de su estanque, si un esfuerzo imaginativo nos evoca el deslumbrador y majestuoso pasado, al despertar bruscamente en la plebeya realidad de estos días, invade nuestra mente una melancólica meditación, y ella pone en nuestros labios estas sentenciosas palabras:

Sic transit gloria mundi.

(A B C, 25 mayo 1924.)

UN VUELO EN 1792.

EL PRIMER REVISTERO TAURINO.

UN VUELO EN 1792

VOLAR ha sido siempre una de las aspiraciones de la Humanidad.

En nuestro caso, tratábase de un acontecimiento histórico: de la primera experiencia de esta índole que iban a presenciar los habitantes de la Corte.

A pesar de las dificultades que en aquel entonces se oponían a la circulación de noticias, ya se sabía en Madrid que ocho años antes, en 1784, un intrépido italiano había conseguido realizar la no soñada proeza de escalar las alturas de la atmósfera cabalgando arriesgadamente en un aerostato, al año del primer paso dado para la conquista del aire por los hermanos Montgolfier, en Annonay.

El maravilloso hecho tuvo lugar en Londres, y sus detalles los refiere circunstanciadamente el propio héroe, D. Vicente Lunardi, en carta dirigida a su tutor, el Sr. Compagni, empezada a escribir el miércoles 15 de septiembre de dicho año y concluída el viernes 24 siguiente.

Aquel interesantísimo documento histórico empieza con las siguientes palabras:

“Amigo mío: Ya hemos, por fin, llegado al día dichoso para mi empresa, el cual, sin embargo de las graves dificultades que ha tenido, lo he solicitado y esperado con las mayores veras.”

Habla después del miedo que le inspiraba el populacho, impetuoso e incrédulo, a cuyos posibles desmanes se entregaba, afirmándose capaz de consumir la aventura, y ante el cual—afirma—“no era nada el riesgo de penetrar los ayres con la máquina”. Obsesionado con esta idea, manifiesta: “Ya ha pasado la hora que estaba determinada para mi salida; pero aún no se ha llenado bastante el globo para este efecto, y ya el populacho manifiesta su mucha impaciencia y podría moverse contra mí”, creyéndose víctima de alguna burla o impostura, o alentado por el escepticismo de los cultos, que jugaban irónicamente el apellido *Lunardi* con la voz *lunático*. Y más adelante describe el momento emocionante de su partida: “El Príncipe de Galles y todos los expectadores quasi al mismo tiempo—dice—quitaron sus sombreros de la cabeza. El efecto no creído por tanto

tiempo fué como el fenómeno más raro para la inmensa multitud.”

A este viaje aéreo, que tuvo feliz término dos horas después de la partida en un prado cerca de Wade, en el condado de Bertford, sucedieron otros varios en distintas capitales europeas, y, por fin, un día, el domingo 5 de agosto de 1792, se vieron sorprendidos nuestros antepasados con una gacetilla que en el *Diario de Madrid* correspondiente a dicho día' rezaba:

“El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha servido señalar la tarde del domingo 12 del presente mes de agosto (si el tiempo lo permitiere) y conceder el jardín del Real Sitio del Buen Retiro, para que en él se pueda echar el Globo Aerostático, que su Real Piedad ha dado a los Reales Hospitales General y Pasión de esta Corte, con el piadoso fin de que el producto de la venta de boletines se emplee en la curación de los pobres enfermos de dichos hospitales. La maniobra a vista del público de llenar de gas el Globo con el aparato químico se comenzará después de las 4 de la tarde; y entre 5 y 6, rompiendo cables y tremolando vanderas, volará en el citado Globo el Luquense don Vicente Lunardi...”

La curiosidad que despertó el anuncio de que iba a *penetrar el ayre* sobre Madrid el ya célebre capitán italiano fué tan grande, que hizo necesaria la publicación de muchas advertencias para garantizar el orden. "Los Expectadores que vayan en coche se podrán apearse en la puerta de la *Glorieta* frente del Pósito, y en la principal llamada de *Aparicio...*" "Los que vayan a pie de Militar, en cuerpo, con capa, y mugeres con mantilla o sin ella, entrarán por la puerta llamada de *Pobar...*" "Al entrar las mugeres con mantilla, se baxarán esta de la cabeza, y los hombres con capa se quitarán el embozo..." "No pasarán los que lleven Boletines de entrada sin que entreguen éstos a los Recogedores..." "Podrán llevar *Quitassol* que recogerán a la hora de volar el Globo..."

Los precios de los tales boletines oscilaron entre veinticuatro reales, que importaron las sillas de primera fila, y cuatro que costó la entrada para estar de pie, y la recaudación ascendió, según declaración del duque de la Roca, presidente de los citados hospitales, a la suma de ciento cuatro mil trescientos setenta y dos rs. de vn. Y por cierto que en la relación de este ingreso se lee la siguiente curio-

sísima partida: "Por limosna de una señora afecta a los pobres Enfermos del Estado con el discreto y escrupuloso pretexto de que veía la función desde sus ventanas, trescientos veinte rs."

El globo, según descripción que el *Diario* publicó la víspera de la experiencia, era de forma esférica, tenía treinta y un pies de diámetro y estaba formado "de cachos de tafetán carmesí y pagizo", y el gas para llenarlo se obtenía por una "operación química executada con el semimetal llamado zing, el ácido vitriólico y agua pura mezclado en debidas proporciones".

Y llegó el ansiado 12 de agosto; las tres bandas de música de los tres regimientos que guarnecían la plaza "tocaban juntas y alternativamente alegres marchas y sonatas", y se disponían a hacer oír en el momento solemne de elevarse el globo "una marcha de gusto compuesta en Londres alusiva al objeto del vuelo, de manera que los sentidos de la vista y del oído lograsen a un tiempo sensaciones agradables".

"A cosa de las seis menos cuarto—dice el relato del acontecimiento—, estando el cielo quasi despejado, y reinando el viento de la parte del Estesudueste al Nor-

ueste, subió el aereonauta al aparato, y después de largadas las amarras, sostenido en un solo pie y sugetándose con una sola mano, se elevó gallardamente. La magestad y pompa con que penetró en los ayres esta máquina — dice — presentó el objeto más patético y grato. La admiración apoderada de todos los ánimos—añade, y esta afirmación constituye el dato más elocuente — ni aun dió margen al aplauso; las palmadas tan usuales en toda diversión no se oyeron." A través de tan sencillas palabras se imagina bien la solemnidad del momento.

La máquina subió hasta desaparecer de la vista de los asombrados espectadores, y fué a caer una hora después, en Daganzo, a cinco leguas de Madrid, constituyendo la totalidad de tal viaje aéreo el principal acontecimiento de aquel año.

Bien a las claras nos lo dicen las páginas de los diarios de Madrid, henchidas desde esa fecha de relatos y apologías. Y más elocuentemente aún lo aseveran las composiciones poéticas de todo género con que se enriqueció por aquellos días nuestra literatura, inspiradas en la extraordinaria proeza. Odas, romances,

décimas, sonetos; un volumen podría formarse con ellas.

"Hoy, musa, cantar quiero
con metro placentero,
con estilo gracioso y con donayre,
el viaje por el ayre
que ayer hizo Lunardi a la presencia
de la más respetable concurrencia."

De entre tantas formas de inspiración, las más interesantes son las jocosas. Decía un poeta anónimo:

"Cuéntanos cómo el Sol te ha cortejado
al verte transitar aquel camino,
y si acaso la Luna se ha asustado
por mirarte a su casa tan vecino."

Cantaba otro:

"A las aves excedió,
admiró a todo Madrí
y, aunque pasó por aquí,
el Portazgo no pagó."

Afirmaba un tercero:

"Ya no se puede mentir
nada en materia de estrellas,
pues Lunardi sabe ir
a conversación con ellas."

Y comentaba un cuarto:

“De suerte llegó a elevarse
que si Lunardi aquel día
iba en gracia, faltaría
muy poco para salvarse.”

Entre todas describen acabadamente el efecto de cosa sobrenatural que tal vuelo produjo.

¿Cómo puede extrañar, pues, que al pasar el globo por encima del lugar del Fresno y verle las gentes echasen a huir pensando que sería cosa del otro mundo?

¿Qué puede extrañar, sobre todo, a quien como yo ha visto en pleno siglo XX el mismo indomitable espanto producido en alguna remota aldea por los modestos globitos de papel que, para simular la famosa experiencia de Lunardi, hacen penetrar los aires en fiestas y romerías?

(Blanco y Negro, 9 enero 1921.)

EL PRIMER REVISTERO TAURINO

EL día 20 de junio de 1793 se vieron sorprendidos los lectores del *Diario de Madrid* por un artículo, a cuya cabeza se leía el siguiente preámbulo:

“Muy señores míos: Vmds. suelen describir una máquina, *extraer el argumento* de las Comedias nuevas, hacer la descripción de una función extraña, como las que ha habido de los globos de Lunardi, y nunca he visto descripta una función de Toros. Sin embargo, creo que el público lo agradecería; pero, sea como fuere, *hay va* (copio la ortografía) la descripción de la fiesta última, por si gustan darla a la prensa, mientras piensan en lo que han de dar por materia para el día siguiente.” *Extraía*, a continuación de este preámbulo, el historial de la corrida, de parecido modo al que empleaban los *diaristas* para *extraer el argumento de las Comedias nuevas*, y terminaba su trabajo con un ofrecimiento halagador. “Si

agrada al público esta relación que he hecho con el mayor cuidado, la repetiré en las funciones que faltan de este año con más anticipación (la corrida se había celebrado tres días antes). De Vmds. su constante Suscriptor y apasionado. *Un curioso.*"

Esta fué, pues, la primera revista de toros que con el carácter de tal vió la luz pública en nuestra Patria; aquel día brotó una nueva rama en el árbol del periodismo. El texto de tan interesante documento histórico taurino empezaba con este párrafo:

"La función se hizo con asistencia por mañana y tarde del Sr. Dn. Juan de Morales Guzman y Tovar, Corregidor de esta Villa. Picaron los 6 Toros de la mañana Juan López y Alfonso García Colmillo. El primer Toro fué de la bacada de D. Joseph Gijón, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana: entró a 14 varas, y a diez banderillas, no hirió caballos y lo mató Pedro Romero a la primera estocada." Con esta redacción escueta continuaba el *Curioso* narrando los acaecimientos de la lidia, sin dedicar más de un párrafo a cada toro, ni más de cuatro líneas a cada párrafo. Vaya otro toro: "El segun-

do fué de Colmenar Viejo: entró a 18 varas y a 10 banderillas: mató dos caballos a la segunda y duodécima vara: hirió otros dos; lo mató Joseph Romero a la primera estocada: saltó este Toro la barrera quatro veces."

Unicamente en una de sus revistas—la segunda—se determina el antecesor de los revisteros a la aventura de describir la salida de "los individuos y dependientes de las fiestas de Toros al Paseo que executaron del modo siguiente. Dos de los que alargan banderillas, y uno de la puerta del Toril venían delante; los dos primeros con vestidos azules y chalecos negros, y el de la puerta del Toril vestido de azul y chaleco encarnado; todos tres guarnecidos con flecos, espigueta de plata y encintado blanco de seda en los hombros. Seguía a estos Pedro Romero, y a sus lados los dos hermanos Joseph y Antonio, todos con vestidos de gusanillo de seda morado batido con carmesí, y puntillo blanco, guarnecidos de cadenetas, flecos de plata, cada uno con su juego de lazos bordados, lentejuelas, azules, de color de rosa, y blancas; hombrillos bordados con sus correspondientes borlas, y también guarnecidos de cadenetas de ar-

cos y flecos, todo fino. Además llevaban sus capas cortas encarnadas con galón de plata. Iban detrás los banderilleros vestidos de la misma tela que los espadas, con ojales de plata, charretera y botón también de plata, y encintados con cintas de seda color de leche y plata, y todos con sus capas encarnadas, también nuevas, guarnecidas de galón. Seguían siete picadores de dos en dos (¡siete de dos en dos!) con sus chupas y casaquillas. Iban detrás llevados de sus palafreneros ocho caballos con mantas verdes y color de caña y cerraba el paseo el tiro de tres mulas...” El desfile, por tanto, era policromo y vistoso como el de nuestras corridas.

A juzgar por lo que el *Curioso* relata en sus revistas, no podían quejarse aquellos aficionados, como se quejan los actuales, del poder ni de la bravura de sus toros. ¡No en balde escribían Toro!; así con T mayúscula!... Era cosa corriente que a cada res se le propinasen de catorce a diez y ocho varas, amén de cuatro a seis pares de banderillas. ¡Júzguese de lo que sería entonces un buen toro! Véase la muestra: “El séptimo, de Castilla, entró a 23 varas y 8 *vanderillas*, quasi no hubo vara en que no tocase o hiriese los ca-

ballos, y a la oncena vara quedó la plaza sin picadores.” De otra corrida: “El quinto, de Valdepeñas, entró a 23 varas y 7 *banderillas*. (El *Curioso* banderilleaba unas veces con *b* y otras con *v*; sin duda, según entraba el toro...) A la 21 vara remató otro caballo.” “...entró a 18 *banderillas*...”

No por eso faltaban bueyes recelosos capaces de pisotear en una huída los timbres de gloria de toda una *bacada*. “El sexto, de Antonio Blas Becerril, vecino de la Villa del Espinar, sin embargo de la mucha confianza que este sugeto tenía de él, de las grandes esperanzas que el Público había concebido, no quiso dejar ayroso al que tanto esperaba en favor de la diversión pública. Así fué que no entró ni a una sola vara; mereció, sí, ocho *banderillas* de fuego y el ser degollado por Antonio Romero, que lo lidió.” Pero debían de ser tan poco frecuentes estos casos que el *Curioso*, parco siempre en sus apreciaciones personales, añade en esta ocasión un comentario elocuente: “Será difícil hallar — dice — Toro de menos lucimiento, no obstante su hermosa estampa.”

A través de aquellas revistas no llegan a nosotros más nombres que los popula-

rizados por espadas y picadores; éstos eran: Pedro Ortega, Miguel Pérez, Manuel Ximénez, Antonio Ortiz, Manuel Muñoz Cañete, Juan López y Alfonso García Colmillo. Picaba una pareja los seis toros de la mañana; otra, los cinco primeros de la tarde, y una tercera, los cinco últimos.

Los matadores eran siempre los tres hermanos Romero: Pedro, Antonio y Joseph, aun cuando el último toreaba con menos frecuencia. Pero la falta de variedad se compensaba con la maestría de los Romero, especialmente de Pedro, que fué, sin duda, un verdadero fenómeno. Para gloria suya aparece la primer revista taurina consignándole siete estocadas para siete toros. Un mes después, el 24 de julio del mismo año, se atreve el revistero a publicar el único elogio que aparece en todas sus reseñas, y éste a favor del gran matador del siglo de los chisperos. El ganado había sido débil hasta el punto de que dos toros merecieron banderillas de fuego; he dicho débil... lo que se llamaba débil entonces. La res menos brava entró a tres varas; dos, a diez; otras dos, a once, y una, a trece, dejando cuatro caballos muertos.

Pero oigamos al *Curioso*: "Pedro Romero mató con mucha inteligencia todo el día. Quando en una corrida como ésta, en que no puede negarse la floxedad de la mayor parte de los Toros, se mata regularmente, se da prueba más auténtica de la habilidad de un lidiador." Y añade: "Bien sé que no necesita el crédito de Pedro Romero de estas reflexiones..." En la semana anterior se ve también obligado el revistero a consignar un quite formidable hecho con la misma vara del picador Miguel Pérez, que había caído al descubierto, y cuenta la reseña que "Miguel Pérez, en agradecimiento, tomó una capa y capeó en obsequio de Pedro Romero, antes de volver a tomar el caballo."

También había novilleros que se encargaban de los últimos toros de la tarde: el *Pocho*, el *Hijo de Cándido*, *Nona*... No ofrecen más particularidad que la de ser los únicos que aparecen con apodos.

A veces — para decir todo lo concierne a lidiadores — saltaba al ruedo, como en nuestros días, algún aficionado deseoso de probar fortuna; pero entonces se le dejaba en libertad de intentar la suerte hasta demostrarse inepto. "Un aficionado bajó a banderillar y, no pu-

diendo poner ninguna, le mandó retirar Pedro Romero." Y a veces — para decir todo lo concerniente a la lidia—soltaban en la plaza perros de presa que sujetaban al toro, mientras el espada realizaba su misión cómodamente; perdían con esto los espectadores la emoción de una faena; pero como disfrutaban de diez y ocho toros en cada corrida...

El *Curioso* tuvo un competidor que quiso mejorar las reseñas haciéndolas aún más concisas por medio de un encasillado: caballos muertos, ídem heridos, varas, banderillas, estocadas; cada toro figuraba en cada casilla con el número correspondiente, y tal trabajo de Juan Marras llegó al *Diario* precedido de estas líneas: "Hay va—¡ay!; la ortografía es tan deficiente en los escritos del *Curioso* como en los de Marras! — el adjunto estadito, por si gustan preferirlo a la relación del Señor *Curioso*." No gustaron preferirlo, puesto que no volvieron a incluirse más estaditos en el periódico.

Tuvo también un sucesor que continuó haciendo las crónicas sin salirse del cauce trazado por el iniciador de las revistas, y firmándose, por mejor aparecer como

miembro de su escuela, *Un amigo del Curioso*.

Quizá no sospechó éste que, al escribir su primer revista taurina, ponía la primera piedra de lo que en nuestros días ha llegado a ser una especialidad periodística muy importante y casi una verdadera profesión. Seguramente no pensó salvar de la ruina del olvido, ni legar a generaciones futuras, aquellos acaecimientos del ruedo que únicamente a título informativo publicaba. Pero por eso mismo son más interesantes sus reseñas. El historiador más digno de fe es el que escribe sin presumirse historiador.

(A B C, 4 diciembre 1921.)

DEL CORRAL AL COLISEO
LA LITERATURA DRAMÁTICA
LOS AUTOS SACRAMENTALES
LA FARANDULA
EL ARTE ESCENOGRÁFICO

DEL CORRAL AL COLISEO

LOS que asistimos hoy a la acabada presentación y representación de obras teatrales en suntuosos edificios, brillantemente ornamentados, alcanzamos con dificultad la imagen de aquellos *Corrales* que fueron cuna de nuestra gloriosa escena.

Mediaba el siglo de oro de las letras patrias cuando el gran Lope de Rueda, al pasear por el solar español sus maravillosas artes de autor y comediante, vertía inconscientemente la semilla de aquella afición a la farsa escénica que de manera tan vigorosa había de arraigar y germinar en la fértil imaginación de los contemporáneos de Cervantes.

En efecto, murió Lope de Rueda, y en 1568 se representaron ya comedias en un Corral de la calle del Príncipe, perteneciente a un tal Burguillos, por la compañía del autor Alonso Velázquez. Simultáneamente se aderezaban para los mismos fines otro Corral de la calle del

Príncipe, perteneciente a Isabel Pacheco o *La Pacheca*, y un tercero situado en la calle del Sol, tomando tanto incremento la inclinación al teatro entre los habitantes de la Corte, que en 1574 las Cofradías de la Pasión y Soledad, iniciadoras y amparadoras de las representaciones teatrales, inspiradas por móviles artísticos y caritativos, alquilaron, para llenar ambos objetos, el Corral de Cristóbal de la Puente, situado en la calle del Lobo, cuyos asientos y pertrechos sirvieron, cinco años más tarde, para disponer digno alojamiento al arte escénico de Juan Granados en el bien pronto famoso Corral de la Cruz.

Cuna humilde y pobre por cierto para estirpe tan linajuda de prosapia como la de nuestro teatro, la ofrecida por aquellos corrales o patios amplios que se abrían en el interior de las casas de vecindad. Un tablado o teatro para representar, gradas para los hombres, corredor para las mujeres y unos bancos portátiles, que en el Corral de la Cruz o Teatro Nuevo, como entonces se llamaba, llegaron al número de noventa y cinco, amén del vestuario, constituía todo el aparejo necesario para cómicos y espectadores; y cuenta que

pobre y todo significaba ya un avance gigantesco sobre el tinglado de la antigua farsa, que, al decir de Cervantes en el prólogo de sus comedias, se encerraba todo en un costal y se cifraba "en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados, poco más o menos. Componían el teatro—añade—cuatro bancos en cuadro y cuatro o seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos".

Así las cosas, cuándo prohibidas o cuándo autorizadas las representaciones, transcurrieron los años hasta que, a principios del siglo XVIII, Francisco Bartoli fabricó e inauguró el Corral de los Caños del Peral que funcionó especialmente para ópera, hasta que fué destruído en tiempos de la invasión francesa.

Los chisperos disfrutaron, pues, de tres Corrales que ya por entonces habían ascendido a Coliseos: el del Príncipe, único que ha llegado a nuestros días, convertido actualmente en Teatro Español y levantado antaño sobre el Corral de la Pacheca y unos solares circundantes, que el Dr. Alaba de Ibarra vendió en 1582 a las Cofradías de la Pasión y Soledad, de esta

Corte; el mencionado de la Cruz y el de los Caños del Peral, en que fué transformado el lavadero surtido con agua sobrante de la fuente que le dió el nombre. Y no debió de ocasionar ruinoso competencia la simultaneidad de los tres Coliseos si no es exagerado el testimonio inserto en el *Voyage d'Espagne, curieux, historique et politique fait en l'année 1655*, que por ser anterior en más de un siglo a la época de referencia y describir el empuje de una afición naciente llamada a conseguir su pleno desarrollo con el amparo del tiempo, ofrece mayor autoridad que la de los propios contemporáneos. "El pueblo es tan perdido por esta diversión—dice—que apenas puede un hombre hallar asiento; los más principales están tomados por temporada, y esto prueba que la ociosidad reyna con exceso en esta tierra." Y en otro lugar: "Los Corrales nunca se vacían de mercaderes y artesanos, que desamparando sus tiendas, concurren a ellos con su capa, espada y daga, y todos se llaman *Caballeros*, hasta los zapateros; y éstos son los que deciden si la comedia es buena o mala."

Esta última afirmación nos indica que el público era entonces, como hoy, juez su-

premo y sentenciador inapelable; consuélense, pues, los condenados de nuestros días, ya que figuran en su desgracia al lado de los nombres más gloriosos de nuestra literatura, víctimas muchas veces del rigor de los Mosqueteros de antaño, capitaneados por Nicolás Sánchez, zapatero de viejo y árbitro de éxitos y de reputaciones.

Ya en presencia de aquellos Corrales dignificados o coliseos del siglo XVIII las autoridades se vieron en la necesidad de regular cuanto de suyo exigía la moralidad y el buen orden del espectáculo. La principal de todas sus disposiciones es la que pudiera creerse que ha servido de precedente a un bando incumplido de la Dirección de Seguridad de nuestros días: aquélla en que se dispone la separación absoluta de sexos. Y cuenta que las representaciones se hacían a plena luz solar, porque para eso el patio estaba descubierta, o cuando más protegido de las inclemencias del sol por un toldo; ¡qué precauciones hubieran tomado los Alcaldes de Casa y Corte del siglo XVIII en nuestros tenebrosos *cines*! La cazuela, cuyo nombre aún se conserva en los actuales teatros, como se conserva el de pa-

tio, estaba reservada para mujeres, y en ella habían de guardar la compostura y moderación que corresponde a su sexo. Además, no podía nadie, es decir, ningún hombre, "pararse a la puerta de la cazuela y lugar por donde entran y salen las mujeres, aunque sea con motivo de esperar a la que sea propia, hermanas o conocidas; pues esto deberán hacer en parages más desviados del Coliseo y en que se convengan respectivamente".

Había, sin embargo, una localidad en la que hombres y mujeres podían acomodarse juntos, y eran los aposentos o habitaciones de las casas colindantes con reja al Corral de la representación que han venido a convertirse en nuestros palcos; pero en ellos no se permitían "tapadas de manto ni mantilla", así como tampoco "embozados con sombrero puesto, gorro, ni cofia", además de cuya precaución había de saberse previamente el nombre de la persona ocupante del aposento. Es de advertir que no todos los aposentos se vendían, porque algunos pertenecían en propiedad a los dueños de las casas en que radicaban; los demás afectaban, con una servidumbre altamente enojosa por cierto, a los dueños de los do-

micilios dotados de aposentos con rejas a los Corrales.

Las medidas y ordenanzas de nuestros días regían también el orden y compostura de los espectadores de antaño, pues habían de presenciar la representación como hoy, con la cabeza descubierta, y no podían tampoco fumar dentro del local desde que éstos se cubrieron totalmente para proteger al público de los rigores del clima y de la lluvia. Únicamente difería la razón por la que habían de descubrirse los hombre de ésta de cortesía que lo exige en nuestro tiempo. Entonces habían de quitarse los sombreros "para no impedirse la vista unos a otros (las localidades no estaban escalonadas como hoy), pues todos los parages son abrigados — decía el *Vando* — y al que así no le acomodare — añadía — puede excusar la concurrencia, buscándose las comodidades sin agravio de tercero".

Y dicho se está que no podía el público gritar, ni arrojar objetos al tablado, ni hacer señas a los aposentos u otros sitios del Corral, ni aun pedir que se repitieran los *bayles* ni las tonadillas a fin de que no se hicieran demasiado largas las

funciones. No cabía en realidad ordenación más completa.

Los años han venido después acumulando sobre los antiguos Corrales comodidades y esplendores propios de una civilización acabada; pero, al mismo tiempo, envileciendo muchas veces el espectáculo limpio y puro—salvo raras excepciones—que presenciaron los chisperos. Y habida cuenta de tan lamentable contradicción, alcanzada la fortuna de ver convertidos los antiguos Corrales en Coliseos, me ocurre preguntar: ¿Puede consentirse sin protesta que estos hermosos Coliseos vuelvan a ser Corrales?

(*Blanco y Negro*, 28 agosto 1921.)

LA LITERATURA DRAMÁTICA

NUESTROS abuelos, para criticar las obras a cuyas representaciones asistían en sus escenarios, reparaban únicamente en la mayor o menor observancia guardada en ellas de las tres unidades de lugar, tiempo y acción. Y de tal modo reducían a este extremo la objetividad de su crítica, que de él sólo hacían depender el mérito o demérito de las comedias. La verosimilitud, la naturalidad, la humanidad, el lenguaje, el interés, los caracteres, cuanto hoy constituye el acertado molde de una buena composición dramática, era secundario en aquel tiempo; todo se posponía a la exigencia absurda de que la acción entera se desarrollase en un solo día y en un solo lugar; para cada obra, por tanto, debía precisarse el empleo de una sola decoración.

Como este cauce resultaba en extremo angosto para la natural expansión del ingenio humano, las obras, aprisionadas

dentro de él, parecían insulsas, ñoñas y soporíferas, defecto general imputable a toda aquella literatura dramática.

Hubo entonces, como siempre que se pretende sujetar a los hombres en las cárceles de una tiranía, espíritus rebeldes que arrollaron el convencionalismo y se ofrecieron valientemente al juicio público como campeones de la atrevida innovación. En el Coliseo del Príncipe se representó por aquellos días una obra titulada *Los tres prodigios del mundo en tres edades distintas y origen carmelitano*, cuya acción duraba más de veinte siglos; fué tal obra la muestra mayor de rebeldía contra la unidad de tiempo que se permitieron los autores.

Pero el tipo del rebelde práctico es siempre excepcional en todos los órdenes, aun cuando el del teórico sea universal, y por eso la nota dominante del teatro que padecieron nuestros antepasados fué la ya dicha de pobreza, anemia, clorosis y languidez.

Su aburrimiento inspiró la idea de intercalar los bailes en las representaciones como sal y pimienta de aquel insípido guisado teatral, o como "salsa de las comedias", que "no valían nada sin ellos",

obra dramática
cuya acción
dura más de
20 siglos

Pero no se
destruyeron las
unidades de
principios de
XVII - falta
absoluta de
cronología
en estas páginas

al decir de Baltasar Ruiz en un escrito solicitando el arrendamiento de los Corrales; y prueba cumplidamente que las comedias nada valían sin la salsilla coreográfica, el lamento vertido por el contador del Hospital de los Desamparados (Hospital propietario de los Corrales en aquel tiempo) al ver menguar los ingresos del espectáculo en 1614, cuando se prohibieron los bailes.

Porque es de saberse que los bailes, en fuerza de querer contrarrestar la pesadez de las comedias, pecaban frecuentemente de deshonestos y atrevidos. Por excepción, se representaba alguno aceptable para aquella rígida censura, como *El convidado de piedra*, parodia de *El burlador de Sevilla*, de Fray Gabriel Téllez, que, aparejado con su Comendador, su doña Ana, su don Juan y su convite, figura dignamente en la genealogía de nuestro *Tenorio*. Y aparte estas excepciones, la norma general había quedado trazada por el éxito que la *Zarabanda* (baile nada inocente, cuya antigüedad se remontaba a 1588 y cuyo nombre era probablemente el mismo de su autora) alcanzó desde el primer momento. Esta norma general de inmoralidad inspiró la citada prohibición

general de los bailes a principios del siglo XVII.

Volviendo a las comedias que, a la sombra de tal atractivo picaresco se representaban, basta leer *La Pensadora Gaditana* para apreciar la estimación que merecían: "No atienda vuestra merced a la comedia — eran sus palabras —; a la verdad no merece la pena. Estos Theatros están en posesión de ofrecernos comedias disformes." Y añadía *El Censor*: "Dramas sin invención, sin interés, sin poesía, sin lenguaje; en una palabra, sin pies ni cabeza." No cabe más explícita confesión de los males que acarreaaba el exagerado culto a las tres unidades impuestas por aquella rudimentaria preceptiva.

También entonces, como hoy, se inculcaba al mal gusto del público la decadencia del género dramático; pero contra la acusación se revolvía el mismo periódico, acusando de ella a su vez a los autores en las siguientes líneas: "Aquí el modo de hacer que una tragedia sea comedia es pegarle, aunque sea con pan mascado, un par de graciosos, sin que venga al caso"; "y luego—concluía—vendrán los poetas que tienen por asiento el abaste-

Pero si es que los bailes son del XVII y La pensadora gaditana es del XVIII

cer al público de necesidades a decirnos que componen malas comedias porque el público tiene el gusto estragado."

El público, antaño como hogaño, es sólo víctima, cuándo del error de los preceptistas, cuándo del escaso numen de los dramaturgos. ¿Cómo pudo estar estragado el gusto popular de no haber padecido corruptores? ¿Y cómo pudieron existir corruptores si no fué por atender al provecho antes que a la honra?

En el siglo XVIII el gusto del público no estaría estragado quizá, pero desorientado, sí, y por completo. Las obras sujetas al precepto de las tres unidades le aburrían; las rebeldes, acaso más distraídas, debían ser rechazadas por quien temiese parecer ignorante; las que no ofrecían ningún suceso extraordinario eran ñoñas; las que le representaban eran inverosímiles; las que condensaban toda su gracia en juegos de palabras o equívocos — así lo afirmaba un Memorial Literario de 1785 — no eran de buena ley; las que la encomendaban al actor carecían de ingenio. Y en aquel caos de juicios absolutos contradictorios, y en aquella cárcel de preceptos literarios, y en aquel yermo de éxitos teatrales, fracasaban hasta los

nombres que hoy constituyen las glorias más cimentadas de nuestros clásicos. "Los López (donosa pluralización del nombre Lope), los Calderones, los Solises y otros talentos de nuestro país corrompieron el arte de la comedia o fomentaron el mal gusto de ella." Avise "quien tenga noticia del paradero de la prodigiosa fecundidad de los susodichos poetas (Calderón y Lope), de la que no podemos venir en conocimiento por las comedias que de ellos tenemos, si bien montan a millares, pues se parece cualquiera de ellas a otra como un huevo es semejante a otro huevo". Así decía *El Censor*. Y son curiosísimas también, a este respecto, las siguientes líneas, insertas en el *Voyage d'Espagne curieux, historique et politique fait en l'année 1655*: "Fuí también a ver a este autor (Calderón), que es el mayor poeta y el mayor ingenio que hay ahora en España. Es caballero de la Orden de Santiago y capellán de la Capilla de Reyes de Toledo; pero, según su conversación, eché de ver que no era gran cosa lo que valía." Tal se juzgaba entonces; pero, pese a tales asertos, las obras de los "López" y los Calderones no naufragaron en la tormen-

ta de desorientación que agitó los criterios de aquel siglo; perecieron sólo para no dejar memoria las que no nacieron con derecho a la vida en la posteridad, o sea todas menos las de aquellos ingenios.

Aquel teatro aliterario e insulso ¿sería, en cambio, moral y educador? Tal cabe pensar al menos, y acaso acertadamente, en términos generales, pues que las obras se enviaban a la censura de los teólogos, comúnmente religiosos, nombrado uno por el corregidor y otro por el vicario. Pero conviene no echar en olvido, antes de hacer una afirmación absoluta, que mientras una copia estaba en manos de la censura, otra pasaba a la oficina del "copiante" para ser "sacada de papeles", con lo cual las correcciones de los teólogos no llegaban casi nunca a conocimiento de los actores.

(*El Debate*, 29 enero 1924.)

LOS AUTOS SACRAMENTALES

NINGUNA fiesta se celebraba en España "con tanta ceremonia" ni duraba más tiempo que la del Corpus. Así nos lo asegura el *Voyage d'Espagne curieux, historique et politique, fait en l'année 1655*, al describir las dichas ceremonias en los siguientes términos:

"Dióse principio por una procesión, y entre los primeros pasos iba un gran número de músicos y de vizcaínos, con sus tamboriles y castañuelas. Además de éstos iba otra cantidad de gente, vestida de varios colores, que, al son de diversos instrumentos, iban baylando, saltando y pirueteando con tanto desenfado como pudieran en carnestolendas. El Rey vino a la Iglesia de Santa María, que está lejos de Palacio, y oído misa, salió con su vela en la mano. Delante iba la Custodia, los grandes de España y todos los Consejos. En tal día van interpolados por evitar competencias; de suerte que los

Consejeros de Hacienda iban mezclados con los de Indias. Iban también delante unas máquinas gigantescas, esto es, ciertas estatuas de cartón, gobernadas por hombres que van ocultos debaxo de ellas."

Estos monstruos de cartón, antecedente de los gigantes y cabezudos de nuestros días, representaban mujeres en su mayor parte, pero había entre ellos dos que han dejado imperecedero renombre: la *Gitanilla* y la *Tarasca*, cabezudo la primera y sierpe gigantesca la segunda, que iban por las calles espantando a los niños, divirtiendo a los grandes y siendo la admiración de los aldeanos. La *Tarasca*, especialmente, era un festejo de singular atracción, porque, aparte su espantosa visualidad, se ejercitaba en quitar con gran maestría los sombreros a los transeuntes. Pero volvamos al *Voyage d'Espagne*:

"Por la tarde, a las cinco, representaron Autos. Estos vienen a ser unas Comedias espirituales, interpoladas con diversos entremeses, harto estrafalarios, para sazonar y alegrar la seriedad del Drama. Las dos Compañías de Comediantes que hay en Madrid cierran en este tiempo los Teatros, y en un mes no hacen otra cosa que representar estas piezas

devotas. Representanlas en público en unos Tablados que levantan en la calle. Todos los días tienen obligación de ir a representar delante de la casa del Presidente de uno de los Consejos. Empiezan por Palacio, en cuya plazuela se erige un Tablado con un Dosel baxo del cual se sientan sus Magestades. Colocan alrededor del Teatro unas casillas pintadas, sobre ruedas, donde se visten, de donde salen y adonde se retiran o entran al fin de cada escena."

Estos autos sacramentales eran, pues, composiciones de carácter dramático, que desarrollaban un concepto teológico, generalmente en reverencia del sacramento de la Eucaristía, y que adquirieron progresivo desarrollo desde que el Pontífice Urbano IV previno la festividad del Corpus Christi.

La importancia que los *autos* llegaron a adquirir, saliendo desde el templo donde se representaron primeramente, a la calle donde se popularizaron, para acabar por ser recibidos en los corrales y coliseos, está demostrada con sólo recorrer la lista de los muchos preclaros ingenios que nos legaron composiciones dramático-sacramentales, entre los que basta citar

a Timoneda, Lope, Montalbán, Tirso, Calderón y Moreto.

Nada ha ofrecido tan extenso campo a la discusión, en la literatura dramática, como los *autos*. La inevitable convivencia en ellos de lo profano y lo sagrado; la hondura de los conocimientos teológicos que ofrecían; la encarnación de pasiones, sentimientos y virtudes en personas vivientes, brindaban a los críticos muchos puntos de vista para el ataque y la defensa. Ya en el siglo XVIII la discusión se enderezó a considerar la conveniencia o perjuicio moral que se seguía de la representación de los *autos*, y pronto se hizo unánime la opinión que consideraba irreligiosa su propia religiosidad y la protesta contra sus representaciones, hasta arrancar su prohibición en 1763. *La Pensadora Gaditana*, en su Pensamiento 46, decía: "A la verdad parece increíble que una Nación tan Christiana pueda ver sin horror, profanados los Misterios de la Religión. Yo ignoro qué motivos pudo tener Don Pedro Calderón para componer estas piezas. Quizá le movió una devoción fervorosa aunque indiscreta." Y continuaba airadamente: "Los cinco Sacramentos salen al Theatro con muchísi-

ma indecencia. Hasta el gracioso es Sacramento. Ninguno tiene insignia que le distinga; y, en fin, más que Sacramentos, parecen una quadrilla de Mozos de Botica."

No es de extrañar esta afirmación de *La Pensadora*, puesto que el mismo periódico nos describe la indumentaria de Jesucristo, personaje de un *auto*, consistente en "una bata morada, abierta, media blanca, zapato con evilla de piedras, corbatín, bueltas en la camisola, polvos, coleta, lazo... y peynado de ala de Pichón". ¡Cómo no había de asegurar *El Escritor sin título* que "estas piezas ridiculizaban los misterios de nuestra Religión", si de tan irreverente manera se vestían sus sagrados personajes!

No podemos adivinar, a pesar de todo, cuál sería el efecto producido por los *autos* en el público; pero es indiscutible que no respondió desde fines del siglo XVII al propósito nobilísimo de sus autores, por el lugar en que se representaban, por las personas que los "executaban" y por el modo de representarlos. La enseñanza teológica y la predicación moral encerrada en ellos no llegaba al público en la medida del propósito, y la

gente acudía a las representaciones por hábito o deseo de diversión, antes que con ánimo de conmemoración religiosa. "Quisiera yo ver—se decía en las *Noticias de Moda*—representar un *auto* en que no hubiese saynetes, música, galas ni decoraciones. Estoy seguro de que irían hartos baratos los asientos."

Lo que para los indiferentes no era otra cosa, pues, que espectáculo profano, resultaba, como es natural, profanación para los devotos. "¿A qué católico dexará de causar repugnancia ver desde que entra en un Corral de Comedias pintada una Custodia sobre la cortina?", decía *El Escritor sin título*. A profanación sonaban también muchas de las cosas que se recitaban en los *autos*; con mucha donosura comenta en otro lugar el mismo periódico: "Eso de decir Calderón que Christo murió en la calle *de las Tres Cruces* y que la Samaritana vivió en *la del Pozo*, es mucho jugar del vocablo." Y no estaba el comentario falto de fundamento. Por último, era parte muy principal en el descrédito de los *autos* aquel abismo infranqueable eternamente abierto entre las Personas Divinas representadas y los humanos representantes llamados a servir su encarna-

ción. "¿Quién que no tenga ideas muy baxas de su Religión, podrá sufrir que unas gentes tan profanas representen las personas de la Trinidad Santísima?, ¿que una mujer, que algunas veces tendrá pocos créditos de casta, represente a la purísima Virgen?", decía el citado periódico; y la *Pensadora Gaditana*, "no dexa de repugnarme un poco ver que el bribón que no ha dos horas se estaba divirtiendo en la Taberna, venga a hacer el papel de Christo y la mujer poco honesta que acaba de dexar al majo venga a hacer el papel de la Virgen Purísima." Esta consideración obsesionaba de tal modo al público, que únicamente contemplaba sobre el tablado la Divinidad escarnecida y así encontraba en los *autos sacramentales* motivos de befa antes que de edificación.

Con todo, "semejantes composiciones", que ofendían "al catolicismo y a nuestra razón", según *El Escritor sin título*, corrieron en España, especialmente las de D. Pedro Calderón de la Barca, "con tanta aceptación", que apenas se señalará obra que la haya tenido igual". Tal asegura el mismo periódico, enemigo, por otra parte, de aquel gran autor dramático, cumbre de nuestra escena, a quien llega a atacar con

las siguientes durísimas palabras: "Don Pedro Calderón de la Barca tuvo algún día su punta de partido, con no poca escolta de peritos y paniaguados; hoy todavía tiene algún bando a la sordina, aunque sin atreverse a decir esta boca es mía, porque no le caperucen de inculto y semi-bárbaro."

De tales se dejarían hoy *caperuzar* muchos amantes de las letras, antes de negar el debido acatamiento al glorioso autor de *La vida es sueño*, de *El Alcalde de Zalamea* y de los mismos *autos* que, si por falta de arte, de respeto, de propiedad y de personas adecuadas para encarnarlos, fracasaron ayer, triunfan hoy en la secreta intimidad de muchos gabinetes de trabajo, honrados por el estudio de doctos cultivadores de la añeja literatura.

Y bueno será consignar, por otra parte, que si es innegable el fracaso de los *autos*, en relación con su intención piadosa, y en términos generales, no fué absoluto, descendiendo a la particularidad individual. Clara Camacho, representante afamada, se hizo digna de memoria por el ejemplo con que vivió en los últimos años de su vida, allá por el año setenta y cinco de

la centuria diez y siete, y debió su conversión al fervor con que representó *un auto sacramental*. Y al tenor de este caso patente, ¡quién sabe si en aquellos públicos fué respetable, aunque ignorado, el número de los anónimos convertidos!

(*El Debate*, 30 mayo 1924.)

LA FARÁNDULA

“LOS chisperos, gente baladí, pero temible, que silvan o aplauden por interés, y en quienes la inclinación o el odio no son un oficio de la razón, sino del capricho”—tal decía un periódico de la época—, no fueron muy exigentes con los cómicos. “Con tal que tengan buenos pulmones”—se afirmaba en *El Escritor sin título*—, no se pide más; lo que sí importa es que no se les pierda una sílaba ni en el último asiento de la tertulia”. Y si, como complemento de su voz, los actores hacían gala de su facundia añadiendo “a los versos de su papel algunas gracias de su propia cosecha”, su reputación se podía considerar asegurada.

Dicho se está, pues, que los que pudieron ofrecer a la admiración de aquel público, poco documentado, verdaderas facultades artísticas, alcanzaron extraordinaria nombradía, y que su fama, más fácilmente lograda que en nuestro tiempo, no fué por eso menos permanente, como pudo atestiguarlo la posteridad.

Aún se habla en nuestros días de "La Tirana", que, según la crítica contemporánea, era notable por "el movimiento de sus ojos", "la viveza y eficacia en el decir" y "la presencia gallarda, realzada con trajes y adornos brillantes y de gusto". "¡Cómo domina el teatro!—exclamaba el articulista—; ¡con qué propiedad toma el ayre y magestad de una Reyna!"

Dignos son también de mención en la historia de la Farándula, entre muchos otros, Antonio Ruiz, que por méritos de su arte arrancó a Felipe V el perdón de cierto delito político y al rey de Portugal una pensión de seis *moedas* de oro al mes; Cosme de Oviedo, que introdujo la novedad de anunciar por carteles las comedias y la hora de su representación; Micaela Fernández, famosa por la propiedad con que representaba los papeles de hombre, y Damián Arias, de quien se dijo en una loa que, saliendo a la escena,

se desclavaban las tablas,
se desquiciaban los techos,
gemían todos los bancos,
crugían los aposentos,
y el cobrador no podía
abarcar tanto dinero.

Pero, si no todos fueron merecedores de renombre, todos se creyeron dignos de él; es este un vicio muy humano y, por tanto, muy padecido en todas las profesiones y en todas las épocas. Y en consecuencia con esta vana e injustificada presunción procedieron siempre. *El Escritor sin título* decía: "Cada Representante quiere el papel a su modo. Si los Comediantes que hacen figura no cucharetean en la acción cómica repulsan la pieza." Esto, a pesar de que ninguno dominaba ese género, puesto que, según el mismo periódico, los graciosos eran "la cosa menos graciosa del mundo"; pero ¡quién podría sacarles de sus errores, si ellos se consideraban "los únicos ilustrados en su oficio"!

Como artistas dejaron mucho que desear, salvo las naturales excepciones, los cómicos del siglo de los chisperos; como hombres, adolecieron de las debilidades inherentes a la clase de vida impuesta por su profesión. Los tablados del teatro serio son aún más limpios en nuestros días que en aquella época, aun cuando los del teatro alegre sean más procaces. Con harta elocuencia nos lo dicen las censuras que merecieron de *El Censor* "las expre-

siones obscenas, los gestos, ademanes y meneos torpes de los comediantes, la deshonestidad de los trajes” y otros excesos, por donde venimos a conocer la catadura moral de quienes tan poco recomendables artes practicaban. No eran ciertamente ejemplares aquellos escenarios en los que las damas de la Farándula se ocupaban “en hacer gestos o guiñadas a sus apasionados de luneta”, puesto que, entonces como hoy, según *El Escritor sin título*, el pretexto de la comedia había servido a muchas inocentes “de apresurar su perdición”. Un poeta anónimo que floreció en Madrid a mediados del siglo XVII escribió, entre otras, una sátira contra los comediantes, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional, y en ella hace decir a cierta muchacha que pretende ingresar en una compañía:

“Aunque de cierto sé que esta no es vía para arribar al centro que aspiramos, sino que a un mal despeñadero guía; pero, amigas, amemos y vivamos mientras la edad por mozas nos declara.”

Sin embargo, aquella farándula licenciosa ofreció también, aun cuando parezca increíble, grandes modelos de pie-

dad. Damiana López, que vivió santamente legando alto ejemplo de su caridad inagotable; la famosa Baltasara, que se retiró del teatro a llevar vida penitente en una ermita cerca de Cartagena, inspirando comedias a López de Guevara y a Coello y Rojas; María Calderón, madre del segundo Don Juan de Austria, que acabó sus días en un convento de la serranía alcarreña, donde llegó a ser priora, después de haber recibido el hábito de manos del Nuncio Apostólico, pontífice más tarde bajo el nombre de Inocencio X; María Riquelme, que murió haciendo vida de pública edificación; Sebastián de Prado, que profesó en 1675, son, entre otros, buenos testimonios del aserto. Y, aun en nuestros días, vive para testimoniarlo la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, fundada en 1624 por cinco comediantes, llamados Andrés de la Vega, Cristóbal de Avendaño, Lorenzo Hurtado, Manuel Alvarez de Vallejo y Tomás Fernández Cabrera. Era muy venerada por el pueblo de Madrid una imagen de la Virgen que recibía culto en una esquina de la calle del León; una representante, Catalina Flores, tullida, empezó una novena a esta Virgen en demanda de alivio para su dolencia, y se

sintió repentinamente curada el mismo día noveno, al terminar su devoción; corrió entonces a la plazuela de Antón Martín en busca de clavos para colgar debajo de la imagen sus muletas como ex votos; divulgó el milagro, que fué patente para cuantos la conocieron tullida, y los representantes eligieron entonces a dicha Virgen como patrona y abogada suya, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Novena. El 24 de julio del mismo año fué trasladada a la parroquia de San Sebastián, y posteriormente se fundó su capilla donde hoy celebran nuestros cómicos sus populares funciones religiosas.

Para concluir, lector: malos o buenos, incrédulos o devotos, santos o perversos, siempre gozaron los cómicos de raras prerrogativas sociales. "Los grandes tienen el prurito de colmar de presentes a una comedianta o a un torero", decía *El Censor*.

No en balde dijo Cervantes por boca de Sancho, al topar Don Quijote con el carro de las Cortes de la Muerte, vehículo de la compañía de Angulo el Malo: "Tome un consejo que es que nunca se tome con farsantes que es gente favore-

cida; recitante he visto yo estar preso por dos muertes y salir libre y sin costas; sepa vuestra merced que como son gente alegre y de placer todos los favorecen y todos los amparan, ayudan y estiman."

(*El Debate*, 5 marzo 1924.)

EL ARTE ESCENOGRÁFICO

MUEVE a risa la lectura de cuantas descripciones nos dan a conocer las artes de la tramoya durante el siglo XVIII. Y no ultrajamos con nuestra risa irrespetuosa a la generación que las practicó en sus escenarios, puesto que ella misma nos acompaña desde su siglo en la mofa y añade su protesta contra el convencionalismo en general.

Un periódico contemporáneo hacía ponderaciones de la inverosimilitud escénica, diciendo que sólo en el teatro podía verse "arrancar un peñasco del tablado y meterlo dentro como si fuera una pluma". En otro lugar se leía: "Vense hombres invisibles para todos menos para los espectadores." Y líneas más abajo: "Vense leones, osos, tigres y otros cuadrúpedos, a cada uno de los cuales sobra un par de piernas humanas." Estas irónicas censuras demuestran que aquellos críticos consideraban demasiado infantil y descarada la ficción; no concebían, como nos-

otros, peñascos de lienzo y de madera; acaso los consideraban atentatorios a la seriedad del público.

Pero, aparte esta protesta contra los convencionalismos teatrales que, en cambio, el siglo XX acepta sin la menor repugnancia, la tramoya, cómplice de la ficción, era, salvo contadas excepciones, primitiva y pobre, hasta degenerar en risible.

Esta deficiencia era menos disculpable en un tiempo como aquel, testigo de muchos progresos escenográficos. Desde los últimos años del siglo XVI había alcanzado en París nunca soñadas perfecciones la pintura teatral. Tiempo andando, se habían construído los teatros de la Scala de Milán y de San Carlo en Nápoles. Habían triunfado también para entonces con sus decorados Algieri, Bibbiena, fundador de una verdadera dinastía de escenógrafos; Servandoni, Boquet, inventor en 1765 de los telones de gasa, y hasta el gran Watteau, que se avino a pintar algunas telas para el teatro de la Opera parisién. Sin salir de nuestra Corte, hacía ya más de una centuria que "la máquina del teatro" con que se representó *La selva del amor*, de Lope de Vega, había sido asombrosa, a juzgar por la descripción que de

ella nos legó el propio Fénix de los Ingenios españoles. Fué preparada por un ingeniero florentino, llamado Cosme Lotti, a quien hubo de traer a Madrid Felipe III para atender al cuidado de fuentes y jardines palatinos.

Las palabras de Lope son las siguientes: "La primera vista del teatro, en habiendo corrido la tienda que le cubría, fué un mar en perspectiva, que descubría a los ojos (tanto puede el arte) muchas leguas de agua, hasta la ribera opuesta, en cuyo puerto se veían la ciudad y el faro con algunas naves que haciendo salvas disparaban a quien también de los castillos respondían. Víanse asimismo algunos peces que fluctuaban según el movimiento de las ondas, que con la misma inconstancia que si fueran verdaderas, se inquietaban, todo con luz artificial, sin que se viese ninguna, y siendo las que formaban aquel fingido día más de trescientas." "Los instrumentos ocupaban la primera parte del teatro, sin ser vistos." "Para el discurso de los pastores se desapareció el teatro marítimo, sin que este movimiento, con ser tan grande, le pudiese penetrar la vista; transformándose el mar en una selva..." "El bajar los dioses

y las demás transformaciones requería más discurso que la égloga, que, aunque era el alma la hermosura de aquel cuerpo, hacía que los oídos se rindiesen a los ojos."

Magnífico decorado para aquel tiempo, a no dudar; pero cuyo carácter de excepcional va implícitamente declarado en las mismas palabras de Lope y acusado sin rodeos en el *Voyage d'Espagne, curieux, historique et politique fait en l'année 1655*, donde se dice que los teatros españoles "no tienen tan buenas decoraciones como los nuestros (los franceses), exceptuando el "Buen Retiro", donde hay tres o quatro salas diferentes".

Por eso, pese al arte de Bonavia y Galuci, decoradores italianos que en el siglo XVIII hicieron decoraciones para algunos de nuestros teatros, la presentación corriente de las obras dramáticas era impropia, pobre y hasta ridícula. Leamos algunas donosísimas descripciones de *El Censor*:

"La otra tarde estuve en la Comedia y en la escena que representaba el patio de un mesón había en el un lado colgaduras que cubrían y adornaban la puerta de un establo."

"Quando es menester que el lugar de la escena se comunique a algunas otras piezas salen una o dos puertas por cada lado y en acabando de servir se van *por sus pies* adentro."

Por lo que respecta "a la máquina del teatro", usando la frase de Lope, aún ofrecen las descripciones del *Censor* más donosura. Dice, por ejemplo, que vió "naufragar" a "un hombre y dos mujeres detrás de un lienzo que parecía barco y que daba fuertes columpiadas, tanto, que se les veía el cuerpo por debajo de la proa y de la popa."

En otro lugar, relatando la aparición de unos ángeles, vierte las siguientes ironías: "Dichos Angeles comienzan a aparecerse por los pies, asomándolos por medio de unas tiras de lienzo azul que al parecer querían representar el cielo. Se aparecen tan repentinamente que, desde que se vieron los pies hasta que se descubrieron las cabezas, dieron suficiente tiempo a algunos que se hallaban a mi lado para disputar a quiénes de los comediantes o comediantas pertenecían las patas que se veían colgar. El angelical feliz descenso se hizo por el medio tan sencillo de unas cuerdas como mi brazo; luego se arrima-

*tramosas
primarias*

ron unos a otros para desengancharse las cuerdas. La mitad de la comedia se ha representado en los ayres o nubarrones y un tercio de los interlocutores ha salido por debaxo de tierra a escena."

Esta era la mecánica teatral corriente; la imaginación de los espectadores suplía las deficiencias y colaboraba con su buena voluntad en el buen efecto del decorado y de los trucos. El propio periódico nos refiere que si tenía que volar un burro se veía "un cuarto de hora antes la enorme maroma en que había de ser enganchado". Ciertamente, el procedimiento era primitivo y el público bondadoso; pero si meditamos sobre el caso no tardaremos en averiguar que el hecho, aun fuera del teatro, se ha repetido muchas veces en la tramoya humana. No siempre fueron águilas los que se remontaron a la altura de las bambalinas sociales; y a menudo ha sido bien visible la maroma, máquina primitiva de las absurdas ascensiones.

(*El Debate*, 6 febrero 1924.)

VERSOS Y COSTUMBRES

LOS POETASTROS

A MALOS ESCRITORES, CRITICOS PEORES

VERSOS Y COSTUMBRES

3

LAS letrillas de antaño, molde versificado de sátiras prosaicas, infantiles ironías de pretendida agudeza y positivo candor, ingenuas diatribas de vicios e inofensivo azote de defectos, han venido a ser en nuestros días elocuentes capítulos de historia, descriptivos de las costumbres que caracterizaron la vida de un ya lejano ayer.

Vicios y defectos de la misma fisonomía e idéntica esencia que los actuales aparecen retratados en aquellos aconsonantados renglones, sin otra diferencia que la señalada a su paso por el correr del tiempo, convirtiendo los flacos que nuestros abuelos vieron y padecieron como niños, en "mayores de edad".

Ya lo vislumbraron así los letrilleros al decir hace más de treinta lustros:

En todos los sexos,
edades y estados,
costumbres y vicios
se van aumentando.

Ayer, por ejemplo, se faltaba ya entre católicos al ayuno como hoy y se bailaba en Cuaresma como en nuestros días; pero entonces merecía una censura implícita lo que hoy es moneda de paso. Léase lo que publicaba un "Pronóstico del año siguiente", publicado en 1793:

Habrá quien se pase
las noches baylando,
sin que el ser Cuaresma
le obligue a dexarlo.

con la añadidura de esta otra afirmación:

Se acabó febrero,
entramos en marzo,
y en él los ayunos
serán quebrantados.

El comercio esgrimía ya armas de mala ley; ciertamente herían menos al consumidor que las actuales, pero le escandalizaban más y el vicio era el mismo.

Que están las verduras
caras en la plaza,
verdes las más frutas,
y el vino con agua,
y todo el que vende
usa malas mañas.

Malas mañas que "quien las ha, tarde o nunca las perderá", por lo que parecen

obra de un escritor festivo de nuestro tiempo las siguientes líneas, bien añejas:

El carbón que venden
muchos lugareños
malo es por abaxo,
por encima bueno;
con algunas piedras
aumentan el peso.

Y dígase si el vendedor furtivo y pseudo-joyero ambulante que embauca a los *isidros* del siglo XX en la Puerta del Sol no es descendiente en línea recta del que a fines del siglo XVIII:

Por calles y plazas
"andaba" vendiendo
sortijitas finas
y otros embelecocos;
al verlas baratas,
muchos con anhelo
las compran, y se hallan
que son falsas luego.

En apetecible compensación, no faltaban vendedores incautos que ofrecían quizá ricas joyas a precios ridículos. Había antaño, en efecto, en las ferias, libreros de esta especie, y así quedó consignado en una letrilla, para envidia de los que aún

conservan la afición a libros y no pueden saciarla en el saldo de veneno literario y moral que constituye actualmente la mayor parte de la mercancía:

Quien quiera a ocho reales
los libros de folio,
en cuarto a peseta,
a medio los otros,
váyase a la feria,
que de esto hay acopio.

El servicio doméstico era, ¡quién lo pensara!, tan deficiente como hoy, a juzgar por la siguiente ironía:

Como de criadas
hay mala cosecha,
por una que busco
daré mil pesetas.

a lo que contestaba otro versista:

Criada moderna
no podré yo darte
que están corrompidas
¡veintiún años hace!

añadiendo un tercero:

Y que en estos tiempos
todas las que sirven,
al mes ya las vemos
qual amas vestirse.

¡Estaban corrompidas desde veinte años atrás, en aquel tiempo! ¡Y todavía pensamos que ha avanzado mucho la corrupción!

Por lo que hace a las señoras de 1700, no reclamaban, en cambio, severas condiciones a sus criadas, puesto que se contentaban con que

Quando quede sola
no abrirá la puerta
a primos fingidos,
y me ha de dar cuenta
de lo que sucede
mientras esté fuera;
.....

y si sus parientes
concurren a verla,
no les dará nada
sin que yo lo sepa.

Para completar aquel cuadro de costumbres, los letrilleros nos pintaron donosamente el arduo problema del matrimonio como erizado de dificultades, tan análogas a las de hoy, que no desdeñaría firmar las viejas letrillas un solterón contemporáneo.

Cierto es que los maridos, padres de nuestros abuelos, no pecaban de moderados en sus exigencias, puesto que señalaba-

ban la conducta a seguir por la mujer diciendo:

al romper la aurora
debe levantarse
y barrer la casa
mientras el sol sale,
y al punto al marido
dará chocolate;
invierno y verano
ha de usar un traje,
y, en fin, que hacer tiene
quanto se la mande;

péro también es cierto que las frívolas necesidades femeninas reclamaban ya entonces sacrificios pecuniarios capaces de amedrentar a los más valientes partidarios del estado conyugal.

Véase, puesta en verso, la afirmación con palabras que parecen recogidas en un corrillo actual de desocupados de café:

Amigo, una señora hoy es tan cara,
que solos los vestidos de la boda
valen más que una mitra y una tiara.
.....

¡Y esto se escribía en el siglo XVIII...!
¡Qué hubiera escrito el versista de haber alcanzado el lamentable siglo de monsieur Paquín y madame Ransinangue...!

(*La Correspondencia de España*, 13 mayo 1922.)

LOS POETASTROS

NO otro nombre merecían los que frecuentemente llenaban con sus engendros, ya que no adornaban con sus composiciones, las páginas del *Diario de Madrid*. Rimadores sin alas, hijastros de las Musas, diccionarios de consonantes, que recogían gota a gota, del anémico y estrujado caudal de su ingenio, una ensarta de desgraciadas estrofas, sin alcanzar jamás en ellas la fortuna de un relámpago de inspiración. A nosotros han llegado sus composiciones para hacernos adivinar qué suerte de martirios sufrirían sus anónimos padrastrós, arrastrándose pedestremente sobre el zigzag de los renglones, para decir *que eran blancas las hormigas*, o para cantar vulgares, afectados y ridículos amores a Doris, Lisis, Cloris, Filis, Amarilis, Galatea, Silvia, Dorila y Filomena.

Repetidamente, aquellas poesías huecas, cuerpos sin alma, continentes sin contenido, completaban la miseria de su

espíritu con lo tullido de su forma, y aparecían quebradas y maltrechas, ostentando la ornamentación desconchada y las paredes maestras ruinosas, como si padeciesen achaques de vejez. ¡Y fuera este padecimiento senil, que al fin hubiera tenido la cura de la muerte, cien veces preferible a la menguada vida que arrastraron inválidas, mancas, cojas y sin muletas que les prestasen su apoyo!

Para prueba de mi afirmación presento el siguiente testigo:

El vigilante perro, que travieso
al carnívoro lobo está acechando,
las manos ocupadas con un hueso,
su erguida cola del suelo levantando.

El último verso trae cola; por eso, sin duda, es tan largo.

Otro lisiado, que no me dejará por mentiroso:

Miraba por un lado
las chozas erguidas,
en donde mis pastores
con descanso asistían.

Por supremo dictado del contraste, allí donde se yerguen las chozas se encoge el verso.

Y así, para llenar un hospital.
Otras veces, las licencias antipoéticas degeneraban en despótico vandalismo, ante cuya tiranía salían huídos los acentos y las letras y las concordancias:

Sabio, estrellero, literato, amigo,
lo pueden confirmar *mucho testigo.*

Atiéndanme todos,
porque explicar quiero
que he visto en la corte
raros fenómenos.

Cuanto toca a enfermedad de ripios, padecimiento incurable de poetas, no hay que decir si se verían aquéllos atacados de él. Véanse algunas de sus *feras* embestidas:

El interés y el ocio,
amados compañeros,
la máquina del mundo
han pervertido *feros.*

Qué de mortal dolor cubre la esfera.
¡Ayl, templa, templa tu congoja *fera.*

Algunos llegaban, en su pauperismo poético, a valerse de ripios dobles—se me ocurre llamar así a los que remedian con

un ripio la necesidad de consonante, fabricada con otro ripio—:

Quando a Madrid vine,
muy señora mía,
erais las mugeres
qual lo fué *mi tía.*

(En las citas reproduzco frecuentemente la ortografía.)

Así, tropezando aquí, cayendo allá, rompiendo el hilo más adelante, iban aquellos versistas hilvanando, remendando o zurciendo sus malos versos, que el periódico publicaba y el público leía, acaso sin aplauso y sin censura; y entre la absurda trama de su artificioso tejido, suplían las ausencias de la inspiración recordando imágenes o galanuras aprendidas de los demás:

Las robustas espigas
que olas del mar parecen
si el viento las agita...

o inventando algunas tan desdichadas como la siguiente:

.....
en aquel semblante *alfino.*
Son de nácar sus mejillas...

Pero dijo Cervantes que "no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo"; y por si la autoridad insuperable del autor del *Quijote* no bastase, acuden voluntariamente a probarlo, a la faz de sus lectores, los mismos acusados.

Uno de ellos encabeza el laborioso parto de sus musas con la donosa carta que sigue: "Señor diarista: Para desengaño de D. J. B. G., con quien hace pocos días tuve una disputa de tamaño sobre si tenían o no mérito las fábulas y demás versos que yo, por mera diversión y pasatiempo, los formo en casa quando tengo algún rato desocupado, allá va el adjunto soneto, escrito por mi propio puño..." Aunque, acaso, no imaginado por su propio ingenio.

Otro poeta, no menos gallardo, se dirige con la frente erguida al censor que mensualmente publicaba el juicio de todo lo impreso en el *Diario*, y le dice: "Señor censor: Un joven atleta se presenta en el anfiteatro. En diez y nueve años, muchos defectos son perdonables; yo quisiera que Vmd. no me perdonase uno siquiera; pero, por otra parte, *clama por sus derechos mi amor propio...*" Dispara

a continuación una égloga, en la que tampoco peca de modesto, puesto que empieza jactanciosamente: "Que tú me ames, Pastora, no es extraño"; y termina preguntando, henchido de osadía: "¿Qué tal, señor censor?"

Pues ¿y los plagios? Véase a continuación calcado el maravilloso soneto atribuido a San Francisco Javier, que empieza:

No me mueve, mi Dios, para quererte,
el cielo que me tienes prometido,
ni me asusta el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte,

en el siguiente verso:

No me intimida el fuego tan temible
para evitar por eso el enojarte,
ni me estimula el premio apetecible
a pretender su logro con buscarte.

Dígase también si no son variante de la octava de Fray Pedro de los Reyes, que termina "Loco debo de ser, si no soy santo", los siguientes versos:

Si contemplas lo que eres por un poco,
o has de huir del pecado o serás loco.

Y, por último, para no hacer la relación interminable, léase, echada a perder en 1798, aquella fábula, de todos conocida, publicada por Samaniego catorce años antes, bajo el título de *La zorra y el busto*:

A una máscara dixo la raposa,
y sin tanto motivo como eso:
—¡Oh qué bella cabeza!, mas sin seso—,
que es aguda sentencia y muy juiciosa,

A todos estos plagarios se les puede decir, con un epigramista de la época que vale por todos sus líricos compañeros:

De un robo tan claro saco
que este poeta es tan sólo,
en vez de alumno de Apolo,
un discípulo de Caco,

y añadirles, con otro poeta moralista, honrosa excepción también de aquellos escritores:

Trátese de arrepentir
y obras ajenas no hilvane,
pues el dinero que gane
lo debe restituir.

Con ser tan graves estas lacerías, aun padecían otra mayor: la del mal gusto y

hasta la grosería en algunas de sus publicaciones:

Sé que sois mi apasionada,
pero más cuenta os tendría
el serlo de un pastelero,
que al fin, *lo que pringa, pringa.*

Pero es ésta materia escurridiza; se corre al tratarla el riesgo de caer en lo mismo que se censura, sólo por el hecho de reproducir la composición censurada; resulta, pues, preferible no meneallo. Por mí hablará una carta que, sin el riesgo antes mencionado, describe la acusada indelicadeza. Vió la luz en el *Diario*, y dice a este tenor: "Señor diarista: Me han causado tales náuseas los indecentes versos que se insertaron en el *Diario* de 27 de octubre..." ¿Está claro? Pues dedúzcase lo turbios que estarían los tales versitos.

(*El Universo*, 22 septiembre 1921.)

A MALOS ESCRITORES, CRÍTICOS PEORES

LOS que antaño eran aficionados a libros, acudían como nosotros a la feria, donde también tenía el mercado literario su lugar. Según *El ropavejero literario*, en las *Ferias de Madrid*, publicado por D. Desiderio Cerdonio el año 1796, en los puestos del ferial se hacían los bibliófilos "con las obras raras y con las antiguas y apreciables ediciones"; pero nos conmueve la envidia cuando sabemos que en los tales puestos se veían "altas montañas de gruesos *in folios* en pasta o en pergamino que solían venderse a peso y con la mayor equidad"; que "entre medias de tanto fárrago solía hallarse algo bueno", y, sobre todo, que "el librero, poco o nada entendido en los libros raros", los vendía en un precio de codiciable baratura.

Eso sí; sólo obras antiguas podían ir a buscar a la feria los lectores, porque las modernas, que allí iban a parar tam-

bién, cuando de primera intención no se vendían, eran de tan escaso mérito que sólo al peso y precio de papel podían comprarse.

Y que sus libros a una vil cocina merecen ser llevados prestamente a que Dominga, rústica y mohina, haga de ellos capaces cucuruchos a la pimienta y a la especie fina,

decía un deplorable epigrama de la época con referencia a un autor contemporáneo; y otro tanto podría decirse de casi todos, puesto que, como declaraba *El Diario de los Literatos de España*, en 1738: "No firmaríamos la menor parte de los Libros que se han publicado en este siglo."

La protesta contra tal mengua literaria fué general; unas veces por patriotismo, como cuando *El Duende Especulativo* decía: "los que se hallan encargados del honor Literario de la Nación Española debieran convencer al mundo que no se agotaron las minas de esta Península"; o cuando se lamentaba de que "las Prensas se ocupaban por lo regular con poca utilidad de las Letras y menos honor de la Nación"; o cuando calificaba enérgica-

mente de vergüenza el hecho de que "tantos sugetos hábiles como había en España se sepultasen en su bata sin manifestar su capacidad y sus talentos. La moda—añadía—tiene por indecoroso la aplicación y el estudio de las letras". Esta era la opinión de 1761. Otras veces el descrédito que sufría la literatura misma, servida por tales cultivadores, y así exclamaba *El Diario de Madrid* contra ellos: "esos avichuchos que llaman literatos", o nos hacía saber el mismo *Duende Especulativo* "cuantos hay que aspiran a colocar su Estatua en el Templo de la Fama, porque escriben volúmenes grandes sobre asuntos pequeños"; o aspiraba algún amigo de la verdadera cultura a "que escribiesen menos y leyesen más los que escribían". En muchas ocasiones, por último, los escritores despertaban la hostilidad del público al descubrir el móvil inspirador de sus trabajos; y el lector se quejaba "de la poca inteligencia y de la mucha codicia de los que abrazaban su comercio" (el de la literatura); en tanto que el crítico atacaba más directa y duramente a

"la turbamulta de Escritores memos que escriben a la hambre y no a la fama".

Así las cosas, no puede sorprendernos que, según aseguraba *El Censor*, "los Mecenas no ayudasen a los literatos ni siquiera les costeasen las obras que les dedicaban".

Pero si el lector padeció a tales escritores fué cumplidamente vengado por los críticos.

La crítica para entonces estaba ya en todo su apogeo; "se ha hecho tan general la crítica que ya no hay mérito en blasonar de maestro en esta materia, pues ya todos lo son", decía un periódico. Y dicho se está que todos podían blasonar de maestros, precisamente porque ninguno lo era. *El Correo de los Ciegos de Madrid*, en 1787, definía acabadamente al crítico de aquel siglo diciendo: "es un hombre atrevido que no discurre, que no profundiza nada y que escribe a diestro y siniestro sin que le dé cuidado el menosprecio con que le trata el Lector juicioso y reflexivo. La crítica es como la medicina; la medicina es buena, pero el Médico suele ser malo; del mismo modo la crítica es útil; pero el crítico suele ser ignorante, tenaz, envidioso y parcial." Júzguese qué crítica podrían hacer los que de tales defectos adolecían. Las crí-

ticas que, como decía otro escritor contemporáneo, "hacen en una Librería el oficio que las ventanas hacen en un edificio", ni ventilaban, ni oreaban el alcázar de la literatura, ni eran fuente de salud y de vigor; antes al contrario, eran vendaval que arrasaba, polvo que cegaba la vista, cuando no descarga alevosa que hería o lodo que manchaba.

Jorge Pitillas, en su *Sátira contra los malos escritores de este siglo*, publicada el año 1738 en el *Diario de los Literatos de España*, decía a este respecto:

"Su ciencia sólo estriba en lo que ofende y cómo él diga desvergüenzas muchas, la razón ni la busca, ni la entiende."

No era extraño, pues, ver sembradas las polémicas originadas por las críticas de bárbaras asperezas como las que, avergonzado, transcribo: "No llame V. bruto a nadie", "paja y cebada sobraré poca que hay mucho burro que se la coma", "sus sandeces y sus pedanterías", "antes de empezar mi zurribanda"...

Nadie se libró de aquel indocto desenfado; por entonces vió la luz en el *Caxón de Sastre* (año 1761, t. 7.), aquel soneto titulado "Flaquezas de los mejores

ingenios de España", firmado con el seudónimo *El Padre Butrón*:

"Sin hiel *Mendoza*, *Lope* ingenuo y floxo,
Bocangel tierno, niño *Garcilaso*.
Mena camina en bestia de mal paso,
Cancer fruslero y tropicante *el Cojo*;
Villamediana culto por su antojo,
Esquilache, madama del Parnaso,
alto habla *Montalvan*, pero no al caso
tragóse *Ercilla* en rimas el gorgojo.
Hortensio se revienta y nos revienta,
corren en tardo Buey los *Argensolas*,
Anastasio se eleva por costumbre,
Ulloa tibio, *Zarate* lamenta,
Salazar y *Solís*, dos amapolas,
Góngora a puntapiés, buscó la cumbre."

Raro en extremo era encontrar en los juicios que merecían los literatos alguno de forma correcta como el siguiente, no exento de donosura: "qué magestuosa obscuridad y docta confusión en el estilo".

Y, sin embargo, quien esto sepa leería después con asombro frases laudatorias enderezadas a las obras de algunos escritores, si se tomase la molestia de rebuscar trabajos de aquella época. De supremos aciertos literarios juzgaría las obras tan calurosamente elogiadas; ¿cómo explicar, si no, el hecho de que no hubiesen

naufragado en el mar tormentoso de aquella crítica?

El epigrama 126 del libro tercero de las *Agudezas de Juan de Oven*, traducido por Francisco de la Torre, explica el aparente contrasentido con su irónica afirmación:

"En los siglos depravados
bien como en dientes y rizos
son los méritos postizos
y son los premios comprados."

Esta era la triste verdad; para entonces la crítica era ya venal a más de indocta. En el siglo XVIII vieron la luz, como hogaño, bibliografías encomiásticas pagadas por los propios autores.

(*El Debate*, 4 septiembre 1924.)

JUEGO E INQUILINATO. DOS "VANDOS"
DE ANTAÑO... Y DE HOGAÑO
COMO GOBERNABAN LOS ALCALDES DEL
SIGLO XVIII
VAGOS, CASAS, SUBSISTENCIAS Y OTRAS
GRAVES MENUDENCIAS
POR LAS CALLES DE MADRID

JUEGO E INQUILINATO. DOS
«VANDOS» DE ANTAÑO... Y
DE HOGAÑO

EL primero es de antaño, y tendría aún mayor aplicación en nuestros días que en aquellos en que vió la luz. El segundo es de ayer y de hoy, como si en más de un siglo transcurrido no hubiesen cambiado las fechas, ni las costumbres, ni los legisladores. Uno se refiere al juego y otro al contrato de inquilinato. ¡Más de actualidad!...

Los chisperos jugaban tanto como juegan hoy sus descendientes (1). Lo afirma elocuentemente el mismo preámbulo del *Vando* citado, en el que se dice que "en distintos tiempos se prohibieron en estos Reynos y Señoríos los Juegos de envite, como *perjudiciales a la Causa pública*", y que, "en lugar de contenerse los transgresores, ha crecido extraordinariamente

(1) Nótese la fecha en que fué publicado este artículo.

el desorden en el uso de los tales Juegos prohibidos". ¡Qué no ocurrirá en nuestro tiempo, cuando el juego está considerado de hecho como *beneficioso* y *productivo* para la *Causa pública!*

El preámbulo citado define con portentoso acierto las tutelares funciones de la autoridad para defender a los súbditos de sus propias debilidades: "Siendo los vicios y funestas consecuencias que el Juego produce en las personas, y familias de los Jugadores, y en todo el Público, dignas de la atención y *compasión paternal* de S. M. y del remedio que corresponde a su Soberana Justicia..." Es decir, que la autoridad procedía, no por empacho de sí misma, ni por la gravedad de su peso, ni por pueril amor a la inflexibilidad de una ley, sino por *compasión paternal*, generoso impulso que haría sentir acariciadoras las durezas y no aconsejaría jamás las perniciosas debilidades.

Pero veamos adonde alcanzaba el celoso movimiento de la paternal *compasión*. La Real Pragmática, publicada por primera vez en 1782 y repetida después en varias ocasiones, ordenaba como sigue:

"Ninguna persona de cualesquier cali-

dad y condición que sea juegue, tenga o permita en su casa los Juegos de Banca — es de notar la curiosa enumeración de ellos que sigue — Faraón, Baceta, Carteta, Banca fallida, Sacanete, Parar, Treinta, Cuarenta, Cacho, Flor, Quince, Treinta y una envidada ni otros qualesquiera de Naypes que sean de *suerte* y *azar*, o que se jueguen a envite, como también los Juegos del Virvis, Oca o Auca, Dados, Tablas, Azares y Chuecas, Bolillo, Trompico, Palo, o instrumento de hueso, madera o metal, o de otra manera alguna que tengan encuentros, o azares, o reparos; el de Taba, Cubilettes, Dedales, Nueces, Corregüela, descarga la Burra y qualesquiera otros, aunque no se especifiquen con sus propios nombres y el vicio y la ociosidad haya inventado o invente."

Esto por lo que hace a juegos que llamaremos prohibidos, colocándonos en aquel tiempo; por lo que respecta a los no prohibidos, tampoco los podía jugar "ningún Artesano ni Menestral de qualesquiera oficios, así Maestro como Oficial y Aprendiz, y los Jornaleros de todas clases, en días y horas de trabajo, entendiéndose ser éstas desde las seis de la

mañana hasta las doce del día, y desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche". ¿Verdad que nuestros antepasados trabajaban más y jugaban menos que nosotros?

Y para que pueda verse hasta qué punto vivía la autoridad en vela contra los estragos del juego, basta copiar las siguientes líneas:

"En los juegos permitidos de Naypes, que llaman Comercio, y en los de Pelota, Trucos, Villar y otros no ha de exceder el tanto suelto que se juegue de un real de vellón, y toda la cantidad de treinta ducados, aunque sea en muchas partidas..." Todo lo cual se ordenaba bajo penas severas, que llegaban a consistir en cuatrocientos ducados de multa y un año de destierro del pueblo en que residieren los infractores. ¡Bendita aquella sana compasión que engendraba el rigor, y malditas mil veces todas las presentes debilidades, disfrazadas de mal entendidas compasiones!

El otro edicto a que hago referencia en las primeras líneas de este artículo se comunicó "de Orden del Real y Supremo Consejo de Castilla a la Sala de Señores Alcaldes de la Casa y Corte de S. M. con

fecha de 6 del corriente." Y por entonces corría agosto de 1792.

La sorpresa que produce su lectura a los hombres de 1921 es muy grande, teniendo en cuenta que su espíritu está reflejado en el decreto sobre alquileres, vigente en nuestros días.

Tácitamente aparece ordenada en el edicto viejo la prórroga de los contratos, señalando las mismas causas de desahucio que en la disposición actual: "Quando los dueños intentasen vivir y ocupar sus propias casas, los inquilinos las dexen y desocupen..."

También existía el derecho de tasa, que con arreglo al espíritu de la disposición vigente era bilateral, dentro de determinadas circunstancias: "Para precaver los daños y perjuicios que la continuación de los Inquilinatos podría causar a los dueños de las casas, se declara que así como pueden los Inquilinos usar del derecho de la tasa, le tendrán en los mismos términos sus dueños, pasados diez años de la habitación, porque en ese largo tiempo puede haber variado el valor del precio de las dichas habitaciones."

En algunos párrafos es tal la analogía

de ambas leyes, que parece copia una de otra. Dice la actual: "Caso de fallecimiento del arrendatario, el beneficio de la prórroga alcanzará a los individuos de su familia que con él habitaren." Y dice la antigua, aún más amplia en la concesión del derecho: "Muerto el inquilino, puede continuar en la misma habitación su viuda y, si no la tuviese o no quisiese, uno de sus hijos, en quien se conviniesen los demás, y no conformándose, el mayor de edad."

Interesa, en verdad, hoy la lectura de este edicto de ayer, que viene a desmentir de un modo rotundo, por las circunstancias que implícitamente describe, al gran Jorge Manrique y a cuantos con él piensan que "todo tiempo pasado fué mejor".

Las mismas necesidades apadrinan las mismas leyes; una diferencia se observa, sin embargo. Cierta carta inserta en el *Diario de Madrid*, de aquellos días, empezaba de este modo: "Señores Diaristas. Muy señores míos: en el término de pocos meses he mudado tres veces de habitación. La primera, porque al dueño de la mía se le antojó venir a vivir a ella; la se-

gunda, porque iban a reedificar la casa, y la tercera, porque, sobre ser muy cara, era incómoda, lóbrega y húmeda." Es decir, que había motivos de lamentación; pero ¡podían mudarse!... ¡y no era poco!

(*Blanco y Negro*, 3 abril 1921.)

COMO GOBERNABAN LA
VILLA Y CORTE LOS ALCAL-
DES Y LOS CORREGIDORES
DEL SIGLO XVIII

A CASO mejor que los nuestros. No vamos a buscar alivio a nuestros males en brazos de la murmuración, ni a pensar que acaso está el remedio de ellos en el libre curso de las palabras maliciosas que nos acudan a la lengua. Porque pica ya en vicio nuestra aptitud para hacer querella y formar agravio siempre, cuándo ahitos y cuándo ayunos de razón, mientras continúa el brote de renuevos en la vieja parra de los males, más extensa cuanto más podada y más añosa.

Pero empecé diciendo que acaso hoy se gobierna peor que ayer, y me sostengo en la atrevida hipótesis, fundado en que, pese al siglo y medio de adelantos que nos separa, las autoridades pasadas ponían mano en suplir las deficiencias como las actuales no la ponen quizá en utilizar los progresos.

Era la primera dificultad y mayor desventura que tropezaban antaño aquella de la carencia de agua y canalizaciones para el riego, unida a la falta de personal que lo efectuase. Y, sin embargo, no padecerían nuestros antepasados penuria de limpieza porque el señor Corregidor salía al paso de la dificultad y ordenaba: "...riegue cada vecino (sin excepción de Edificios, Iglesias y Conventos) la pertenencia y jurisdicción de su Casa con abundancia y dos veces al día, la primera a las siete de la mañana, y la segunda a las seis de la tarde, ensanchando su riego de forma que se una a los inmediatos, y para ello se franquearán respectivamente los Pozos, porque la falta de agua de los unos ha de suplir el sobrante de los otros. El barrido se hará en la madrugada del día señalado a cada Casa y Quartel". Y esta disposición debía llenar en lo posible el vacío que por sí solos no llenan los modernos adelantos, supuesto que su preliminar empieza con estas palabras: "El Riego y Barrido de las calles de Madrid tuvo principio en Junio de 1775, y sucesivamente ha continuado con satisfacción del Público, a quien por Edicto semejante a este se le ha recordado cada año."

Otra dificultad a la que hubieron de atender aquellas autoridades fué la relativa al aprovisionamiento de agua de las casas, reglamentando los servicios de los aguadores y el orden de las colas que inevitablemente habían de formarse en las fuentes públicas; y dispusieron: "Que el Vecino, que por sí, su hijo, criado, o dependiente fuese a alguna Fuente pública con cántaro grande o pequeño, jarro u otra especie de vasija, ha de llenar luego inmediatamente del caño o caños que más le acomode, a qualquiera hora del día o de la noche, sin pedir, ni aguardar a que los Aguadores le concedan vez, pues esto sólo se observará entre los mismos Vecinos quando a un mismo tiempo concurren y esperen de tres arriba."

La circulación de carruajes, con ser entonces tan reducida, obedecía también a severos bandos de los Alcaldes de Casa y Corte. Y en ellos pudieran aprender alegatos de prudencia los que en nuestros días no aciertan a dominar los excesos temerarios de velocidad. A los cocheros que con los coches de rua corrieren, galoparen o trotaren apresuradamente por las calles de la Corte, paseos y sitios señalados, se les impondrá por la primera vez la pena

de quince días de trabajo, en calidad de forzados, en las obras públicas, y diez ducados de multa." "Se prohíbe que nadie pueda llevar cochero que no pase de la edad de 17 años, baxo las penas expresadas y la de doscientos ducados." "Ninguna persona de qualquier estado o calidad que sea ande en esta Corte, ni fuera de ella dentro del distrito de los trescientos veinticinco pasos o varas señaladas, con más de dos Mulas o Caballos, aunque vayan de viaje y con casaquillas cortas los cocheros." Todavía, tomadas todas las precedentes precauciones, temían a la posibilidad de un atropello y señalaban para los autores de este delito la pena de vergüenza pública que "se executará—decían — dentro de las veinte y quatro horas, como en los casos de resistencia a la Justicia". No cabe más áspero rigor en defensa de los vecinos. Y cuenta que entonces disfrutaba del privilegio exclusivo por tiempo de diez años para el establecimiento de coches diligentes, que habían de colocarse en varias plazas de la Corte, D. Francisco de Tolosa, y que éste puso al servicio de esa concesión, para alquilar por horas y viajes, nueve coches el día 4 de noviembre de 1792. De

manera que sería necesaria una imprevisión imperdonable por parte de los peatones para verse atropellados.

En materia de higiene pública, salvando la diferencia de los tiempos, no estaban tampoco nuestros antepasados tan faltos de defensas oficiales como vulgarmente se cree: "Qualquiera de los Medicos que executan su profesión en Madrid y conociere que el Ético o Tisico o enfermo de otro mal contagioso que visita está en el segundo grado de esta clase de enfermedad, dará cuenta por escrito al tribunal del Protomedicato." El bando constaba hasta de ocho artículos o párrafos detallados y meticulosos, por los cuales se disponía que el Protomedicato mandase también sus médicos a examinar al enfermo y que, cuando todos de acuerdo, declarasen el caso contagioso, se pusiera en conocimiento del Alcalde de Casa y Corte del cuartel en que habitase el enfermo. Este Alcalde había de ordenar la formalización de un inventario en que constase cuanto era de uso del paciente; y nada de ello podía ser ya vendido en los puestos callejeros que entonces solían situarse en la Plaza Mayor y otras plazuelas, a más de los situados en el lugar

donde continúan, y que se denominaba, como hoy, *El Rastro*. Los prenderos estaban obligados a tener un libro rubricado por el Alcalde en que constaren todos los efectos que poseían, y sobre cada uno de ellos se abría información oficial, a los efectos de no estar contaminados. Y, por último, faltos de medios de desinfección, decretaban sin piedad, para el caso de muerte del enfermo, "la total separación de la ropa, vestidos, muebles y demás cosas que hubieren permanecido en su cuarto, o alcoba, sin exceptuar ninguna, fueran de poco o mucho valor, y aunque fueran legadas para obras pías, pues debe ser preferido el resguardo de la salud pública".

Repetidamente prohibían también las palabras escandalosas en las calles, bajo pena de ser destinados los contraventores a obras públicas por quince días; y llegaban en su previsión hasta el detalle de regular los precios a que habían de atenerse en sus ventas los "Vendedores de Avellanas, Nueces, Acerolas y otras frutas, porque no se excediesen en tiempos de Ferias".

En cambio, la cultura popular no respondía siempre a tal solicitud, y los que

lamentamos los excesos que aun se cometen en Carnavales, Noche de Reyes y primera madrugada de cada año, debemos ilustrar nuestra lamentación con la noticia de lo que acaso sufrirían nuestros abuelos con las demasías de sus contemporáneos. Estas se contienen elocuentemente descritas en dos bandos publicados en 1793. En el primero se hace referencia a las noches de San Juan y de San Pedro y se confiesa que, a pesar de estar prohibido, no sólo continuaban usándose "panderos, sonajas, vocinas, cacerolas, silbatos y otros instrumentos ridículos, sino que algunos se han propasado a insultar de palabra y aun a demostraciones impuras". En el segundo se prohíbe que en los días de Carnaval "ninguna persona sea osada a tirar en las calles huevos con agua, arina, lodo ni otras cosas con que se pueda incomodar a las gentes".

Y esto sabido, nos servirá, si somos listos, de enseñanza, y si somos tontos, de consuelo.

(A B C, 1.º mayo 1921.)

AYER COMO HOY.
VAGOS, CASAS, SUBSISTEN-
CIAS Y OTRAS GRAVES
MENUDENCIAS

QUIENES sepan que Felipe V prohibió los disfraces, después de haber prohibido con algunos años de anterioridad los bailes con máscaras y sin ellas", en atención a que de poco tiempo a esta parte—decía—se han introducido en esta Corte, imitando los carnavales de otras partes diferentes bayles con máscaras"; los que además tengan noticia de que Felipe III, anteriormente, había dispuesto que no paseasen en coche ni en carroza las mujeres públicamente malas, y que los cocheros no llevasen a nadie en los carruajes, después de dejar a sus amos, al contemplar hoy tantos anuncios de bailes carnavalescos pregonando sus atractivos durante un trimestre de cada año y tantos parientes de lacayos y encopetadas mujercillas paseando en los lujosos trenes de sus señores, suspirarán acaso

por el tiempo que fué. Pero se les cortará el suspiro en la mitad de su expansión si continúan leyendo; que tales apariencias no respondían a un ambiente general envidiable en mucho de lo espiritual, ni en casi nada de lo material.

Por lo que a este último aspecto se refiere, afligen a nuestra villa actualmente tres calamidades: la escasez de casas, la carestía de las subsistencias y la abundancia de mendigos, bien que ésta se haya aminorado bastante en los años presentes. Pues véase cómo las tres se sufrían también antaño.

El Correo de los Ciegos decía el año 1787: "Tenemos el encargo de un amigo para buscarle en buen sitio casa de 30 a 50 doblones cuya comisión, sin embargo de nuestras diligencias, no hemos podido cumplir. En quantas concurrencias me hallo, oigo lamentarse de la falta tan general de casas que se experimenta en esta Corte. Antes de desocuparse un cuarto está pedido por quarenta o más sujetos, quebrando la cabeza al casero para quien buscan los mayores empeños." En verdad que parece arrancado este párrafo de un periódico de nuestros días.

No hemos de extrañar esta escasez de

casas en una ciudad como Madrid, formada de aluvión, cuyo crecimiento ha tenido lugar por avenidas; así lo prueba el mismo periódico al añadir: "Hace cuatro años que en quasi todas las calles se encontraba abundancia de quartos desocupados, lo que se anunciaba con un pedazo de papel blanco asegurado al balcón." Es decir, que durante esos cuatro años llegó la avenida de población nueva, haciendo insuficiente la capacidad de Madrid, a pesar de su continuo crecimiento, ya señalado un cuarto de siglo antes por Salas Barbadillo, en *Los Mirones de la Corte*, con estas palabras: "Me suspende ver en Madrid tanto edificio nuevo y luego ocupado; hácese cada año nuevas calles y, las que ayer fueron arrabales, hoy son principales."

La carestía de las subsistencias en relación con el valor del dinero es pleito tan antiguo que, en 1329, Don Alfonso el Justiciero, espoleado por el convencimiento de que el aumento de población influía, momentáneamente al menos, en la ley de la oferta y la demanda, hasta destruir entre ambas el debido equilibrio y ser causa inicial de todas las carestías, ordenó que "en la nuestra Corte no estén

antes de
1787? —
¿quiere falta
de historia!

ni residan muchas gentes de familia de nuestros oficiales". La misma preocupación alentó a Felipe IV a prohibir la permanencia en la Corte, durante más de treinta días cada año, a los pretendientes de cualquier oficio; y aconsejó a Carlos IV disponer que se instalasen a terminar sus días en sus pueblos los oficiales retirados. ¿Cabe medida más radical que cualquiera de las citadas y, por tanto, confesión más evidente de la facilidad con que las subsistencias se encarecían?

La mendicidad callejera, sostenida por la irreflexiva caridad individual hasta hacerla encubridora de vidas viciosas y estériles, fué azote aún mayor del siglo XVIII que del nuestro, y es natural que así sucediera, ya que entonces no existían las sociedades de socorro domiciliario, ni los medios oficiales de policía y asilo que hoy existen. El desarrollo de este mal es también muy antiguo; ya el rey-Felipe II se vió obligado a disponer que cada pobre pidiese en el pueblo de su naturaleza y no en otro; que solicitara licencia para pedir, y que ésta no fuese concedida a quien no hubiese previamente confesado y comulgado. Excluía de la obligación de solicitar licencia a los estudiantes y a los

ciegos, y no autorizaba, en ningún caso, a los pobres para llevar consigo, en sus correrías mendicantes, hijos mayores de cinco años. Carlos III, después, prohibió pedir en la puerta de los templos. En el siglo XVIII el mal se agravó, complicándose con la vagancia y convirtiéndose en lacra social, a juzgar por lo que nos dicen las disposiciones reales y los periódicos. *El Censor*, en 1781, habla de cuadrillas de mendigos, "divertidos en un juego que no sería moderado para personas de algunas conveniencias", y se lamenta de que fuera éste el destino de las limosnas repartidas en la calle por las personas caritativas. El mismo Carlos III ordenó que "todos los que no teniendo aplicación, oficio, ni servicio se mantienen con varios pretextos y concurren con frecuencia a cafés, botillerías, mesas de truco públicas y otras diversiones, aunque permitidas pero solamente para el alivio de los que trabajan, recreo de los que no abusan y no para fomento del vicio de los ociosos; o también paseando continuamente llenan las plazas y esquinas, se abstengan de semejantes frecuencias". Más tarde Carlos IV prohibió, en relación con la vagancia, que asistiesen "a las mesas de

villar hombres robustos para la agricultura", y, en relación con aquélla y con la mendicidad, que permaneciesen en la Corte "los forasteros sin oficio, ni domicilio de precisa residencia".

No eran estas tres las únicas calamidades que sufría la Corte en el siglo de los chisperos, con tanta y aun mayor intensidad que las continúa padeciendo en nuestro siglo.

Quienes se lamentan hoy de la falta de policía urbana que autoriza frecuentemente el tránsito por calles y paseos matritenses de ciertos animales, inmundos en la vía pública y apetecibles en la despena, lean en *El Duende Especulativo* de 1762 las siguientes líneas: "digérase que se había otorgado permiso para la libre cria de estos animales por las calles de la Corte".

Quienes protesten contra la falta de higiene de nuestra villa, lean en el mismo periódico una carta publicada en 1761, por la que nos dice su autor, cómo retirado en un lugarcillo, "respira en él un cielo despejado y exento de tantas partículas inmundas como se tragan en las calles de Madrid".

Por último, quienes crean que el mal

político ha sido únicamente azote de la corrupción de nuestros días, deben leer la donosa definición que nos legó *El Correo de los Ciegos de Madrid* en 1787. Dice así: "Un político, en la acepción vulgar, es un hombre astuto que se conduce por caminos cubiertos, que emplea con destreza el artificio y la ficción." Y, si las definiciones son idénticas antaño y hogaño, hemos de pensar que sería de idéntica catadura la cosa definida, como idénticos eran también los sentimientos que, los así retratados a título de profesionales, despertaban y despiertan en la multitud. Decía el mismo periódico: "Se ha mirado siempre al político con ojos poco favorables."

A pesar de esto, ¿hay quien suponga que el mal político se ha sublimado en nuestros días y que el tipo picaresco de los suburbios administrativos de la España actual es creación de nuestro siglo? Remóntese, no ya al siglo XVIII, sino más aún, a los primeros años del XVII y lea aquella disposición de Felipe III que prohibía pretender destinos por medio de dádivas ni promesas...

POR LAS CALLES DE MADRID

«UN amigo encargado de sacar y pagar las vistas para una sobrina que tiene en Colmenar de Oreja, novia de palabra, me empeñó el otro día para que le acompañase en la visita que se proponía hacer a las tiendas de Calle Mayor, Portal de Guadalaxara y calle de Postas.» Tal decía *El Duende Especulativo*, núm. 9, correspondiente al jueves 3 de diciembre de 1761. Estas líneas me inspiran el capricho de dar un paseo retrospectivo, con el auxilio de la imaginación, por las calles de Madrid.

No hemos de fijarnos principalmente en las calles, sino en lo que ocurre en ellas; dejemos a un lado el continente para observar el contenido.

Nosotros los habitantes de este Madrid neurasténico, taquicárdico, febril, que vive a expensas de sus nervios, de este Madrid eléctrico, donde las calles son líneas de alambre y las personas

electrones, y los vehículos descargas, y los asuntos dinamos, y los espectáculos públicos acumuladores, alcanzamos difícilmente la imagen de aquel otro Madrid sereno, envuelto en un ambiente tranquilo, en el que los pasos de los transeuntes despertaban ecos dormidos en las encrucijadas y el rodar de un carruaje conseguía el éxito de la expectación. Sin embargo, con el auxilio de algunas referencias históricas podremos consumir el paseo imaginativo y entregarnos al saboreo artístico de curiosas particularidades preteritas.

Son ante todo muy interesantes las noticias que nos legó el año 1784 un anónimo escritor en su *Madrid por adentro y el forastero instruido y desengañado, escrito por un ingenio de esta Corte, quien se le dedica a la muy alta y antigua señora Mariblanca, perpetua habitadora de la gran Puerta del Sol*. Escribió el autor mencionado: "Dicen que en Madrid a nadie se conoce y todo se confunde; y es tan al contrario que en parte alguna se conocen más los sugetos que en Madrid, pues al primer encuentro se tiene al tonto por tonto y al discreto por discreto... También dicen allá que en Madrid nada

se repara y que aunque uno ande con una media encarnada y otra negra no se nota; y es tan al contrario, que un botón que a uno le falte en la casaca, se lo notan y reparan quantos le ven..." Tratando después de las excelencias y amarguras de la vida que llevaban en nuestra Corte las gentes de su tiempo, transcribió el anónimo autor la definición concebida por un "discreto, de Madrid, diciendo que era *Infierno de mulas, purgatorio de hombres y gloria de mujeres*"; y comentó con gracejo: "Dixo muy bien, pues las mulas llevan aquí un infierno de malos ratos — aunque no en todas partes —; los hombres que no tienen rentas reman y están en el purgatorio de sus empleos, deseando salir a la gloria de tener qué comer con descanso, que tal vez suele ser quando no tienen dientes; las señoras mujeres no entienden nada de esto y no importa que reme el marido en casa de Señores, en Oficinas y Consejos etc. como ellas tengan la visita, el Paseo, la Comedia, el Cortejo de los petimetres, la veneración de todos, una gala cada día, chocolate por mañana y tarde y muchos criados y criadas que les sir-

van, con que de texas abaxo no puede haber más gloria."

Y son aun más interesantes los consejos que a nosotros, los que queremos entrar en el Madrid viejo, nos dejó escritos el desconocido autor para recorrer sin riesgo sus calles: "Si alguno embiste con V. md.—previno—y dice: Señor, quiere V. md. comprarme esta sortija tumbaga, que me he hallado? No hacer caso, ni aun mirarla, porque es maula de seis maravéis, y en ofreciendo V. md. ocho quartos será dueño de ella. Si V. md. va a la Iglesia — advirtió — y viese junto a sí un hombre con las manos puestas, ojos bajos, y que da tal qual suspiro, como que siente sus culpas, muy mogigato, quítele V. md. el mogi y déxele en lo demás, huyendo luego, luego de él, porque no es otra cosa que un ministro de bolsillos que anda a caza de bolsas, de relojes, de caxas y de pañuelos. Si al pasar V. md. por la calle Mayor — avisó — le llaman los Mancebos de los Mercaderes o Roperos, diciendo: Caballero, ¿se le ofrece a V. md. algo?, no responderles que lo que quieren es ver si pueden engañar a V. md. en precios o en géneros. A nadie brinde V. md. aquí — enseñó — con cosa

alguna porque luego la admiten. Si alguno se le quedase a V. md. encarado diciendo — aleccionó por último —: Ese rostro quiero yo conocer, y por aquí se introduce a conversación, darle al punto reverendas, porque es maula de una hora, y al cabo pedirá una limonsa."

Dirigidos por la experta mano del incógnito autor, cuyas son las precedentes líneas, nos introducimos ya sin miedo en "el laberinto de laberintos de la Puerta del Sol" que, aun sin ferrocarriles subterráneos y sin tranvías, debía de ser ya por aquel entonces corazón del torrente circulatorio madrileño, a juzgar por la frase transcrita y por la siguiente: "en toda mi vida he visto tanta gente junta", tomadas ambas del *Madrid por adentro* referido.

Los que ya habíamos estado en los coliseos y habíamos podido encomiar el recato de las mujeres que, en la cazuela, se volvían de espaldas al patio durante los entreactos, haciendo renuncia de los derechos de escaparate que aquel lugar les ofrecía, no podemos menos de sorprendernos dolorosamente al verlas circular por la calle en actitudes y trajes que hicieron exclamar al repetido escritor:

“¡Con qué desenvoltura pasan algunas mujeres!; ¡qué escandalosas y cortas en el vestir!” Tal vez serían distintas aquellas recatadas de estas impúdicas; acaso fuesen las mismas influídas en uno y otro lugar por la costumbre y por la moda; quizá ni aquéllas fuesen buenas ni éstas malas. Todo es posible y, desde luego, no son los hombres del siglo XX quienes pueden escandalizarse de vestidos y maneras usados por mujeres del siglo XVIII.

Pero hoy y entonces hiere en el alma cuanto acaricia los sentidos y, al huir nuestra vista de tales espectáculos callejeros, llama nuestra atención desde el muro de un edificio un bando de reenganche voluntario por cuatro años “para servir en el Exército con destino a la Infantería”. El nos enteraba de que en aquel tiempo un mozo era tasado a tanto la vara, pudiéramos decir, y medido ¡por dedos! La gratificación de reenganche se iniciaba con la cifra de doscientos sesenta reales para el mozo que tuviera cinco pies y hasta una pulgada, y subía a la de seiscientos para el mozo que llegase a las seis pulgadas. Estos mozos *de buena alzada* tenían, pues, un capital en la estatura.

Y volviendo la espalda al bando damos frente a un parasol; atrae todas las miradas a su paso porque es una novedad implantada en la Corte el dicho año de 1761. Del Norte habíamos importado *el ruso*; nosotros, meridionales, exportamos el parasol; aun conserva este nombre en la lengua de Shakespeare. Era natural que así sucediese; un periódico de la época decía: “La necesidad y uso del Parasol en esta Corte es a mi parecer indispensable y no hay en contra el que nuestros antepasados no los estilaran y que no los estilen otros muchos pueblos.” Por cierto, que la tal moda vino a ocasionar una perturbación en el comercio madrileño. El 7 de enero de 1762 publicó *El Duende Especulativo* un comunicado que, a la letra, decía así: “Señor Duende: V. m. habrá notado la novedad del Parasol que apareció pocos días ha y que continúa a aparecer único en su clase sobre el Horizonte de estas calles de Madrid no sin grave perjuicio de nuestro gremio y en particular de mí; pues para abastecer al Público he hecho una provisión de cincuenta gruesas de Parasoles de encerado (paraguas) y no siendo justo que sufran mis intereses por solo un Parasol de Tafetán

(sombrilla) le suplico a V. m. amoneste y avise al Público que le ruego no adopte esa Moda hasta que yo tenga sacado mi dinero del abasto que he hecho de *Parapluies*; siendo cierto que si se dexa ver otro Parasol de Tafetán a las 12 del día, los Lacayos no querrán servirse más de encerado. Su servidor y apasionado Don Sinibaldo Sutorio." En verdad es donoso el anuncio de este paragüero.

Abarcando con nuestra mirada imaginativa no sólo todos los aspectos, sino todos los años que pusieron fin al siglo XVIII, nos sorprenden en nuestro paseo por el Madrid antiguo otras innovaciones. El uso del reloj de bolsillo empezó a generalizarse por entonces, como lo declara un número del *Diario de Madrid*, que vió la luz en 1792. "Habiéndose hecho tan generalmente extendida la moda y el uso de los Reloxes de bolsillo—dice— que son raras las personas que no lo trahen..."

Algunos años antes, el de 1787, se habían ofrecido al público unas "sillas de manos, de nueva invención, de alquiler", generalizando así el uso de este artefacto, reservado anteriormente para recorrer las estaciones en Jueves y Viernes Santo

y para mujeres cuyo estado aconsejaba evitar los movimientos bruscos del coche; y por cierto que sus portadores dieron lugar a muchas protestas por negarse a prestar servicios desde las seis y media de la tarde, con el fin de estar libres a las siete y media, hora en que empezaban las funciones de los coliseos.

Aun cuando la paz y el reposo callejero de aquel Madrid parecía garantizar al viandante la ausencia de peligros en la vía pública, muchos perdieron la vida, sin poder ser acusados de imprudentes, ni prever la amenaza. Los andamios y, sobre todo, las varillas que sostenían las cortinas de los balcones ocasionaron tan numerosas desgracias que Carlos III, en 1778 y en 1874, se vió obligado a publicar edictos recomendando la adopción de precauciones indispensables para evitar tan aflictivas desventuras.

Constituían también una amenaza para el transeunte los perros vagabundos sin bozal, porque todas las órdenes dictadas por Fernando VI, Carlos III y Carlos IV sólo decretaban la obligación de imponerles collares con los nombres de sus dueños, medida que aseguraba su identificación, pero no evitaba sus embestidas.

No se hallaban libres tampoco los madrileños de los sustos y eventualidades que ocasionaban los cohetes, porque, aun cuando estaban prohibidos por el Consejo de Madrid desde 1636, siguieron disparándose hasta exigir de Carlos IV, en 1804, una nueva prohibición.

Era, pues, innecesario precaverse contra las amenazas de la circulación rodada y era, en cambio, indispensable vivir prevenido contra amenazas muy serias de bien distintas índoles. No se crea, sin embargo, que los carruajes escaseaban, especialmente los de recreo y de lujo. A la hora del paseo acudían los coches al Prado y formaban dos largas filas desde la fuente Cibeles hasta la puerta de Atocha, haciendo exclamar al autor de *Madrid por adentro*: "¡Jesús quanto coche! en mi vida he visto tantos juntos." Por los días de nuestro imaginario paseo "este inmenso concurso" — de tal lo calificaban también los periódicos de la época — se trasladó a la plaza de la Cebada, "que vino a convertirse en el paseo favorito". ¡Quién imaginara hoy que tan plebeyo lugar fuera algún tiempo centro donde se daba cita la flor y nata de Madrid!

La circulación de peatones era relativamente escasa, pero inculta, hasta el punto de que un número de *El Correo de los Ciegos*, publicado en 1787, pedía una orden para evitar accidentes disponiendo que "todas las personas que transitasen por las calles hubieran de llevar el costado derecho hacia la acera por donde fuesen".

A falta de ésta y otras disposiciones, el orden en las calles se garantizaba por toda una acabada jerarquía de autoridades. En 1604 estaba dividido Madrid en *seis cuarteles*, regidos por seis Alcaldes de Corte, auxiliados a su vez por sesenta alguaciles; estos alcaldes habían de rondar por la noche, cada uno en su *cuartel*.

Felipe IV mandó además que se nombrasen dos vecinos para cada puerta de Madrid, que llevasen cuenta de los que entraban y salían por ellas.

El número de *cuarteles* no ha sido el mismo siempre; Felipe IV le elevó a diez y seis; Carlos III le redujo a ocho y creó los Alcaldes de Barrio; y, por último, Carlos IV le hizo llegar a diez, división que subsiste en nuestros días.

Para auxiliar y facilitar durante la no-

che la función de vigilancia, encomendada a la autoridad, el vecindario venía obligado a encender, limpiar y conservar los faroles del alumbrado público, y los propietarios de las fincas urbanas a reponerlos. Carlos III trocó estas obligaciones del vecindario por un impuesto de cuarenta y seis reales y veinte maravedís, aplicable a cada casa y farol, y Carlos IV lo elevó hasta noventa y seis reales para subvenir al establecimiento de serenos. Durante el siglo XIX redimieron los propietarios estos censos de sereno y farol, sin sospechar que poco después se verían obligados a poner nuevamente una luz — esta vez eléctrica — en la fachada de cada edificio.

La luz artificial en aquel siglo del Madrid a oscuras había de lucir desde la puesta del sol hasta la media noche, excepto "las seis noches de luna clara cada mes", porque en éstas "no se contemplaba del caso".

Es bastante elocuente, por sí sólo, el hecho de que los faroles se apagasen al punto de la media noche para hacernos entender que en aquel punto y hora estaban todos entregados ya al descanso. En efecto, los espectáculos terminaban

mucho antes de esa hora, y los cafés, recientemente establecidos, habían de cerrar sus puertas, por orden de Carlos IV, a las once en verano y a las diez en invierno. ¡Hoy protestamos cuando se ordena el cierre de estos establecimientos a las tres de la madrugada!

Por último, no hemos de terminar nuestro paseo retrospectivo sin detenernos ante las incidencias de un fuego y los medios que para combatirle se empleaban, obediendo a una Instrucción del Consejo dictada el año 1789. Declarado un incendio se acudía en primer término a la parroquia para que sus campanas avisasen al vecindario. El alcalde tomaba el mando de las operaciones de salvamento y destinaba al desempeño de diversos y oportunos servicios a los individuos de las Ordenes religiosas que tenían dadas — son palabras de la Instrucción — repetidas pruebas de su caridad, desinterés y fiel proceder en estas desgracias; empleaba también a los aguadores, que tenían "obligación de acudir con cántaros y cubetas a llevar agua de las fuentes más cercanas", a cuyo efecto se señalaban dos en cada *cuartel* o barrio; ordenaba a las personas alistadas por los gremios a tal

fin que se hiciesen cargo de las herramientas de la villa utilizables para combatir el fuego y cooperasen a su extinción; señalaba ocupación a los diez y seis "ganapanes o mozos de cordel" nombrados cada año para acudir a toque de campana al lugar del siniestro y ponerse a las órdenes de la autoridad; disponía que el fontanero mayor, con el auxilio de sus oficiales, diese agua a todas las fuentes próximas. Y se impedía a los curiosos que estorbasen, y se utilizaban cubos de cuero para poder arrojarlos a la calle desde las casas, y se prohibía arrojar muebles desde los balcones, y todos trabajaban con ardor, y se tomaban, en fin, cuantas precauciones inspiraba el celo de las autoridades para aminorar las consecuencias del terrible azote; pero, a pesar de todo, las casas se quemaban y las desgracias se sucedían sin que fuesen bastantes a evitarlas el desvelo de unos y el heroísmo de otros, la previsión de los gobernantes y la disciplina de los subordinados. ¡Horrible era en verdad un incendio en aquellos siglos! Hoy parece, las más de las veces, cosa de juego, y, sin embargo, extendiendo las observaciones a otros aspectos de la vida, podremos

sentar esta afirmación paradójica: han aumentado en nuestros días todas las seguridades y, al mismo tiempo, todos los peligros.

Hora es ya de suspender el paseo; antes será bien, no obstante, asomarnos a las afueras. Una gran algazara llega a nuestros oídos desde la Pradera del Corregidor; no tardamos en averiguar que son asturianos los que la producen; se habían reunido allí a bailar su Danza Prima, y lo que empezó en danza ha terminado en pelea; los cantares se confunden con los gritos; el *ixuxu* de guerra, con el de alegría; el ritmo de las castañuelas, con el de los golpes. La repetición de estas graves pendencias obligaron a Carlos IV, en 1808, a dictar la prohibición de que los asturianos se reuniesen con palos en la mencionada Pradera.

Retrocedemos a las calles, y nos cruzamos con hombres que se dirigen al teatro y al café llevando sus perritos falderos bajo el brazo.

(*El Debate*, 29 julio 1924.)

LOS HOMBRES DE CARRERA
LA MEDICINA DE AYER
LA MODA Y LOS "MODISTAS".
LAS MADAMITAS
CURRUTACOS, PETIMETRES Y SEÑORITOS
DE CIENTO EN BOCA

LOS HOMBRES DE CARRERA

RETROCEDIENDO en nuestra historia dos siglos, llegamos a una época en que el jornalero ganaba, cada día no festivo, tres reales y trabajaba de sol a sol. Sin embargo, acaso fueran más felices y vivieran mejor que los trabajadores de nuestros días; ¡costaba entonces tan poco vivir!, ¡tenían los hombres tan pocas necesidades!; eran otros tiempos.

Por ser la vida barata no era grande el número de los que tenían que preocuparse de allegar medios para sostenerla. Con un caudal cortito y una administración ordenada podían costearse el título de paseantes en corte y sentar plaza de petimetres los individuos más humildes de la clase media. Y lo hacían sin dárseles un ardite de la enseñanza que predicaba este refrán de la época: "A Dios se le hace la corte de rodillas, al rey en pie y al demonio en el canapé." La muelle holganza simbolizada por el canapé era

su credo, y a sus enseñanzas se atenían. Era, pues, relativamente escaso el número de los que estudiaban una carrera, ¡para qué!, y más escaso aún el de los que, sin cursar en las aulas, procuraban instruirse. Cuando, pues, algunos de espíritu más inquieto se lanzaban a recorrer tierras extrañas, emprendían su viaje tan deplorablemente preparados para su aprovechamiento, que *La Pensadora Gaditana*, en su Pensamiento 19, decía: "La mayor parte de nuestros españoles que van a correr Cortes salen de su país sin principio alguno que les ponga en parage de sacar provecho de sus caravanas. Apenas hay algunos que se hayan tomado el trabajo de conocer a su nación antes de ir a visitar las extrañas." Toda su ciencia en nuestro suelo y fuera de él se reducía a "cierto resabio de magismo" que, según un periódico contemporáneo, "adoptaban hasta las personas más ilustres de la Corte".

Quedaban, por tanto, las carreras para los que de ellas habían de vivir y para los que, en mucho menor número, querían ostentar un título científico. A estas dos clases de hombres universitarios se referían dos sátiras, más que definiciones,

insertas en *El Censor*: "Doctor—decía una—es un hombre que adquirió el derecho de ponerse en determinadas ocasiones unas madejas de seda sobre la cabeza", y "Abogado—explicaba otra—es el que tiene derecho de llevar dinero por dar dictámenes y hacer pedimentos." El primero pagaba sus estudios para adquirir las madejas de seda; el segundo aspiraba a las madejas de seda porque le daban el derecho a cobrar; aquél era un *madejadero*; éste, un comerciante. El ansia de saber, el amor a la ciencia no movía, por regla general, las voluntades durante aquellos años. Si había eruditos, los definía *El Censor* diciendo que eran los que sabían "con puntualidad cuántas veces y en qué lugar se imprimió cada libro, lo que costó cada edición, etc.", o, lo que es lo mismo, pormenores de coleccionista.

Consecuencia de este desamor a la cultura era la afirmación de axiomas científicos aislados que podrían insertar hoy nuestras publicaciones humorísticas, para regocijo de sus lectores. Léase el siguiente, completamente impropio de la época en que vió la luz, puesto que ya en aquel entonces el conocimiento humano sabía por intuición que "la electricidad era el

alma de la Naturaleza"; se publicó el año 1788 en el *Correo de los Ciegos de Madrid*, y explicaba a este tenor: "Parece, no obstante, que el agua es un fluido compuesto de una infinidad de pequeñas moléculas, perfectamente redondas, sólidas y al mismo tiempo elásticas. Las moléculas del agua son perfectamente redondas, y a su redondez se debe la movilidad del agua." Si hubiese tenido a su disposición el autor de este párrafo, tan redondo como las resbaladizas moléculas, uno de nuestros limpiaplumas, consistentes en un tarro de bolas de cristal, hubiera explicado: "Este limpiaplumas semeja la imagen de un vaso de agua muy aumentado; las bolas de cristal representan a las moléculas del agua."

Pero volvamos a los hombres de carrera. Quien sólo pretendía obtener un título se encaminaba a la carrera de Derecho. Ya para entonces podía decirse de todo licenciado que lo era en ciencias jurídicas, mientras no se demostrase que lo era en otra rama del saber. Así se explican las siguientes palabras de *El Corresponsal del Censor*: "El enorme número de más de cuatrocientos abogados que hay en esta

Corte quando con doscientos se puede asegurar sobran cincuenta pares..."

Los que, por el contrario, deseaban ejercer una profesión lucrativa, seguían la senda de Hipócrates y Galeno; la carrera de médico era tenida en menos, y producía más por ser pocos los que en ella se doctoraban, despreciando aquel juicio desconsiderado de las gentes.

Este rápido medro de los que se dedicaban a la medicina aparece festivamente descrito en unas líneas del *Madrid por adentro y el forastero instruido y desengañado*, debido a la pluma de un ingenio anónimo de esta Corte, que vió la luz en 1784. Literalmente transcritas, dicen así: "Vimos arrimar a una casa un coche bimúleo y que salía de él un hombre de buen aspecto, con un vestido muy rico, un bastón de puño dorado y un sortijón con un diamante tamaño como una almendra; había en la casa adonde se apeó a la puerta algunos lacayos, cocheros y mozos de mulas, y todos, apenas le vieron, quando le quitaron los sombreros y él pasó muy grave, muy inchado—suponemos que para estar aún más *hinchado* lo estaría con *h*, aun cuando el libro la suprimió en su ortografía—y muy so-

plado." Parecía—continúa diciendo el anónimo escritor—un mariscal de campo o teniente general, y, sin embargo—nos descubre—, era "un Médico a quien hace poco conocí a pie, vestido de Abate, atenido a que le dieran de comer los aguadores de Puerta Cerrada, porque les curase la pletilla, y ahora anda en coche, dando de comer a los sepultureros." En dos palabras resume el autor después su pensamiento: "hoy todos los Médicos se han metido a Príncipes", concluye.

Y cuando el doctor se entendía con el boticario, los productos eran aún mayores. Parecerá increíble, pero tal abuso es antiquísimo; ya en 1548 Don Carlos y Doña Juana, después de razonar "por que nos es hecha relación que en estos nuestros Reynos hay muchos Médicos que tienen hijos o yernos Boticarios", ordenaron a los Justicias y Corregidores proveyesen lo conveniente, a fin de remediar abusos.

En cambio, si el médico tenía un amigo en el boticario, en el curandero encontraba un enemigo; los barberos, muy especialmente, estaban reputados como más entendidos que muchos médicos, y se veían favorecidos por mayor número de clientela; ejercían oficialmente funciones de

practicante desde el tiempo de los Reyes Católicos, previo el requisito de un examen ante los barberos mayores, como los albéitares habían de sufrirlo por el Protoalbeiterato, y, ya provistos de su título, no sólo abrían "tienda para sajar, sangrar, echar sanguijuelas o ventosas y sacar dientes y muelas", sino que, a la sombra de esta medicina secundaria, ejercían la fundamental, evitando a los médicos y tomando para sí el trabajo de mandar almas al otro mundo.

Esta preferencia aparentemente absurda que por los barberos sentían los clientes, era una forma del temor inspirado por los médicos; realmente, justo o injusto, era deplorable el juicio que merecían a la Humanidad. Diez y siete años antes de que Carlos III estableciese en Madrid el Colegio de Cirugía, bajo la advocación del santo de su nombre, o sea en 1763, hizo *La Pensadora Gaditana* una irónica crítica de lo que era un médico por aquellos días. Tomó para ello como tipo el de un hipotético doctor, el más afamado entre todos los conocidos entonces, y decía: "Su sistema favorito es el de consolar a todos sus enfermos, complaciéndolos en recetar por mañana y tarde, aunque les cueste la

vida. Ordena purga, sangría, bebidas y emplastos, todo en un mismo día; y el pobre enfermo que apenas tenía un amago de mal se halla cuando menos lo piensa con una enfermedad grave, originada de los mismos remedios." Esta temible modalidad de la medicina, iniciada en el siglo XVIII, continuó imperando durante dos tercios del siglo XIX; el médico recetador abundó mucho, sí, pero no enteramente por su propia culpa; los enfermos y sus familias reclamaban tan indiscretamente un remedio para cada manifestación del mal, que el doctor estaba siempre colocado a la entrada de un dilema: o recetaba, o confesaba su ignorancia; si lo primero, a ciegas; si lo segundo, en la certeza de que no tardaría en ser sustituido por otro no menos ignorante, pero sí menos sincero. Del abuso del recetista nació en nuestro tiempo el abuso del naturalista, que no receta nada y deja obrar solas a las fuerzas naturales del hombre; mejor es esto de hoy que aquello de antaño, aunque malo también en ocasiones: *in medio consistit virtus*.

Pero volvamos al médico de mediados del siglo XVIII. Cuando ve a un enfermo,

siguió diciendo el articulista, "dice que es más de lo que parece; que el enemigo está oculto, pero que él le hará salir a campo raso. Ensarta media docena de palabras griegas con que suelen semejantes Médicos querer ocultar su ignorancia. Pide papel y tintero. Receta seis bebidas diferentes y señala la hora a que ha de tomar cada una. De paso, y sólo por modo de preparación, manda se le hagan luego quatro sangrías algo copiosas." Nuestros doctos y experimentados profesores de Medicina se espantarán de tan bárbaro tratamiento; pero en cambio aquel enfermo quedaba, según *La Pensadora*, satisfechísimo, porque "al fin, si salía de esta vida"—fueron sus palabras—, llevaba la satisfacción de no haber sido por falta de médico ni de remedios, sino antes bien por sobra de éstos, lo cual es una señal de esplendidez que debe hacer mucho honor al difunto. Este contento y este honor le significamos nosotros, aún en nuestros días, ante casos parecidos, con esta frase hecha: "Se ha hecho todo lo que se ha podido."

No hay que decir que aun con poco mal, merced a tanto tratamiento, el enfermo solía morir; y al encontrarle cadáver,

afirmaba el médico, irresponsable: "¿No lo dije? El mal estaba emborrascado." Desde este punto, *La Pensadora* abrió anchas puertas a su desenfado irónico; caricaturizó la situación narrando cómo el doctor preguntaba a qué hora había tenido lugar el fallecimiento, y cuando le decían que a las dos y veintisiete, exclamaba: "¡Oh, fuerza de la medicina!; sin los remedios que se le aplicaron hubiera espirado a los veintiseis minutos sin falta"; y concluyó su enconada sátira con este cruel comentario: "Creo que este Médico ha estudiado en el arte de la Guerra del Rey de Prusia, el modo de hacerla a la humanidad."

Triste y terrible situación la de aquellos nuestros antepasados, vista desde el actual estado de maravilloso progreso científico. Antaño enfermarse era morir, y vivir era atravesar un proceloso estrecho entre dos amenazadores escollos, entre Scila y Caribdis, entre el peligro de la enfermedad y el del médico.

Sin embargo, aún les sobraba humor para convertir en donosuras sus lamentaciones; los literatos derrocharon las flores de su inspiración contra los médicos; el pueblo vertió también las sales

de su ingenio y hasta la pimienta de su ironía. Sirva de ejemplo este cantar:

¿Por qué, siendo caridad
dar sepultura a los muertos,
no vemos médico alguno
asistir a los entierros?

(*El Debate*, 5 julio 1924.)

LA MEDICINA DE AYER

DE los médicos se ha hablado mal en todas las épocas. La impaciencia del doliente, la desesperación del incurable, las vacilaciones de la ciencia, la impotencia humana ante lo inevitable de la muerte, fueron siempre sumandos que prestaron, cada uno su guarismo, para cooperar a la formación de ese producto de maledicencia.

Tal ambiente de hostilidad, caldeado y enriquecido por la vena satírica de nuestros escritores del siglo XVI, especialmente de Quevedo, con cuyas ingeniosidades a propósito de los médicos se podría aparejar un libro, fué respirado por la Humanidad doliente del siglo XVIII, cuyo pauperismo literario incubaba aún aceradas ironías, como la que sigue:

“De médicos en las riñas
una cosa extraña vemos:
que siendo ellos los que riñen,
el que muere es el enfermo.

No se duda que ellos buscan
por esta vía el acierto,
aunque si acertaran más
creo que mataran menos.
Mas como en ajeno daño
tienen el propio provecho,
el ver al enfermo sano
es ver al médico enfermo.”

Francisco Agulló.

[*Viaje del Parnaso y descubrimientos nuevamente hechos en este monte y sus colonias, por Joseph de Casarus y Navia Osorio, Valencia, 1749.*]

Empezaba a iniciarse entonces una revuelta científica, en la que perecieron muchos de los principios consagrados, mientras luchaban por escalar la cumbre del triunfo algunos principios nuevos. La Cirugía, la Electricidad y la Vacuna prometían transformar pronto en verdaderos médicos a los antiguos físicos, y una riente aurora anunciaba próximo el día espléndido, lleno de luz, que había de iluminar al mundo con la renovada ciencia de Dioscórides.

Pero aquel amanecer no era, sin embargo, todavía más que un crepúsculo, im-

potente para disipar el ejército de tinieblas de la noche médica.

Véase un ejemplo de aquella cultura médica; copio del *Diario de Madrid*.

“El día 30 de Junio de 1793, un Pastor vecino de esta Villa (Hinojosa-Extremadura) fué picado de una Tarántula, y conducido á su casa, y acostándole en la cama se le observó mortal y aletargado.” Estos son los antecedentes; estúdiense ahora la terapéutica. “De orden del Médico se mandó tocasen la guitarra, violín y bandurria, con la tocata del canario, y se observó al instante, con admiración de todos, que el enfermo hacía varios movimientos con los pies al compás de la música; de allí a poco sacó los brazos, siguiendo el tono; y por último se levantó del lecho, aunque por su debilidad no podía tenerse en pie, y se puso a baylar perfectamente al son de la tocata, como el mejor baylador; siendo de advertir, que ni de mozo ni de viejo jamás había baylado. Luego se mudó de bayle y también siguió él. Repitió varios días, y con esta única medicina de la música y bayle se ha puesto enteramente bueno.” Para concluir, añade: “Aunque está experimentada la utilidad de la música, para curar estos

males accidentales y que muchos profesores de mérito no dudan de sus ventajas, siempre conviene referir los nuevos hechos..."

Brindo la mágica receta no sólo a los enfermos, sino a los profesores de baile de nuestros días; para éstos será indiscutible el éxito de sus enseñanzas si buscan la colaboración de una tarántula que pique a los discípulos; para aquéllos representará, ya que no la seguridad de la vida, la certeza de una muerte alegre, que no es poco.

Otro caso descriptivo de aquellas opiniones médicas se lee en el *Diario Extranjero para el año 1753*, y se comenta por el *Diario de Madrid* con las siguientes palabras: "La Medicina práctica tiene muchos casos en que sucede que aplicando un remedio para sanar un mal, aunque éste se cure suele resultar otro, que á veces se hace aun más molesto, crónico y puede que incurable." El caso que hizo nacer el comentario fué el transcrito a continuación. Una niña, acometida de unas tercianas, alcanzó la salud con la administración de un empírico; "pero esta curación—dice—la costó bien caro", porque fué atacada de una sed rabiosa que le

duró catorce años, sin que ninguna medicina fuera bastante a dominarla, y llegando al extremo de beber agua cenagosa cuando no la hallaba fresca. Por cierto que la noticia médica apareció convenientemente aderezada con el siguiente cálculo aritmético, cuya exactitud corría parejas con la de la aseveración científica precedente: "Su bebida ordinaria en veinticuatro horas, era la cantidad de diez y nueva azumbres: y así calculando con corta diferencia lo que pudo beberse en los catorce años se puede afirmar que llegó a no menos de cincuenta mil azumbres de agua. La corta diferencia representa la respetable cantidad de cuarenta y siete mil azumbres, casi otro tanto como lo calculado.

La Cirugía, como la Medicina, era rudimentaria en aquel tiempo, hasta el punto de que se publicaban con gran encomio y ponderación operaciones que acaso se atreverían a realizar los practicantes de nuestras Casas de Socorro. Los cirujanos de número del Hospital General publicaron tres casos en 12 de septiembre de 1793 que "por su gravedad—decían—merecen la mayor atención"; y su gravedad puede deducirse teniendo presente que uno de

ellos consistió en la amputación de una mano destrozada por un accidente; el segundo, en el procedimiento empleado para vencer una infección originada por una herida, y el tercero, en la extirpación de "una lupia del volumen de un melón, su sitio sobre la parte superior y posterior del hombro derecho". Otras veces, la inflamación producida por el pinchazo de un alfiler era materia suficiente para llenar una página de un periódico de los chisperos.

Pero la apología de la ciencia médica en el siglo XVIII se encierra en las elocuentes palabras que copio a continuación, a propósito de la vacuna: "Que haya viejas que abominen de ella — dijo un articulista— nada tiene de extraño; por viejas y por ignorantes están dispensadas; pero que haya Médicos que, haciendo coro con ellas, propaguen los errores del vulgo, en vez de combatirlos, es cosa que aturde... Lo más admirable es que haya entre nosotros, a últimos del siglo XVIII (como se ve, hablaban ellos de su siglo con un énfasis parecido al que nosotros empleamos para encomiar al nuestro) quien diga que las viruelas es un mal que envía Dios,

para que no haya tanta población, o para que muriendo los niños vayan al cielo."

Así se arrastraba en aquel tiempo la ciencia médica, y, pese al uso de las pastillas de carne y al de las corrientes con que el doctor D. Joseph Fernández empezaba a electrizar a los enfermos, no alcanzaban sus desgraciados representantes la dicha de levantarla un palmo del suelo en que yacía; y, ¡sin embargo!, en el supremo trance de la pérdida de la salud, cada médico sería, para nuestros antepasados, un sabio y cada axioma científico un asombro de intuición o experimentación; doctos o indoctos, torpes o hábiles, eran, son y serán nuestra única esperanza de vida ante el fantasma de la muerte. ¡Noble y levantada es su misión! Por eso será pobre toda diatriba popular o literaria, antigua o moderna, que se encamine a la censura de los que la prostituyen sin conciencia y sin caridad, como verdaderos monstruos humanos. En cambio, "a los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré como a personas divinas". Son palabras de Cervantes en la segunda parte del *Quijote*.

(*La Correspondencia de España*, 15 diciembre 1921.)

LA MODA Y LOS «MODISTAS»

REFLEXIONANDO un poco acerca de ese azote eterno de la Humanidad que se llama la moda y que nuestros antepasados del siglo XVIII consideraban como "la más lamentable necesidad del hombre", se llega pronto al conocimiento del secreto mecanismo que rige y ordena sus crecientes y sus menguantes.

Es condición humana el deseo de deslumbrar, de descollar, de sobresalir, y, como en la monótona uniformidad nadie sobresale, el ansia de distinción aspira a definir la propia personalidad con rasgos distintivos, mediante el artificio de la moda. Esta es, pues, la manifestación externa de una pasión humana, la modalidad de una lucha interminable entablada entre los hombres, la gradilla que eleva sobre el nivel común. Alguien, más despierto, más audaz o más creador, inventa o implanta la nueva modalidad, lanza o crea una manera de vestir, o de hablar, o de moverse, o de producirse, dis-

tinta de la usual, y al hacerlo implanta la moda; los que no tienen inventiva o audacia, los serviles y los imitadores de todos los tiempos y de todos los Petronios, aspirantes al mismo relieve alcanzado por el creador, le copian sin pérdida de tiempo; los demás copian seguidamente a los que ya habían copiado. Pronto la moda se diluye, se extiende a todas las capas sociales; la uniformidad vuelve, la personalidad y la distinción se borran, las categorías desaparecen; es necesario crear otra vez la modalidad distinta; la gran rueda, empujada por el inventor y por el implantador, arrastra a los difundidores y a los copistas, sin detenerse nunca. Las sucesiones de la moda constituyen una dinastía de tiranos; cada moda encuentra su muerte en su propio poder; cuanto más pronto domina los espíritus, antes sucumbe; el apogeo de su triunfo es el principio de su ocaso.

En el siglo de los chisperos, el afán de singularizarse por medio de la moda debió de hacer estragos; los periódicos de la época lanzaron inútilmente contra ella sus anatemas; uno la llamaba "el barómetro en que baxan las virtudes y en que los vicios suben"; *El Duende Especulativo*, en

su segundo número (1761), decía: "A la moda ofrecen incienso la mayor parte de los hombres; y si no engañan los sentidos, parece que ejerce jurisdicción, no sólo sobre el modo de usar las cosas, sino también sobre la misma vida del hombre. Las cadenas de la moda que arrastran al cuerpo tienen igualmente apresadas nuestras costumbres. La mesa, el vestido, las diversiones, las ocupaciones, el descanso, etcétera, todo está sujeto a esta Reyna vana y hechicera"; *El Escritor sin título*, en 1762, añadía: "Moda es nada menos que el gastar dos horas todos los días en el tocador. Moda es que se siente de cuajo en el canapé y no vea la cocina ni sepa qué tiene para comer, fiada en la prudencia y manejo de sus criadas, que, por lo común, *son unas benditas*. Moda es que los hijos se críen a salga pez o salga rana, que algo se ha de dexar en manos de la Providencia. Moda es que el marido no sirva para otra cosa que para llevar la cruz. Moda es pasar la tarde en la comedia o en el paseo, la noche en la tertulia, y no acordarse de que hay obligación contraída. Moda es que ya ninguna mujer de circunstancias se acuerde de que hay almohadilla, bastidores, husos ni palillos,

que esto siempre fué munición de gente ordinaria"; por último, el citado *Duende Especulativo* completaba la descripción diciendo que, aun cuando se considerase "cosa indigna de la libertad con que nace el hombre el que una fuerza invisible le esclavice a despecho de todo género de censuras, el que solicitaba crédito de hombre de gusto debía renunciar a su propia voluntad para entregarse ciega e inconsideradamente a la disposición de la moda"; enumeraba después, como asignaturas del curso para ingreso en sociedad, "bailar a la francesa, tocar una guitarra, trinar de falsete, gorjear unas seguidillas y saber de memoria las reglas y constituciones del chichisbeo"; afirmaba luego que "la devoción y los ejercicios públicos de la religión tampoco estaban exentos de su capricho", y cerraba su comentario con esta ironía: "Si no fuese imposible, podría atribuirse a la moda la marcha de los astros."

No debían de andar exagerados aquellos periódicos al hacer estas afirmaciones; el mismo pueblo las compartía al crear la categoría social de *los modistas*, o sea de los que rendían culto a la diosa moda.

La rueda del descrito mecanismo tuvo en el siglo XVIII, como en los anteriores y posteriores, un freno que oponer a la velocidad de su marcha; aliada con el lujo, amparada por la riqueza, pudo prolongar cada moda su vida temporadas en vez de meses; pero cuando el modista necesitó, además del espíritu de imitación, medios económicos que poner al servicio de la copia, ésta se le hizo a veces imposible. Y si no imposible, imprudente, como causa que vino a ser de un mal mayor: el de olvidar lo necesario por no prescindir de lo superfluo; el de preferir la ruina a la confesión de impotencia; mal cuya gravedad creció hasta exigir la promulgación de leyes antisuntuarias en todos los tiempos. Felipe II prohibió en 1593 el uso de escritorios, arquillas, braseros y otros muebles guarnecidos de plata batida, "por evitar los gastos superfluos que se siguen a nuestros súbditos". En 1611, Felipe III prohibió dorar la plata (excepción hecha de la destinada a objetos sagrados o vasos para beber), el brocado en los asientos de las sillas, los bordados de plata u oro, alumbrarse con más de dos hachas, fuera de los Grandes (teniendo en cuenta, además, que sólo

podían ser de cera las hachas destinadas al culto), andar en coche sin licencia suya, alquilar, prestar los carruajes, alquilar criados por días ni tener más de diez y ocho.

Pero toda esta previsión y minuciosidad no dió el resultado apetecido; ¡tan alto estaba el *barómetro* de la moda!; todos, por ser *modistas*, siguieron derrochando hasta el punto de que *El Escritor sin título*, en 1762, decía: "Quiere nuestra desgracia que en la Corte, por lo común, cada uno gaste lo que tiene y algo más"; y unos versos de Lucas Alemán, publicados en 1788, añadían a lo dicho esta definición del lujo en su carácter de derroche:

Luxo es tener de renta doce reales
y gastar veinticuatro bien cabales.
Luxo es ver de los toros las funciones
y vender para verlas los colchones.

Igual que en nuestros días.

Sí, igual; aunque otra cosa parezca, la moda y su aliado el lujo han cambiado, pero no han progresado. Bien al contrario, parece que estaban más exacerbados en el siglo de los chisperos. Un único progreso cabe apuntar: *El Centro*, otro pe-

riódico de aquel tiempo, en su discurso cincuenta y seis, proponía irónicamente — como cosa absurda — la publicación de un periódico ilustrado de modas que se titulara *El Correo de las Damas*; esta proposición equivalía a confesar que no existía ninguno, y hoy los periódicos de modas se cuentan por centenares.

(*El Debate*, 15 agosto 1923.)

LAS MADAMITAS

LAS mujeres de nuestros antepasados, al decir de *El Censor*, periódico que se publicaba en 1781, "más que ser malas querían parecerlo". Un soneto sacado a la vergüenza pública en 1787 por *El Correo de los Ciegos de Madrid* describe una de aquellas damas acabadamente; véase un fragmento:

Huele a almizcle de lejos, va pintada,
Bayla si la hacen son, recta y esbelta,
Ocupa a todos, no se ocupa en nada,
Tremola plumas, cabellera suelta...

Salvo la clase de perfume, podría aplicarse a muchos casos de nuestros días.

Más de veinte años antes, en 1763, *La Pensadora Gaditana* daba a luz las siguientes líneas hablando de "el desarreglado modo de conducirse una dama en un paseo": "Lleva consigo — decía — tres o cuatro acompañantes (cortexos dixo otro) a quienes imita en las risas desproporcionadas, en las voces altas y

festivas. Va—añadía—llamando a aquel conocido, saludando a el otro, mirando a éste, y, en fin, con la continua agitación de su cabeza va denotando lo poco que le cuesta moverla, por lo vacía que se halla de entendimiento.”

El mismo periódico se dedicaba a seguir irónicamente a una de aquellas señoras, acusadas de vacuidad intelectual, en todos los actos de su vida durante veinticuatro horas, que es como seguir las durante un año y durante el tiempo de su existencia, porque en ella todos sus días son iguales: Y es verdaderamente curiosa su lectura: “Levántase por la mañana una Dama. La primera diligencia es tomar chocolate. Las que son afeadas suelen pedir agua para lavarse y se lavan, en efecto; pero éstas son el menor número, y sólo aquellas que no saben las reglas de conservar la belleza. Las que entienden este arte siguen otro rumbo. Un pedazo de bayeta humedecido, y no con agua, les sirve de Jordán, sacrificando un poco de limpieza al ídolo de conservar la tez. Da Madama una buelta a su casa con pretexto de ver si reyna en ella el orden y el aseo; pero, en realidad, sólo por hacer un poco de

ejercicio y digerir su chocolate; empieza a reñir a Criados y Criadas; nada está bien puesto, nada a su gusto. Pasa Madama al tocador y allí emplea las dos horas del martirio cotidiano o las cuatro, que corresponden al peinado de primera clase con rosas y claveles. Acabada esta faena empieza la del vestirse, que, según la delicada prolijidad de las Damas, no deja de ser un trabajo más que mediano. Conclúyese el ceremonial y pasa Madama al Quarto de conversación; suele hacerla compañía un saco de labor, o una almoadilla, alhajas ambas de tanto uso como los espadines de nuestros Petimetres. Llega la hora de comer y ordinariamente se sirve en una mesa poco limpia una comida grosera y mal sazónada. Prefieren el presentarse con una Bata rica y la limpieza del coche, guarniciones y mulas, al aseo de su misma persona. Duérmese la siesta y se va al paseo o se pasa la tarde en la Comedia o la visita, y si sobra algún hueco de tiempo, se pone a jugar para llenarlo. Llega la hora de retirarse y lo hacen citándose para el día siguiente en que continúan la misma vida.” Nada puede sorprendernos de este vivir muelle y estéril, porque es el tal

enfermedad añeja e incurable; pero se detiene el ánimo incrédulo ante la noticia de aquellas *toilettes* absurdas en las que se prescindía del agua y aquellas mesas de comedor faltas de aseo.

Por lo demás, la punible ociosidad descrita no era una forma de esclavitud a las tiranías de la moda, ni a las exigencias del buen tono; era, ante todo y sobre todo, pereza. El mismo periódico citado decía en su Pensamiento 20 (cada número se titulaba un Pensamiento): "Está una Señora de pie en una Pieza de su quarto y ve un Taburete en lugar que no le corresponde. Nada sería más útil que colocarle, però no Señor. Ha de venir el criado que quizá estaba sirviendo en cosa más útil..."

Los adornos requeridos por una de aquellas madamitas quizá dieran ciento y raya a los que aún lamentamos y pagamos los hombres del siglo XX. *El Duende Especulativo*, en 1762, enumeraba los adornos de garganta que entonces llevaban las mujeres, y véase si su nomenclatura era donosa: "Sofocantes, Mata Maridos, Solitarias, Marquesitas, Duquesas, Respectuosas y Pañuelos a la Calatayud." ¡Quién nos diera una descripción de cada

uno de ellos! ¿Y los abanicos?; con decir que "los había del Día, de la Noche, del Mira tú, de la Theresa, del Peneque y del Príncipe Ferdinando", queda demostrada su variedad, muy superior a la ofrecida por nuestros abaniqueros. Pero ningún adorno fué tan exagerado por su corte, por su tamaño, por su ridiculez y por las molestias de todo género que originaba como el que affigía las cabezas de aquellas empingorotadas señoras. *El Censor* afirmaba que las cabezas de las damas dieron en "elevarse repentinamente tanto que no parecía sino que iban a esconderse en las nubes, con lo cual sus caras baxaron a ocupar el medio de sus cuerpos". Empezaron por elevar sus sombreros en tan exagerada medida que pronto hubieron de venir a moderarlos, "aunque no fuese más — al decir de *El Censor* — que por evitar a los Architectos el trabajo de inventar una nueva proporción para las puertas". Así y todo, las mujeres continuaron adornándose monumentalmente las cabezas por fuera, en justa compensación "al cuidado que ponemos — decía otro periódico — en estorbar que se las adornen por dentro". Esta monumentalidad, ya que no mentalidad, se extendió

también a los peinados; de Iglesias es el conocido epigrama a un peinado monumental:

Yo vi en París un peinado
de tanta sublimidad
que llegó a hacer vecindad
con el ala de un tejado.

Dos gatos que allí reñían,
luego que el peinado vieron,
a reñir sobre él se fueron
y abajo no los sentían.

Polo de Medina escribía a una dama que se quemó el inmenso moño leyendo:

Sin tener onza de estudio
ni haber escrito un renglón,
puede llamarme *El Tostado*
quien me viere y quien me vió.

Los rizos de que se componían aquellos altos edificios eran también de varias clases: a lo Rinoceronte, a la ala de Pichón, a lo Ensartijado, a lo Remangado, a la Condesa y a lo Borrego. Y para fabricarlos, disponerlos, aderezarlos y acoplarlos hacía falta un peluquero de alta escuela. *La Pensadora Gaditana* nos hablaba de este requisito en los siguientes términos: "Violante no cambiará su suer-

te de tener un Peluquero Francés que peyna con la mayor elegancia, por todas las Indias. Cuéstale muy caro el Peluquero; pero, en no siendo para socorrer alguna verdadera necesidad, hay dinero para todo."

Y a fuerza de rizos, plumas y adornos, llegaron muchas mujeres a traspasar las fronteras del ridículo; lo prueba claramente el bando publicado en 14 de abril de 1802 por Carlos IV, que decía: "Ninguna persona sea osada a silbar ni insultar en manera alguna, a pretexto de llevar basquiñas moradas y de otros colores u otros adornos a las mujeres que vayan por las calles..."

¿No parecerá, pues, extraño que estas madamitas amigas de lucir y de mejorar sus encantos reales o supuestos, ocultaran las bellezas de sus rostros detrás del rebozo o del manto y salieran muchas veces *tapadas* a la calle? A primera vista, esta costumbre se juzgará ejemplo de modestia y de pudor; pero, ¡ay!, si la analizamos un poco, presto toparemos con lo que los mantos y los rebozos escondían. Oigamos las publicaciones periódicas de la época censurar "la indigna costumbre de *taparse* en los Templos, en

las calles y en los paseos las mujeres... para aventurar su modestia y su honestidad". Realmente asusta el refinamiento de intención que se ocultaba detrás de tan engañoso recato. La Prensa contemporánea rompió lanzas "contra las ruinas que causaban los *tapados*", afirmando que la dama que escondía su rostro detrás de él "llevaba permiso de su marido, de su padre y aun de su mismo honor para olvidarse de sus obligaciones"; que el *tapado* "daba licencia para todo"; y que "con él se usurpaba a el pudor la jurisdicción que tiene de manifestar a el rostro el cometer una acción indigna". El mal era, como reliquia sarracena, muy antiguo; tanto, que Felipe II en 1586 ya había prohibido "que ninguna muger de qualquier estado, calidad y condición que sea, en todos estos nuestros Reynos pueda ir, andar ni ande tapado el rostro en manera alguna, sino llevándolo dexcubierto, so pena de 3.000 maravedís". Felipe IV, en 1639, repitió la prohibición, pero también inútilmente. Detrás de aquel ambiente de simulada virtud y de fingido recogimiento, debajo de aquellos mantos y rebozos hipócritas, anidaba el vicio pujante y desordenado; aquella mujer car-

gada de adornos y encubierta de velos, había dejado ya de criar a sus hijos; "las mugeres *han dexado de ser madres* y no volverán, ni quieren volver a serlo", decía *La Pensadora Gaditana*. Y esta horrible verdad era la que escondían los adornos y los *tapados*.

(*El Debate*, 8 septiembre 1923.)

CURRUTACOS, PETIMETRES
Y SEÑORITOS DE CIENTO
EN BOCA

LA tercera edición del Diccionario de la Academia, publicada en 1791, no define al currutaco ni al señorito: sólo nos describe al petimetre con estas palabras: "El joven que cuida demasíadamente de su compostura y de seguir las modas." Denegaba, pues, la entrada en el léxico oficial a la voz *currutaco* y consideraba, sin duda, la de *señorito* como diminutivo de la de *señor*.

Ambas palabras merecen estudio, sin embargo; señorito no era, ni es solamente, el señor joven o pequeño de estatura; tiene su acepción propia que difiere de la de señor en especie y acaso ha diferido también algunas veces en género, hasta que las aficiones deportivas dotaron a los señoritos de una manifestación varonil. *Señor* entraña fuero, autoridad categoría; *señorito* habla de suficiencia en bienes de fortuna, sin otra cla-

se de suficiencia. De éstos pudo decir *El Corresponsal del Censor* en su carta segunda:

Los que a heredar sólo nacen
y no a vivir, como aquellos
de quien nacieron, debían
morirse niños, supuesto
que no tienen en el mundo
cosa que hacer en naciendo.

El señorito no era médico, ni abogado, ni arquitecto, ni ingeniero, ni otra cosa útil, aun cuando de cualquiera de ellas se titulase; le bastaba con ser *señorito*.

La vida de estos *señoritos* aparece donosamente descrita en un soneto que publicó *El Correo de los Ciegos*, corresponsiente al 13 de febrero de 1787. Dice así:

Levántome a las mil, como quien soy;
Me lavo; que me vengan a afeitar;
Traigan el chocolate y a peinar;
Un libro; ya leí; basta por hoy.
Si me buscan, que digan que no estoy;
Polvos; venga el vestido verde-mar.
¿Si estará ya la misa en el altar?
¿Han puesto la berlina? Pues me voy.
Hice ya tres visitas; a comer;
Traigan barajas; ya jugué; perdí;
Pongan el tiro; al campo y a correr.
Ya doña Eulalia esperará por mí;
Dió la una; a cenar y a recoger.
¿Y éste es un racional? Dicen que sí.

Como el sostenimiento de tan refinado sibaritismo reclamaba medios pecuniarios de los que muchos carecían, eran de ver, sin duda, los apuros de estos tales para no ver deshecho el equívoco de su ficticia posición social. La Prensa los comentaba a menudo con punzante ironía; *El Correo de los Ciegos*, antes citado, les dedicaba, por ejemplo, el siguiente epigrama:

A un petimetre pulido
dixo un acreedor un día:
"Pagadme, o por vida mía
que me llevaré el vestido."
Pero él, con gran desenfado,
le responde: "Si eso hacéis,
del sastre lo cobraréis,
que yo no se lo he pagado."

Y les disparaba en otra ocasión las líneas que siguen: "Ya se ve que el mal no está precisamente en ser uno pobre, sino en ser pobre y ser caballero todo junto, porque como uno es caballero, antes debe un hombre (llamémosle así) dexarse morir de hambre que tomar oficio o enseñárselo a sus hijos."

El concepto que los *petimetres* merecían a sus contemporáneos en cuanto a su espíritu varonil, era altamente deplorable.

rable; nos lo dice, sin ahondar más, la misma frase "un hombre (llamémosle así)" del párrafo anterior. Y nos lo dice, sobre todo, la siguiente ironía inserta en el Pensamiento 21 de *La Pensadora Gaditana* (cada número de este periódico se titulaba un Pensamiento). Su lectura puede servir de antídoto contra el más venenoso mal humor; decía donosamente: "Acuéstase con guantes para conservar la blancura de las manos, y con papeles puestos en el pelo para que mantenga el rizo; antes de levantarse de la cama, consulta con su criado el vestido que debe sacar a luz aquel día; y, acabada felizmente la conferencia, sale de su lecho a pensar en nuevas necesidades. Apenas dos criados, después de trabajar una o dos horas, vienen al cabo de preparar sus adornos, y ponerlo en estado de pasar al Tocador. Allí empieza la más graciosa de todas las faenas. El aparato de brasero, hierros, polvos, alfileres y pomadas suele ser magnífico; y el ayuda de cámara empieza su ministerio por enredar el pelo, cargarlo de sebo y manteca, llenarle luego de polvos el rostro y la cabeza. En esto se pasa muy bien media hora, y después entra el peinado de ala de pichón, de

grana de espinacas, o de alguna de aquellas modas que tan dichosamente *a* inventado el genio de los hombres. En fin, cuando se cree que el tocador de este mozalbete está acabado y que sólo le falta para lograr *desmentir enteramente su sexo* colocar un poco de color en las mejillas y un par de lunares en parage que hagan gracia y simetría, repara en un rizo que no está puesto con arte; se enfurece; llena de oprobios al criado; de nada sirve todo lo hecho; y se empieza de nuevo el Tocador, que suele ocupar casi toda la mañana."

Tal incremento tomó este afeminamiento de algunos hombres, sólo de él preocupados, que en 1795 vió la luz un libro muy donoso titulado *Libro de moda o ensayo de la historia de los Currutacos, Pirracas y Madamitas del nuevo cuño*. Estos currutacos y los llamados en aquellos ya lejanos días por las gentes del Avapiés *señoritos de ciento en boca*, no eran sino petimetres (está clara la etimología francesa de esta palabra en su significado de pequeño señor) más refinados, dos veces *petites*, o lo que es igual, *señoritos*. Después de afirmar el citado libro que nunca se habían visto tantos currutacos como

entonces, nos hablaba de ellos con las palabras que transcribo a continuación: "Visiteis al Currutaco que tenía cabeza, manos y pies, una semejanza aparente de figura externa con el hombre, y dixisteis sin más examinar: hombre es. La cabeza del hombre debe estar y está descubierta; la del Currutaco se halla ofuscada en una gran melena de pelo; el hombre tiene frente: el Currutaco ni la tiene ni la necesita; las manos del hombre son manos; las del Currutaco son manecitas, son dices. El uno ama el trabajo; el otro pasa la mayor parte de su vida muelle y blandamente recostado sobre un sofá; está en ocio continuo. En las confiterías se venden unos anisillos infinitamente pequeños, a los cuales llaman grajea. Son de mucho uso en Carnestolendas, porque, tirándoles a una persona, se le introducen, por su pequeñez, en todo el cuerpo. Así son los señoritos de ciento en boca. Cien de ellos hacen la décima sexta parte de un Currutaco. Cuando veis en el Prado quince o veinte pequeñuelos, muñecos, ensartados unos a otros por el brazo, decid que son Señoritos de ciento en boca, y sabed que van así porque no se los lleve el ayre."

Sólo cabe preguntar, después de leídas estas punzantes sátiras, si tan deplorable refinamiento y tan degenerado tipo de hombre era español. Y se ensancha nuestro espíritu patriótico cuando averiguamos, consultando a la misma Prensa periódica de la época, representada por *La Pensadora Gaditana*, que aquellos jóvenes, "por haver estado dos o tres años en Reynos extranjeros, vuelven a éste hechos unos monos en el peynar, vestir, hablar y andar de aquel País. Con compasión miro uno por estas calles, que quando anda puede dudarse si bayla".

Se importaban, pues, entonces, como hoy, modas y costumbres; que este irreflexivo afán de *européizarnos* fué, sin duda, defecto nacional de todos los tiempos, y esa insensata humildad con que reconocemos superior aun lo más inferior de lo extranjero, también; pero no era oriundo de la viril Iberia el afeminamiento, ni podía haberse incubado bajo el mismo sol que alumbró la vida de los incontables héroes hispanos, cuya gloria resplandece en la Historia Universal.

EL AMBIENTE RELIGIOSO
ASEO ECONÓMICO-DOMÉSTICO
LOS CAFÉS
AMOS Y CRIADOS
LOS AJUSTES MATRIMONIALES
LA AMISTAD DE LOS BAILES Y LOS BAI-
LES DE LA AMISTAD

EL AMBIENTE RELIGIOSO

SI en las leyes se condensan las aspiraciones de los pueblos; si están reclamadas por mayoría de opinión; si son espejos donde se retratan las convicciones populares, basta recorrer la colección de pragmáticas y decretos dictados por nuestros reyes en materia religiosa, para apreciar la hondura, la delicadeza y la exquisitez de la piedad en nuestra Patria.

Empezó Don Juan I en 1387, ordenando que todos se hincasen de rodillas ante el Santísimo Sacramento y que nadie se pudiese excusar "de lo hacer así por lodo ni por polvo". Y no se limitó a dictar una orden para los súbditos, porque añadió además "quando acaesciese que Nos, o el Príncipe heredero, o Infantes nuestros hijos, o otros cualesquier cristianos, viéremos que viene por la calle el Santísimo Sacramento del Cuerpo de Nuestro Señor que todos seamos tenudos de lo acompañar fasta la iglesia donde salió". El mismo rey prohibió en el curso del

mismo año que se estampase la figura de la cruz "en lugar donde se pueda hollar con los pies".

Más tarde, en 1502, advirtieron los Reyes Católicos a los fieles que "no sean osados de se arrimar a los altares de las iglesias, ni estorben, ni retraigan la devoción a las personas que a las dichas iglesias concurren".

Después, en 1664, Felipe IV dispuso que, al jurar, "todos los que recibieran los grados desde el de Bachiller hasta el de Doctor, digan y declaren las palabras de la Purísima Concepción".

Nuestros antiguos reyes no se contentaron con estos decretos referentes al culto y a la fe; rompieron lanzas contra la exteriorización de sentimientos poco cristianos como cuando el citado Juan I prohibió los llantos por los difuntos "mayormente desfigurando y rasgando las caras y mesando los cabellos", por ser cosa, añade, "que no place a Dios". Y sobre todo se desvelaron porque sus súbditos recibiesen los últimos sacramentos, en dos disposiciones: al mandar Alfonso XI y Enrique III que todo cristiano "sea tenudo de confesar devotamente sus pecados al tiempo de su finamiento",

castigando con la pérdida nada menos que de la mitad de sus bienes a quien "finare sin confesión e comunión pudiéndolo hacer", y al prevenir en 1548 Don Carlos y Doña Juana que los médicos y cirujanos amonestasen a confesarse a sus enfermos "en la segunda visita cuando se encontrasen con un padecimiento agudo, porque *principalmente* han de tener consideración a la cura del ánima".

Sobre estas sólidas columnas se elevó el templo de nuestra piedad hasta el siglo de los chisperos; pero para entonces ya había empezado el edificio a resquebrajarse y desunirse. Por aquellos días hablaba *El Censor* de párrocos que cumplían celosamente todas sus obligaciones, de percibir los diezmos, primicias, derechos de casamientos, etc., y descargaban las demás en el celo del coadjutor. Esta fué la gotera que le preparó la ruina; cuando la cabeza falta, el cuerpo se corrompe.

Los sacristanes, es decir, los brazos del cuerpo, fueron los primeros en descomponerse, hasta el punto de que refiriéndose a ellos decía en 1787 *El Correo de los Ciegos de Madrid*: "Estos zanguangos continúan sus correrías mientras se celebran

los oficios divinos, asaltando los bolsillos quando los fieles están contemplando...”

La lengua del cuerpo, o, lo que es lo mismo, la oración, también perdió su savia vital, puesto que, según *El Censor*, en su discurso 49, “se inventaban diariamente plegarias por sujetos particulares llenas de necedades muchas veces”.

La voz del cuerpo, o sea la música religiosa, se apagó al convertirse en teatral, y, por tanto, en irreverente, según el mismo periódico, que en su discurso 98 añadía: “Las Catedrales suelen buscar para cantores del coro unos hombres robustos, y sus tremendos chorros de voz hacen estremecerse las bóvedas del templo”. De este modo no nos mueve a extrañeza la afirmación de *El Pensador Matritense* al asegurarnos que la asistencia a los oficios “sólo se verificaba en las ocasiones y parajes en que había alguna música famosa de estas que suele haber en los templos con flautas, fagot o violines obligados, y en que se cantan sus concertadas arias y sus ritornelos, que sólo falta que el concurso grite: ¡bravo!, porque en los demás lugares, si se estremecían las bóvedas del templo, cómo no

habían de estremecerse los fieles hasta de pensar en asistir”.

Ciertamente, por otra parte, no podían atraer a los fieles y despertar fervor aquellos otros oficios divinos, que querían ser solemnes siendo humildes, y sin alcanzar solemnidad perdían además los encantos de la sencillez; oficios celebrados, según un escritor contemporáneo, con la única ayuda “de un Sachristán lego al qual no sólo es solo en el cantar y oficiar, sinó en el tocar el órgano y levantar los fuelles, corriendo del facistol al órgano y del órgano al facistol con tanto afán que ni suena la voz, ni el órgano porque a todo falta el viento y la respiración”.

El corazón del cuerpo, o sea la casa de Dios, dejó de latir a impulsos del amor y de la fe; quiero decir que dejó de ser casa de Dios para convertirse en casa de los hombres. *El Pensador Matritense* nos lo asevera con estas palabras: “En otros tiempos eran iglesias las casas; ahora son casas las iglesias; pero no comoquiera. Casas de conversación, y no quiero decir más.”

Así, perdida la piedad interna del rebaño por falta de pastoreo celoso, no puede sorprendernos que la externa fuese

mecánica, insustancial, rutinaria, inexpresiva; ¡no actuaba en ella el alma de maestra de ceremonias! El mismo periódico últimamente citado, nos describe donosamente la manera de estar los fieles en el templo, muy distinta de lo que disponen los cánones del verdadero amor a Dios. Dice que entraba un caballero en la Iglesia y pasaba revista a la gente que había en ella, "se apoyaba en un altar, ponía sobre él el sombrero. Salía la misa y el caballero se estaba de pie, y a veces en buena conversación hasta que llegaba la Consagración. Entonces solía buscar la peana de un altar, un banco, el pie de un confesonario u otro lugar cómodo para arrodillarse, y ponía en tierra una rodilla, a modo de comediante que entrega un guante a la dama. Pasado aquel instante, volvía a levantarse; sacudía con un pañuelo la rodilla, por si acaso se hubiese pegado algún polvillo, y hacía cuenta que todo estaba acabado". En cuanto a las damas, dice que entraban en la iglesia "y su primera diligencia era hacerse camino, aunque fuese a costa de incomodar y distraer una gran parte de los fieles hasta llegar a las gradas del altar mayor", no sin distribuir a diestra y siniestra

"ceremonias, reverencias y demás modos familiares de saludarse que se practicaban en los templos, robándonos un tiempo que debíamos emplear mejor". Y termina el articulista pretérito su lamentación con estas amargas palabras: "Yo quisiera saber por qué había ciertos templos que pudiéramos llamar favoritos, que al parecer excitaban más la devoción de los fieles; y no hallo otra razón que la de haber ordinariamente en ellos mayor concurso." ¡Execrable inversión de sentimientos aquélla que llevaba concurrencia al templo por verse unos a otros y no por rezar a Dios! Y estos mismos llamarían loco a quien pretendiese hacer oración pública en medio del concurso reunido en un salón de sociedad.

Y con lo transcrito queda suficientemente retratado el ambiente religioso de la época; todos los escasos periódicos que veían la luz pública clamaban incesantemente contra los abusos practicados en nombre de la fe y contra la fe. Quién protestaba de que la chusma pidiera dinero para alumbrar a la Santa Cruz el día tres de cada mayo florido, siendo su propósito invertir lo recaudado en golosinas. Quién afirmaba que la Semana Santa era

“un escandaloso carnaval” (con toda esa dureza la califica), añadiendo que “se tomaban las visitas a las estaciones por varios pasatiempos y se esperaba a las sombras de la noche para rezarlas”. Quién sostenía que diariamente “se ponían velas a los Santos para ganar pleytos injustos”. Y lo que, siendo esto tan grave, es aún peor, porque parece trato de paganos con sus ídolos: quién refería que “todo Madrid había visto por aquellos días a su Divina Majestad patente por la pérdida de un perrillo de faldas”.

En verdad que espanta el cuadro y sería insospechado para muchos; incultura, frivolidad, negligencia..., de cada color hay una pincelada en él. Y, sin embargo, para sublimar la contradicción diremos que no había incrédulos: fe gibosa, raquítica o contrahecha, pero fe al fin. *El Censor* nos lo asegura exclamando: ¡“Dónde están esos incrédulos? Bien puede ser que haya muchos; pero a mí me ha sucedido con ellos lo que con los duendes; toda mi vida anduve buscando uno de éstos y jamás tuve la dicha de encontrarle.” Más aún: *El Corresponsal del Censor* nos refiere que “en esta ciudad se oía frecuentemente este pregón: ¡Quién compra milagros!;

quando le oí la primera vez—sigue diciendo—, movido de curiosidad llamé a la milagrera, y me mostró una gran cesta llena de piernecitas de cera, ojos, manos, brazos...”

Existía, pues, fe; fe que hacía asegurar al anónimo autor del *Madrid por adentro*, ya citado en otros capítulos de este libro: “En Madrid hay mucho bueno y que es grande la frecuencia a los Templos y a los Santos Sacramentos”; fe, aunque deforme, tal como he tratado de retratarla; que es bueno ofrecer alguna vez a la pública contemplación las deformidades sociales antiguas, por lo que pudieran tener de espejo de las presentes. ¡Quién sabe si censurando lo que pasaba se advierte lo que no debe pasar!; y, si así fuese, si no holgase la advertencia, deber pesa sobre todo buen cristiano de velar por la sociedad en que vive y por los individuos que le rodean. Es torpe egoísmo el de atenerse a la letra de aquel cantar antiguo que predica:

En este mundo iñimigo
de naide se ha de fiar;
cada cual mire por sígo,

tu por tigo, yo por migo,
y percurarse salvar.

Porque mirar por los demás es, en la mayoría de los casos, espiritualmente hablando, la mejor manera de mirar por uno mismo.

(*El Debate*, 9 diciembre 1923.)

ASEO ECONÓMICO-DOMÉSTICO Y NUEVA DESCRIPCIÓN DE UN BAÑO DE LIMPIEZA ⁽¹⁾

ESTE trabajo de *divulgación científica* vió la luz como artículo de fondo en el *Diario de Madrid* correspondiente al 15 de octubre de 1793.

El eximio tratadista que tuvo la audacia de acometer tan ardua tarea fué nada menos que Salanoba, filósofo, teólogo, astrónomo, meteorólogo y literato de gran renombre en aquel tiempo, dueño de una biblioteca de 2 500 volúmenes, gracias a cuya copiosa fuente de información despedían de sí sus escritos el vivo resplandor de la superior cultura que encerraban.

(1) Advierta el curioso lector—y tómese por esta vez el adjetivo curioso en su acepción de limpio—que debe colocarse, para leer este artículo, en el siglo de los chisperos con las alas de la imaginación. Y note que resultará tanto más descriptivo de las costumbres de aquella época cuanto más le sorprenda su lectura.

Hasta en asuntos al parecer triviales, como el que nos ocupa, cuidaba mucho nuestro autor de que la exposición fuese razonada, científica y sujeta a método desde las primeras palabras. Empieza, pues, aquel trabajo por una meditada definición del baño de limpieza, que dice es el que se toma "no por necesidad medicinal, sino por corporal aseo".

Y una vez definido el tema de su lucración, el resto del artículo podría ordenarse bajo los siguientes subtítulos: "Preparación del baño. — Idem de la habitación. — Idem del sujeto para bañarse. — Persona que debe auxiliarle. — Modo de tomar el baño. — Procedimientos para limpiar la suciedad (perdón por el concepto). — Recetas — y Últimas advertencias".

Como se ve, el sustancioso trabajo encierra una lección que pudo servir tanto para enseñar a tomar baños a quienes desconocían tan rara habilidad, como para figurar en un programa de oposiciones a una cátedra de higiene doméstica.

Preparación del baño. — "El sirviente que hace oficio de bañero principia por templar el agua del *reservatorio*." En esta palabra empieza a brillar la erudición de Salanoba, puesto que ni es castellana ni

existe en el Diccionario de la Academia; pero tiene su sana genealogía francesa y está empleada en lugar de la voz *receptáculo*. Por tanto, no sólo a preparar el baño aprende quien le lea.

Preparación de la habitación. — "La *estufa natural*, esto es, la alcoba, dormitorio o gabinete en que se bañe la persona se procurará también conservarla en los 26°, con termómetros exactos, colgados de sus paredes." Este aspecto del problema nos invita a reflexionar muy seriamente. Deducimos de su estudio que una habitación puede conservarse a 26° con sólo colgar termómetros exactos de sus paredes, sistema de calefacción completamente en desuso en nuestros días. Observamos, además, que una alcoba no es un dormitorio, sino una habitación tan distinta de ella como lo puede ser un gabinete. Y arrancamos, por último, la importantísima consecuencia de que un gabinete, o una alcoba, o un dormitorio, es una *estufa natural*, supremo descubrimiento que pasa totalmente inadvertido a nuestros contemporáneos.

Preparación del sujeto para tomar el baño. — "Templados así el gabinete y el agua, se desnuda la persona del todo, por-

que el fin es lavarse bien." Como puede ver el lector, no se le escapó un detalle al tratadista. Pero las prescripciones continúan; no de todas las vestiduras ha de despojarse el bañista; antes al contrario, ha de conservar una muy importante. ¿Adivina el lector cuál sea? ¿Será posible que la perspicacia del siglo XX resulte inferior a la del siglo XVIII? Quede confesada la inferioridad, y vamos a remediarla. El bañista—afirma Salanoba—debe conservar... un gorro en la cabeza.

Persona que ha de auxiliar al bañista.—Consignando este extremo demuestra nuestro literato una gran previsión. "Si es hombre—dice—el que se baña para lavarse, debe estar sólo con un criado de juicio y confianza, que le sirva, sin más personas ni testigos, por la honesta decencia; y respectivamente, si es mujer, tampoco debe asistirle más que una sola criada de satisfacción.

Modo de bañarse.—El bañista ha de colocarse en el baño sentado "sobre un banquillo o grada, que debe ser de madera". El porqué hubiese de ser de madera este banquillo de los acusados de delito de lesa limpieza es lo que no he acertado a columbrar.

Procedimiento para limpiarse.—Este epígrafe encierra, como es natural, la mayor enjundia del artículo. "Valiéndose de la masa depilatoria, se van *restregando* las partes del cuerpo que estuviesen más sucias, poniéndose un guante el sirviente y ayudando el agua del baño, que reblan-dece cualquier suciedad. En esta operación se dexará que obre su efecto la manteca depilatoria por tiempo de siete minutos, contados con el relox, que es cosa bien fácil." "Luego se limpiará la manteca." "Después se pondrá un mitón el bañero, que es un guante sin dedos." Pausa para reflexionar si el guante sin dedos es el bañero o el mitón. Continúa. "Y con salvado muy menudo, bien desleído en agua, le frotará todo el cuerpo al amo." "Luego más agua que arrastre el salvado al baño." "Hecho esto, y con el propio mitón, se tomará un poco de polvo de almendras..." y vuelta a frotar. Vamos, como si se tratase de un mueble de cocina; sólo echamos de menos una *fricción* de arena y estropajo.

Recetas.—Aconseja varias, y entre ellas recomienda como la mejor una que "trae el célebre Nicolás Lemerí en su Farmacopea: cuatro onzas de cal viva, onza y

media de oro-pigmente y dos libras de lejía sacada de ramas de habas." "Plántese todo esto a cocer, hasta que, mermando lo que corresponde, venga a quedar como en consistencia de manteca, de forma que pueda meterse en ella, sin dificultad, una pluma *con sus barbas*." Lamentamos no poder preguntar en sus barbas a Salanoba si una pluma sin ellas continúa siendo pluma.

Últimas advertencias.—Son dos, y trascendentales, por cierto. Primera: que después de las descritas frotaciones se lavarán las carnes con espuma de jabón de Nápoles, *a lo menos la cara y las manos, que es lo que más se ve*; y segunda, que, concluído todo, y después de pasar un rato en la cama para enjugarse al calor de ella, conviene... "vestirse como antes". Sí; porque no fuera alguno a figurarse que una vez salido del *Jordán* quedaba obligado a andar desnudo el resto de sus días.

(*El Universo*, 2 septiembre 1921.)

LOS CAFÉS

EL *Duende Especulativo* dió a sus lectores en 1761 la buena noticia de que las "costumbres se moderaban más y más". "Después de habernos quejado mucho tiempo—decía—de que con la casa de Austria se había introducido en España el vicio de despachar más vino en un año que antes se acostumbraba a beber en diez..."

Esta moderación de las costumbres fué en gran parte debida al éxito que por aquella época alcanzó la instalación de los cafés. El mismo periódico afirmaba el mismo año que "los *caffés* establecidos en diversos cuarteles de Madrid darían presto nuevo realce al carácter y a las Prendas de nuestra Nación, enemiga mortal de las Tabernas, en donde nadie, sin manchar su honor, puede entrar a beber vino. Era tiempo—añade—que supliésemos a estos parajes con otros más decentes." Lo que no pudieron sospechar nuestros antepasados fué la coexistencia del

café con la taberna en nuestros días; la apertura de los cafés no determinó el cierre de las tiendas de vinos, sino la separación de categorías sociales que anteriormente convivían y combebían en la taberna; ¡cómo pudo atreverse a decir *El Duende Especulativo* que nuestra Nación era enemiga mortal de las tabernas, cuando tolera y sostiene varias y a veces muchas en cada calle de las frecuentadas por la plebe!

El café era una institución demasiado aristocrática para batir en retirada a las tabernas; siempre se ha visto a las clases elevadas descender con más facilidad que a los plebeyos subir; precisábase otro enemigo para derrotar a tales establecimientos de bebidas, enemigo que acaso esté ya en la palestra bajo las vulgares denominaciones de *bar* y *tupí*.

A pesar de su porte, "los nuevos parajes más decentes" no fueron tampoco recibidos sin recelo, puesto que el periódico citado comentaba aquellas "nuevas fundaciones de los caffés" diciendo que "habiéndose plantificado en varios tiempos presto degeneraron, y de casas de honrado y decente recreo se pervirtieron en casas de juegos ilícitos y de crápula". Es

decir, que no por llamarse café habría de considerarse un establecimiento de bebidas como más digno que la taberna, sino por la calidad de las bebidas y la especie de las distracciones ofrecidas a los parroquianos. Y si un café no había de ser una tienda de vinos al copeo, donde la ronda de vasos girase delante de los bebedores hasta marearles, ni un casino donde los naipes fuesen el espejuelo de los no bebedores; si había de ser un lugar donde se sirviesen consumaciones para apurar a sorbos, era indispensable proporcionar al consumidor, entre sorbo y sorbo, tema de solaz y de entretenimiento. Por esto se aseguraba en letras de molde: "Debe el Maestro del Caffé tener a la vista y sobre una mesa los papeles impresos que son del día", y por esto también se definieron irónicamente estos lugares públicos, en aquel tiempo, diciendo que eran sitios en los que "con un vaso de agua y la gaceta se podía pasar ociosamente toda una tarde".

Al nacer a vida ya duradera el café, formó desde el primer momento estrecha alianza con el periódico; éste apenas se leía fuera de aquel lugar, puesto que, según *La Pensadora Gaditana*, "los papeles

y noticias públicas se miraban con desprecio y eran muy pocas las personas que se interesaban en estos sucesos"; el café, en cambio, no podía subsistir honradamente sin la ayuda del periódico. Y así vino a ocurrir que los que manejaban "la Biblioteca del vulgo, esto es — son palabras de *El Escritor sin título*—, nuestros papeles periódicos, que sin hacerles favor son una epidemia literaria", se aficionaran a reunirse para encontrar unidos el diario recreo del comentario sacado de la cantera periodística; y así llegó a suceder que lectores y bebedores ocupasen hasta la última silla de los cafés o "receptáculos de los que tenían poco que hacer", como los llamaba *El Corresponsal del Censor*.

En ellos—en los receptáculos—pasaban de mano en mano, mientras el tiempo pasaba infructuoso de hora en hora, las *Gacetas*, el *Mercurio*, *Poesías sueltas*, el *Diario*, el *Duende* y el *Caxón de Sastre*, más las noticias que se repartían manuscritas sobre toros, comedias y funciones. Y aun debían terminarse antes las lecturas que los sorbos cuando el *Duende Especulativo* proponía que para entretener a los parroquianos procurasen los dueños o

Maestros de los Caffés aumentar el número de estas hojas manuscritas, procurando cartas diarias de los pueblos limítrofes — primer paso hacia los corresponsales —, portadoras de novedades y noticias, como, por ejemplo, añadía irónicamente: "quántos gallegos pasan todos los años por la puente de Villafranca del Bierzo" o "quántos borricos hurtan los gitanos en una semana", sistema por el que se podría llegar—es conclusión del mismo periódico— a la publicación de una gaceta para uso de los cafés, titulada *Diario de los Ignorantes*.

No se creó tal periódico, pero las hojillas manuscritas llegaron a hacerse impresas y a extender su esfera de acción hasta el punto de que, Carlos III, creyó necesario prohibir la publicación de pronósticos, romances de ciego y coplas de ajusticiados, cuya influencia empezó a ser perniciosa; los diarios y papeles públicos, por su parte, favorecidos y alentados por sus nuevos grupos de lectores comentaristas, tertulianos de los cafés, dieron en publicar "muchas especies perjudiciales" hasta aconsejar a Carlos IV, en 1791, que dictase la orden de cesar en su publicación "de todo punto, quedando

solamente el *Diario de Madrid*, de pérdidas y hallazgos, ciñéndose a los hechos y sin que en él se puedan poner versos, ni otras especies políticas, de cualquier clase". Por eso tenía razón *El Duende Especulativo* al proponer irónicamente modelo de las noticias que habían de darse; aun se puede leer en el *Diario* de aquellos días algún enunciado como el siguiente: "noticia curiosa de un insecto, o nuevo gusano, inventor del Cañón de Artillería".

Los atrevimientos en materia política fueron *las especies perjudiciales* que atrajeron sobre los papeles públicos tan severo castigo, cuya consideración podrá servir de consuelo a quienes se lamenten de las censuras contemporáneas. Es, pues, de notar que acaso se abrió en los cafés, donde ya existía como hoy un *club* en cada mesa, el cauce al torrente del comentario político vertido en los periódicos; no sin razón pudo algún publicista escribir "me prometo el más distinguido premio por la solicitud con que deseo promover y afianzar el establecimiento de los *caffés*, como la escuela más adecuada para criar un sinnúmero de sujetos que con el tiempo ilustrarán la

Nación con sus delicadas meditaciones sobre Política". ¡Qué más!; según un periódico de la época, "en una parte de la pieza del *Caffé Phenómeno* de la Calle Ancha se arreglaba el mundo en menos de un cuarto de hora".

Por lo que respecta a las bebidas que se servían en los cafés basta conocer su enumeración para que la fantasía se encargue de paladear imaginativamente sus deliciosos gustos: Pésico, Escombar, Amor Perfecto, Aceyte de Venus y Lluvia de oro se cambiaba en sus recintos por una verdadera lluvia de oro para los Maestros.

Resta averiguar por qué se llamaba *Maestro* al propietario de un café; acaso porque no podría ser lo segundo sin ser lo primero en la ciencia química de "engañar a la gente vendiendo por licores destilaciones hechas en casa con aguardiente refinado, azúcar y un poco de quintaesencia de fruta". Hoy han perdido el título, pero muchos aseguran que no han olvidado la ciencia.

(*El Debate*, 7 diciembre 1924.)

AMOS Y CRIADOS

DE ciertos servidores pícaros y de algunos amos crueles se ha escrito en muchas ocasiones y pudiera haberse escrito una sola para siempre. Hay tipos en la humanidad que parecen fundidos en el mismo molde o fabricados por series, como las máquinas o las obras de arte industrial. Lo que de uno se diga a todos conviene; un tratado sobre el individuo es un tratado sobre la clase.

Los criados fueron objeto de algunas reales disposiciones en tiempos antiguos. Felipe II ordenó, en 1565, que el criado despedido de su señor no pudiera servir a otro sin licencia de aquél. Era un medio de asegurar la fidelidad de los servidores; un antecedente, pudiéramos decir, de los informes y certificados de nuestros días. También prohibió, en prevención de los fraudes o las sisas, que los criados comprasen cosas de comer y del servicio de las casas.

Más tarde, Felipe III, en 1600, dictó una orden determinando que nadie pudie-

se alquilar criados por días, y este mandato, unido al que Felipe IV promulgó el año 1623 para que ningún señor se propasase a tener más de diez y ocho criados, vino a reprimir los excesos de la vanidad manifestada en la ostentación de servidores inútiles, bien con el carácter de temporeros, en perjuicio de su estabilidad, bien con el carácter de permanentes, en perjuicio de todos, ya que los criados inútiles equivalen a otros tantos brazos útiles restados a la Patria. Por último, Carlos III, en las Ordenanzas generales de Platería de 1771, prohibió comprar oro, plata o alhajas de ningún mancebo, ni de hijo o doméstico de artífice, para evitar los hurtos.

Eran, pues, justificadas las líneas que de un manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional transcribo a continuación: "Una de las cosas que más requiere remedio en esta Corte es el gran desorden y corruptela que hay en los sirvientes con tantos robos y maldades como suceden cada día en las casas por los criados que no son fieles y leales... Parece que están conjurados para dejarse matar uno por todos y todos por uno." (Ms. 1.092, p. 68).

Cualquiera de los criados y cualquiera

de los señores a quienes tales disposiciones afectaban eran números de la serie que se sigue repitiendo en nuestros días. El criado que sisa o roba y el amo que necesita un criado y hace ostentación de diez son algo endémico y permanente.

En las publicaciones literarias o periodísticas hallamos trozos descriptivos de las diversas modalidades ofrecidas, en aquella época, por señores y siervos, y será bueno publicarlas para consuelo de siervos y señores de nuestros días.

Decía D. Francisco de Castilla en su *Lamentación verdadera y por natural más persuasiva contra las molestias e inevitables trabajos de esta vida*:

Cáusanme mis servidores
mil enojos y rencillas
por regillos;
más querría por señores
servirles yo de rodillas
que sufrillos.
Hácenme beber la hiel
y, estimados en su precio,
me consumo,
que el que es hábil no me es fiel
y el que es fiel es torpe, necio
o de mal zumo.
Por ser lo raro en valor
precioso y caro de haber
en todo clima,

si hubiese buen servidor
y fiel era de tener
en gran estima;
mas estos con quien tratamos
por la mayor parte son
en esta vida
enemigos de sus amos
por ser toda sujeción
aborrecida."

Cincelada resulta la descripción y sus términos convienen y convendrán, como a los de ayer, a muchos servidores de hoy, de mañana y de siempre.

Dentro de este tipo común a todos los tiempos, existían peculiaridades distintivas de los sirvientes que vieron la luz del siglo XVIII, y de algunas de ellas nos habla el siguiente párrafo, inserto en un número de *El escritor sin título*, de 1762; dice así, refiriéndose a los criados: "Tienen bolsas, senos interminables en donde, como el Arca de Noé, *coge*—la frase está mal construída o el verbo era *caber*, pero el articulista estaba sin duda obsesionado por el verbo *coger*, puesto en acción por los criados— toda clase de *pájaros*. Allí hay mansión para los mendrugos, nicho para los rancios y los no rancios del tocino, su cámara para el carbón, estante para trapos; piden una cucha-

radita de manteca, recogen los zapatos viejos y nunca les falta un pariente enfermo por lo que pueda tronar." Se ve en todo ello una cierta mezquindad aparente que diferencia mucho a tales criados de los nuestros. Para los del siglo XVIII nada era despreciable, sin duda; a modo de los traperos que hoy suben a recoger los desperdicios de las casas, daban valor a todo; aun a esas mismas cosas que nuestros sirvientes tiran a la basura. Y es que eran otros tiempos; una cocinera cobraba entonces veinticuatro reales de soldada y estaba, por tanto, en condiciones de estimar lo que una, pagada con doscientos cuarenta, rechaza desdeñosa.

Eso sí, aun ganando diez veces menos, tenían el mismo amor propio profesional que la más empingorotada de nuestras cocineras. El citado periódico nos dice, en prueba de ello, que si la dueña de la casa compraba un dulce de cocina en la confitería, "la cocinera gruñía, lo mascaba y decía que no lo podía tragar". ¡Allí estaba ella para hacerlo mejor!

En cuanto a la crueldad de los amos también nos legaron muy sustanciosas noticias los papeles viejos.

Por *La Pensadora Gaditana* sabemos

que muchos señores llegaban a sus domicilios al punto de las doce de la noche — como si hoy dijéramos al amanecer — “alborotando los criados, postrados del sueño, sinó de la hambre en las sillas de las antesalas”. ¡Postrados del sueño, si no de la hambre!; de tan triste modo arrastraban su vida los sirvientes, bajo el áspero dominio de señores poco cristianos (basta este adjetivo para sintetizar en uno todos sus defectos). ¡Lamentable tipo de señor vicioso, cruel e inhumano, que tampoco ha desaparecido actualmente!

La señora insoportable y descontentadiza también se puede considerar como modelo permanente; hoy existe y ayer nos la dejó descrita el propio marido de una de ellas en las siguientes palabras, que vieron la luz en *El Censor*: “¿Lo creerá V. m.? — escribió —. Siete años son cumplidos que nos hemos casado, en los cuales de mi libro de cuenta y razón resulta que sólo para servirla de Doncella entraron en mi casa ciento y tres criadas. Y, con haber sido hecha la cama por tan diversas manos, es tal su desgracia, que, en todo este tiempo, dos veces la halló no más de modo que pudiese sufrirla.”

Pero donde aparecen retratados dentro de un solo párrafo señores y sirvientes es en el siguiente, arrancado de *La Pensadora Gaditana*, para que sirva de compendio y síntesis de cuanto queda dicho y de cuanto pudiera quedar por decir. Describe los componentes de un hogar doméstico y dice: “La criada es una insolente; el cochero un borracho; el paje un bruto; el lacayo un salvaje; y el comprador un ladrón digno de la horca. Todos gritan y el diablo parece que anda suelto en casa. La señora trata a sus criados de *enemigos precisos* y ellos la responden sin decoro. Míralos sin humanidad y como esclavos y ellos a su vez la sirven sin respeto.”

Provechosa meditación ofrecen estas líneas. Penetrara la divina luz del Maestro en aquella casa maldita y se hubieran saneado sus ámbitos infernales; ante sus resplandores el salvaje se torna siempre culto, y el borracho adquiere templanza, y el ladrón vuelve a la honradez, y el esclavo recobra la libertad, y el tirano convierte en fraternidad su tiranía. Pero quien desoye la voz del Maestro y no respeta a su Criador, ¡cómo va a respetar a sus semejantes!

(*El Debate*, 13 agosto 1924.)

LOS AJUSTES MATRI- MONIALES

HABLANDO de las noches de San Juan y de San Pedro, "donde la licencia más perversa franqueaba de par en par las puertas del corazón para toda maldad", decía *La Pensadora Gaditana* el año 1763 que "puestas en la reja las jóvenes, desprevenidas, todo era peligro quanto tocaban, todo era escollos quanto miraban, en nada tenía seguridad su inocencia".

Estos y otros y todos los preliminares del matrimonio siempre fueron tortuosos y arriesgados para las jóvenes; más aún los preliminares con reja. Perdónese la paradoja en gracia a su innegable exactitud: la reja, símbolo de prisión, es en lances amorosos instrumento de libertad.

Conviene destruir la leyenda vulgar que supone inocentes las costumbres de nuestros abuelos; no tenían, ciertamente, la audacia externa que caracteriza a nuestro tiempo, pero vivía también en el secreto

de sus almas, acariciada, y consentida, y vencedora, la pasión.

Un galanteador del siglo XVIII dirigía a las muchachas en la calle requiebros de tal sencillez, que hoy se considerarían infantiles: "Vaya que está V. m. muy guapa. Es V. m. muy chula. Ese aire, ¡esos ojos!..., ¡pero qué ojos!"; y, pese a su inocencia, aún exclamaba *La Pensadora Gaditana*, dirigiéndose a las jóvenes: "Vs. ms. los toleran porque no reflexionan la falta del respeto que incluyen semejantes expresiones y el baxo concepto que de Vs. ms. tienen los que se atreven a hacerles tales cumplimientos." Sin embargo, la ingenuidad de los referidos galanteos no era garantía completa de que tales frases estuviesen exentas de malicia; el cándido galanteador, colocado ante la misma mujer y ante una reja, perdía su inocencia aparente y acechaba tal vez a la de su interlocutora. Y para lograr el éxito sólo precisaba dirigir su ataque hacia la vanidad femenina; nos lo dice el mismo periódico con estas palabras: "El enamorado debe al presente menos fatigarse que antes para hacerse dichoso. No necesita ya más alabar la virtud, el buen genio y las perfec-

ciones reales; alabe una hermosura que no hay, aplauda los vicios que reynan, adopte el capricho de quien adora y el triunfo es seguro."

Los peligros mencionados han exigido siempre la más escrupulosa vigilancia maternal; pero cuando pensemos que algunas madres de nuestros días olvidan el cumplimiento de esa obligación, nos convendrá tener presente que nuestras abuelas adolecían del mismo defecto. *El Duende Especulativo* clamaba cierto día del año 1761 contra "la afectación con que las Madres hacían semblante de ignorar el verdadero estado de los galanteos de sus hijas"; y ¿cómo podría ser buen centinela quien aparentaba ignorar la existencia del enemigo?

Los padres tenían un medio de evitar muchos peligros a sus hijas, y era el de ajustar sus bodas sin la intervención de los futuros cónyuges, remedio heroico muy en boga en aquel entonces, cuya prudente previsión defendían y cuyas deplorables consecuencias negaban. Buen número de bodas se ajustaba así, dicho sea sin faltar a la justeza del lenguaje; porque ajustar es tanto como concertar o contratar, y aquellos matrimonios eran, antes que otra cosa,

un contrato mercantil, celebrado previo concierto del precio que el marido había de pagar por la mujer.

Decía *El Duende*, comentando estos contratos: "No se puede dar una cosa más ridícula que el ajuste de una Boda entre un sugeto revestido de algún empleo de pluma y una Señorita que por todo caudal y dote traerá la expectativa de aumentar su familia, no con numerosa prole, sino con su Padre, Madre, Hermano y en una palabra con toda su Parentela." ¿Y quién había de cerrar el contrato sino esta familia, como la más directamente interesada? Otro modelo de ajuste trazado por la parentela de la novia se lee en el mismo periódico en estos términos: "Dos circunstancias hay igualmente desabridas en los ajustes y contratos Matrimoniales para el hombre que piense. La primera es obligar al Novio a dotar a la mujer desnudándose y arruinándose probablemente después de la muerte de ella, a favor de personas que en lugar de haberle sido útiles procuran durante su vida extrujarle. Y el segundo que ha de consentir el Novio, en que no llevará a la futura fuera de la Ciudad

donde vive por más que los negocios le obliguen a vivir en otros parajes."

Hecho el ajuste, salía el novio de casa de su futura con el título de propietario de la que iba a ser su mujer en el bolsillo; título inscribible en el registro de matrimonios de la parroquia, pero meramente honorífico en la mayoría de los casos. Ni cuando el novio compraba a la novia, ni cuando resultaba comprado por ella podía actuar de dueño; antes al contrario, frecuentemente ostentaba el título de dueño el marido y le usufructuaba la mujer; el matrimonio era, pues, en tales casos, un contrato por el que la mujer "adquiría" marido, y el marido resignaba el mando en la mujer; él era la "finca" y ella la propietaria en pleno dominio si el capital era del consorte; si a la inversa, él era "el esclavo de su culpa"; nos lo dice con toda elocuencia este epigrama publicado en la carta cuarta de *El Corresponsal del Censor*:

"Quien casa con mujer rica
piensa que se ha "acomodado"
y piensa bien, porque muchos,
buscan mujer y hallan amo."

El matrimonio pactado en cualquiera de las condiciones predichas tenía abun-

dantes quiebras, sobre todo para los que habían creído pactar ventajosamente; quien satisfecho se había "puesto a oficio de casado", según donosa frase de un periódico publicado en aquel tiempo, no pensaba que si el ajuste civil... y hasta acaso criminal, le había salido bien, le saldría acaso mal el matrimonio, ya que tan poca cuenta había tenido con el sacramento. Así ocurría frecuentemente en el seno de la intimidad conyugal lo que confesaban unos esposos al *Duende*:

"Señor Duende: los que abaxo firmamos somos Marido y Mujer casados ya más ha de quince años. Es menester que V. m. sepa que por todo ese tiempo hemos reñido regularmente dos veces al día."

También tuvo y continúa teniendo quiebras en su matrimonio el poeta, el iluso que sólo pensó en realizar su ilusión y puso en olvido la consecuencia sacramental, que es la familia; léase la siguiente lamentación: "Señores editores; muy señores míos; yo me he casado porque me he casado, y no entremos en el por qué de todas las cosas, porque sería nunca acabar. Lo cierto es que a los seis años de matrimonio me hallo con seis hijos; Dios los bendiga. Si voy así, si mi mujer

va así, si las cosas van así, no sé yo a donde iremos a parar con tanto hijo y con tan poco dinero, porque se me olvidó decir que soy pobre y que soy caballero."

Este que no sabe ni quiere considerar por qué se ha casado para no caer en la cuenta de que pudo no hacerlo; aquél que soñó felicidades y no aceptó trabajos; quien se contrató de "finca" y se cansó de serlo; el que buscó mujer y encontró carga; el que pretendió amistad y halló enemiga; el que suspiró por libertad y se miró en esclavitud; el que consideró las cosas a lo humano y se desentendió de lo divino, no extrañe que ayer y hoy, y mañana y siempre haya carecido y carezca del auxilio del sacramento para llevar la carga del matrimonio; que carga lo es siempre aunque esté endulzada por la poesía del amor verdadero, por los encantos del hogar, por la promesa que ofrecen los hijos, por la esperanza en Dios. Quien no escuchó la voz del pueblo, que le dijo sabiamente: "casamiento y mortaja del cielo baja", si buscó una coyunda no bajada del cielo, acepte el infierno que pueda sorprenderle en ella.

Estos tales fueron los que consideraron como sanguijuelas a los hijos y como cruz

a la mujer; fueron los que acaso pudieron cruelmente decir cuando les faltó la que codiciaron antes y concluyeron detestando, la que buscaron para apoyo y fué tropiezo:

Muerta, bajo el mármol frío
mi pobre mujer reposa;
no pudo hacer otra cosa
por su descanso y el mío.

(*El Debate*, 12 octubre 1924.)

LA AMISTAD DE LOS BAILES Y LOS BAILES DE LA AMISTAD

TODOS lo sabemos: el valor de una cosa es tanto más subido cuanto más difícil es su conseguimiento. Por eso han tenido siempre cotización tan alta los amigos verdaderos; por lo escasos que en todo tiempo han sido. De amigos se pregonan muchos que ni como conocidos podemos considerar; así es preciso, antes de fiar en su pregón, hacer el análisis de su ley.

Los amigos falsos han abundado en todas las épocas. Por lo que toca al siglo XVIII, *El Caxón de Sastre* de 1761 decía: "Es la amistad de nuestros días como la buenaventura de las gitanas, toda llena de engaños. Así como estas para producir sus falsos anuncios miran a la frente y a las manos, así los amigos de nuestro siglo bruxulean manos y frente para declarar su afecto; de modo que si

en las manos brilla pródigo el oro... si en la frente ven raya que termina en su conveniencia..." Estas líneas podrían traducirse a todas las lenguas y adaptarse a todos los siglos; acá y acullá, ayer y hoy, "quando nos falta el alimento quotidiano se mueren de repente nuestros amigos y si volvemos a tener lisongera la fortuna, resucitan como las moscas": son palabras de aquel mismo *Caxón*, repleto de verdades.

La traición, con ser, como decía el Ordenamiento de Alcalá, "la más vil cosa que puede caer en el corazón del hombre", ha sido siempre el destello de luz cuyo resplandor iluminó las recónditas neguras de la falsa amistad. El acto de la traición, aun siendo tan odioso, tiene de simpático el hecho de poner de acuerdo al traidor consigo mismo. Cuando el traidor hace traición empieza a ser sincero; por eso la traición nos hace un mal y un bien; nos arranca un amigo y nos regala una verdad; nos hiere en el pecho y nos abre los ojos. Y, ya con los ojos abiertos, el hombre desengañado renuncia a bucear buscando amigos y se mantiene en la superficie de las aguas sociales, bogando en todas, sí, pero sin ahon-

dar en ninguna, temeroso de que le ahoguen algún día, manteniéndose en esa trivialidad de relaciones basada en la mutua desconfianza y en el interior alejamiento y perfeccionándose cada día en esa ciencia por la que los hombres

saben vivir unidos
queriéndose muy poco,

según frase acerada del inspirado vate salmantino Gabriel y Galán.

Esta especie de trato, en todo tiempo practicada, da a los hombres todo y a nada les obliga; por ella, el amor deja paso al comercio humano; siguiendo tan hábil vereda se huye de todos los sacrificios.

Cuánto había de amor y cuánto de comercio entre los hombres del siglo XVIII nos lo da tasado y medido una sátira anónima de la época:

O ultraje o mengua, todo se trafica:
parentesco, amistad, favor incluso;
hasta el honor, depósito sagrado,
o se vende o se compra...

Puestos a mercaderes sociales, todos se procuraron ornamentos para su mercancía, y a título de ornamento se generalizó

"lastimosamente" entre los hombres, hace siglo y medio, un pueril afán, ya iniciado siglos atrás, designado con el nombre de *titulomanía* por *El Duende Especulativo*. "El título de Alteza—decía—era antiguamente patrimonio de Soberanos; y se ha baxado a los Príncipes y está ya para que le ajen nuestros descendientes, porque se hará más común. Altezas serán algún día nuestras Excelencias; las Ilustrísimas, Excelencias; las Usías, Ilustrísimas; y los Zapateros y Sastres que aspiran ya al Don y tienen el V. m. pretenderán más." Medítese acerca de la lógica que hilaba el discurso de nuestros abuelos, cuyas madejas seguimos hilando en nuestros días; quien no aspira al cariño de los demás busca su respeto externo ostentando galas aparentes, aunque sean de papel. En el siglo XVIII llegó la *titulomanía* a extremos imperdonables, invadiendo hasta las relaciones más íntimas; *La Pensadora Gaditana* nos entera de que en aquel tiempo "si el hijo cometía el desacato de atreverse a hablar a su Padre directamente valiéndose del dulce nombre de Padre en lugar de los títulos de Señor y Vucelencia había reprehensión".

Sin embargo, cuanto mayor era el ale-

jamiento entre las clases y, dentro de cada clase, entre los hombres, más aspiraban, como hoy, a reunirse, si no para prestarse mutuo auxilio, al menos para acechar el prestigio ajeno. Las fiestas, las reuniones mundanas, son muchas veces rediles de ovejas a las que el hombre acude con voracidad de lobo murmurador.

Y una vez reunidos y en plan de fiesta colocada la reunión, el baile brindó recreo a todos; recreo y muchas cosas más, que si sólo distracción ofreciera no hubiese sido tan atacado por los moralistas.

Durante el siglo de los chisperos empezó a tomar vuelo la inmoralidad en estos bailes íntimos y privados; nos ofrece la noticia y su explicación *El Duende Especulativo* de 1761 con estas palabras: "Si que puede haber excesos en las contradanzas modernas; pero nacen de que los Maestros que pretenden sobresalir introducen en ellos libertades, desahogos y passos tan imprudentes que exceden a los límites de lo permitido." ¡Qué diría el *Duende* de los maestros de coreografía actuales y de sus discípulos, seguramente más *aventajados* que los de antaño, por *desventaja* suya!

La ciencia coreográfica del siglo XVIII era tanto o más complicada que la de nuestros días. *El Libro de moda o ensayo de la Historia de los Currutacos, Pirracas y Madamitas del nuevo año*, publicado en 1795, nos habla, por ejemplo, de las muchas combinaciones que encerraba un solo baile llamado el *sarsé*; dice así: "Con qué sal hacían bailando el *sarsé*, la ese anudada, la fuerza de brazos, el molino de viento, la chicharra, el arco de palacio, el puente de Segovia y el saladero."

Otra de las figuras inventadas por aquellos maestros de coreografía era la denominada *el cedazo*, que requería en la Madamita "muchísima viveza natural, esto es, aquella que en tiempos bárbaros se llamaba...", y aquí colocó el articulista dos epítetos, con los que yo no quiero profanar los sepulcros de aquellas Madamitas.

Un verso de la época nos describe *el cedazo*:

"Para hacer ésta figura
ha de coger el danzante
a la dama de delante
de ambas manos con soltura.

Le da luego con finura
una mano y otra suelta;
ella corre y él da vuelta;
vuelve al puesto y un abrazo
y aquí se acabó el cedazo."

Al fin, este baile terminaba del modo como empiezan muchos de nuestros días.

El pueblo, por su parte, también andaba entonces en modas coreográficas; furor hizo en aquellos años *el Molinillo*, que fué danza de currutacos hasta que lo adoptaron los chisperos. Estos cantaban:

Anda Joanillo
no hay cosa más polida
que el Molinillo.

La amistad de los bailes se recreaba sobre todo con los bailes de la amistad, siempre ofrecida y jamás otorgada; las figuras de la danza corrían parejas—y no es mi propósito jugar el vocablo—con las figuras no menos artificiosas de las relaciones. No era, pues, cosa desusada, tanto en el baile encopetado como en el de candil, que los danzantes terminaran perdiendo el compás, cada cual según el uso y costumbres, impuestos por su educación. El primer artículo de la ciencia del grande o del pequeño mundo decía así:

¿Quién podrá defenderse de malas lenguas?
quien con una que corte, dos mil enfrena.

Eran también, por tanto, armas del
baile la tizona y la navaja.

Para las familias, para las muchachas
amigas de bailes todo era pospuesto a
los bailes de amigos;

la chiquilla de doce años
no se sabe persignar,
pero bayla la alemanda
sin olvidar un compás.

escribió Lucas Alemán en una letrilla.

Lo mismo sucede hoy. Y es que al tra-
tar de ciertas materias no cabe distinguir
de siglos, de señoritos ni de chulos, de
chisperos ni de currutacos; hablemos de
hombres y habremos concebido la abs-
tracción histórica más amplia que puede
imaginarse.

(*El Debate*, 25 enero 1925.)

ÍNDICE

	Páginas
Los anuncios.....	9
El hallazgo.....	15
Los viajes.....	23
Los sirvientes.....	29
Las ventas.....	37
Los espectáculos.....	45
Más sobre espectáculos.....	53
Varios anuncios para concluir.....	61
La Biblioteca Nacional.....	71
Nuestro primer teatro de ópera. El Coli- seo de los Caños del Peral.....	79
El Buen Retiro.....	87
Un vuelo en 1792.....	99
El primer revistero taurino.....	107
Del Corral al Coliseo.....	119
La literatura dramática.....	127
Los autos sacramentales.....	135
La farándula.....	145
El Arte escenográfico.....	153
Versos y costumbres.....	161
Los poetastros.....	167
A malos escritores, críticos peores.....	175
Juego e inquilinato. Dos "vandos" de an- taño... y de hogaño.....	185
Cómo gobernaban la Villa y Corte los al- caldes y los corregidores del siglo XVIII	193

Ayer como hoy. Vagos, casas, subsistencias y otras graves menudencias.....	201
Por las calles de Madrid.....	209
Los hombres de carrera.....	227
La medicina de ayer.....	239
La moda y los "modistas".....	247
Las madamitas.....	255
Currutacos, petimetres y señoritos de ciento en boca.....	265
El ambiente religioso.....	275
Aseo económico-doméstico y nueva descripción de un baño de limpieza.....	285
Los cafés.....	291
Amos y criados.....	299
Los ajustes matrimoniales.....	307
La amistad de los bailes y los bailes de la amistad.....	315

OBRAS DEL MISMO AUTOR

- Rarezas*.— Novela.
Esteban Rampa.— Novela. (Agotada.)
El vil metal.— Novela. Segunda edición.
La Obisvilla.— Novela. Editada por la Biblioteca Patria.
El Mundo novelado de Pereda.— Conferencia. Edición de 200 ejemplares no venales.
De hondos sentires.— Poesías. Prólogo del excelentísimo señor D. Francisco Rodríguez Marín. Biblioteca Renacimiento.
Cuartillas de antaño.— Biblioteca de Cultura Popular. Edición Marquesa de Villafuerte
El número treinta.— Novela. Editorial Rivadeneyra.
La Villa de Villagrana de Zumaya.— Apuntes y pormenores históricos. Prólogo de D. Carmelo de Echegaray, cronista de las Provincias Vascongadas.
La caridad como norma de orientación social.— Conferencia.

TEATRO

- Petición difícil*.— Monólogo estrenado por D. Emilio Mescjo en el Teatro Español, de Madrid, el 16 de febrero de 1917.
Los amigos de S. E.— Entremés en prosa, escrito en colaboración con D. Nicanor Rodríguez de Celis, y estrenado en el Teatro Infanta Isabel, de Madrid, el día 12 de mayo de 1920.
El Príncipe virtuoso.— Comedia en dos actos, escrita en colaboración con D. Nicanor Rodríguez de Celis, y estrenada en el Teatro Infanta Isabel, de Madrid, el día 25 de noviembre de 1923.

EN PRENSA

- Aparecerá dentro de un mes:
La Semana Santa de Sevilla.— Viñetas y miniaturas. Edición trilingüe en español, francés e inglés, profusamente ilustrada.

* *

Las obras del Sr. Martínez Kleiser se hallan de venta en la LIBRERÍA VOLUNTAD.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LOS TALLERES
VOLUNTAD EL DÍA XXV
DE FEBRERO DE
MCMXXV
LAUS DEO

